

# BASES INTEGRADAS DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD



SUB DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD – DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

**SIMBOLOGÍA UTILIZADA:**

N°	Símbolo	Descripción
1	[ABC] / [.....]	La Información solicitada dentro de los corchetes sombreados debe ser completada por la Entidad durante la elaboración de las bases.
2	[ABC] / [.....]	Es una indicación, o información que deberá ser completada por la Entidad con posterioridad al otorgamiento de la buena pro para el caso específico de la elaboración de la PROFORMA DEL CONTRATO; o por los proveedores, en el caso de los ANEXOS de la oferta.
3	<b>Importante</b> • Abc	Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda y por los proveedores.
4	<b>Advertencia</b> • Abc	Se refiere a advertencias a tener en cuenta por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda y por los proveedores.
5	<b>Importante para la Entidad</b> • Xyz	Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, y deben ser eliminadas una vez culminada la elaboración de las bases.

**CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO:**

Las bases estándar deben ser elaboradas en formato WORD, y deben tener las siguientes características:

N°	Características	Parámetros
1	Márgenes	Superior : 2.5 cm      Inferior: 2.5 cm Izquierda: 2.5 cm      Derecha: 2.5 cm
2	Fuente	Arial
3	Estilo de Fuente	Normal: Para el contenido en general Cursiva: Para el encabezado y pie de página Para las Consideraciones importantes (Ítem 3 del cuadro anterior)
4	Color de Fuente	Automático: Para el contenido en general Azul : Para las Consideraciones importantes (Ítem 3 del cuadro anterior)
5	Tamaño de Letra	16 : Para las dos primeras hojas de las Secciones General y Específica 11 : Para el nombre de los Capítulos. 10 : Para el cuerpo del documento en general 9 : Para el encabezado y pie de página Para el contenido de los cuadros, pudiendo variar, según la necesidad 8 : Para las Notas al pie
6	Alineación	Justificada: Para el contenido en general y notas al pie. Centrada : Para la primera página, los títulos de las Secciones y nombres de los Capítulos)
7	Interlineado	Sencillo
8	Espaciado	Anterior : 0 Posterior : 0
9	Subrayado	Para los nombres de las Secciones y para resaltar o hacer hincapié en algún concepto

**INSTRUCCIONES DE USO:**

- Una vez registrada la información solicitada dentro de los corchetes sombreados en gris, el texto deberá quedar en letra tamaño 10, con estilo normal, sin formato de negrita y sin sombrear.
- La nota **IMPORTANTE** no puede ser modificada ni eliminada en la Sección General. En el caso de la Sección Específica debe seguirse la instrucción que se indica en dicha nota.

Elaboradas en enero de 2019  
Modificadas en marzo 2019, junio 2019, diciembre 2019, julio 2020, julio y diciembre 2021, junio y octubre de 2022

**BASES INTEGRADAS DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA  
PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°  
001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**

**PRIMERA CONVOCATORIA**



**CONTRATACIÓN DE BIENES**  
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MISCELÁNEO PARA EL  
MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE NAVAL HT-451 DEL  
PROGRAMA MI-8T"

**PAC - 57**

## DEBER DE COLABORACIÓN

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista, deben conducir su actuación conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

En este contexto, se encuentran obligados a prestar su colaboración al OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI, en todo momento según corresponda a sus competencias, a fin de comunicar presuntos casos de fraude, colusión y corrupción por parte de los funcionarios y servidores de la Entidad, así como los proveedores y demás actores que participan en el proceso de contratación.

De igual forma, deben poner en conocimiento del OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI los indicios de conductas anticompetitivas que se presenten durante el proceso de contratación, en los términos del Decreto Legislativo N° 1034, "Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas", o norma que la sustituya, así como las demás normas de la materia.

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista del proceso de contratación deben permitir al OSCE o a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI el acceso a la información referida a las contrataciones del Estado que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración.

## SECCIÓN GENERAL

### DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(ESTA SECCIÓN NO DEBE SER MODIFICADA EN NINGÚN EXTREMO, BAJO SANCIÓN DE NULIDAD)

2  
2  
2

## CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### 1.1. REFERENCIAS

Cuando en el presente documento se mencione la palabra Ley, se entiende que se está haciendo referencia a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y cuando se mencione la palabra Reglamento, se entiende que se está haciendo referencia al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

### 1.2. CONVOCATORIA

Se realiza a través de su publicación en el SEACE de conformidad con lo señalado en el artículo 54 del Reglamento, en la fecha señalada en el calendario del procedimiento de selección, debiendo adjuntar las bases y resumen ejecutivo.

### 1.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del Reglamento. En el caso de un consorcio, basta que se registre uno (1) de sus integrantes.

Importante

- *Para registrarse como participante en un procedimiento de selección convocado por las Entidades del Estado Peruano, es necesario que los proveedores cuenten con inscripción vigente y estar habilitados ante el Registro Nacional de Proveedores (RNP) que administra el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Para obtener mayor información, se puede ingresar a la siguiente dirección electrónica: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe).*
- *Los proveedores que deseen registrar su participación deben ingresar al SEACE utilizando su Certificado SEACE (usuario y contraseña). Asimismo, deben observar las instrucciones señaladas en el documento de orientación "Guía para el registro de participantes electrónico" publicado en <https://www2.seace.gob.pe/>.*
- *En caso los proveedores no cuenten con inscripción vigente en el RNP y/o se encuentren inhabilitados o suspendidos para ser participantes, postores y/o contratistas, el SEACE restringirá su registro, quedando a potestad de estos intentar nuevamente registrar su participación en el procedimiento de selección en cualquier otro momento, dentro del plazo establecido para dicha etapa, siempre que haya obtenido la vigencia de su inscripción o quedado sin efecto la sanción que le impuso el Tribunal de Contrataciones del Estado.*

### 1.4. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

La formulación de consultas y observaciones a las bases se efectúa de conformidad con lo establecido en los numerales 72.1 y 72.2 del artículo 72 del Reglamento, así como el literal a) del artículo 89 del Reglamento.

Importante

*No pueden formularse consultas ni observaciones respecto del contenido de una ficha de homologación aprobada. Las consultas y observaciones que se formulen sobre el particular, se tienen como no presentadas.*

### 1.5. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES

La absolución de consultas, observaciones e integración de las bases se realizan conforme a las disposiciones previstas en el numeral 72.4 del artículo 72 del Reglamento y el literal a) del artículo 89 del Reglamento.

Importante

- *No se absolverán consultas y observaciones a las bases que se presenten en forma física.*
- *Cuando exista divergencia entre lo indicado en el pliego de absolución de consultas y observaciones y la integración de bases, prevalece lo absuelto en el referido pliego; sin perjuicio, del deslinde de responsabilidades correspondiente.*

### 1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales<sup>1</sup>). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Importante

- *Los formularios electrónicos que se encuentran en el SEACE y que los proveedores deben llenar para presentar sus ofertas, tienen carácter de declaración jurada.*
- *En caso la información contenida en los documentos escaneados que conforman la oferta no coincida con lo declarado a través del SEACE, prevalece la información declarada en los documentos escaneados.*
- *No se tomarán en cuenta las ofertas que se presenten en físico a la Entidad.*

### 1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Importante

***Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems.***

<sup>1</sup> Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales>

En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

#### 1.8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

#### 1.9. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

#### 1.10. SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

La subsanación de las ofertas se sujeta a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento. El plazo que se otorgue para la subsanación no puede ser inferior a un (1) día hábil.

La solicitud de subsanación se realiza de manera electrónica a través del SEACE y será remitida al correo electrónico consignado por el postor al momento de realizar su inscripción en el RNP, siendo su responsabilidad el permanente seguimiento de las notificaciones a dicho correo. La notificación de la solicitud se entiende efectuada el día de su envío al correo electrónico.

La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE. No se tomará en cuenta la subsanación que se presente en físico a la Entidad.

#### 1.11. RECHAZO DE LAS OFERTAS

Previo al otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, revisa las ofertas económicas que cumplen los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 del Reglamento, de ser el caso.

De rechazarse alguna de las ofertas calificadas, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, en caso las hubiere.

#### 1.12. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Definida la oferta ganadora, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, evaluación, calificación, descalificación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.

### 1.13. CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación.

En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

El consentimiento del otorgamiento de la buena pro se publica en el SEACE al día hábil siguiente de producido.

#### **Importante**

*Una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro conforme lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento.*

2

2

2



## CAPÍTULO II SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### 2.1. RECURSO DE APELACIÓN

A través del recurso de apelación se pueden impugnar los actos dictados durante el desarrollo del procedimiento de selección hasta antes del perfeccionamiento del contrato.

El recurso de apelación se presenta ante la Entidad convocante, y es conocido y resuelto por su Titular, cuando el valor estimado sea igual o menor a cincuenta (50) UIT. Cuando el valor estimado sea mayor a dicho monto, el recurso de apelación se presenta ante y es resuelto por el Tribunal de Contrataciones del Estado.

En los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado total del procedimiento determina ante quién se presenta el recurso de apelación.

Los actos que declaren la nulidad de oficio, la cancelación del procedimiento de selección y otros actos emitidos por el Titular de la Entidad que afecten la continuidad de este, se impugnan ante el Tribunal de Contrataciones del Estado.

Importante

- *Una vez otorgada la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, está en la obligación de permitir el acceso de los participantes y postores al expediente de contratación, salvo la información calificada como secreta, confidencial o reservada por la normativa de la materia, a más tardar dentro del día siguiente de haberse solicitado por escrito.*

*Luego de otorgada la buena pro no se da a conocer las ofertas cuyos requisitos de calificación no fueron analizados y revisados por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda.*

- *A efectos de recoger la información de su interés, los postores pueden valerse de distintos medios, tales como: (i) la lectura y/o toma de apuntes, (ii) la captura y almacenamiento de imágenes, e incluso (iii) pueden solicitar copia de la documentación obrante en el expediente, siendo que, en este último caso, la Entidad deberá entregar dicha documentación en el menor tiempo posible, previo pago por tal concepto.*
- *El recurso de apelación se presenta ante la Mesa de Partes del Tribunal o ante las oficinas desconcentradas del OSCE, o en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad, según corresponda.*

### 2.2. PLAZOS DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

La apelación contra el otorgamiento de la buena pro o contra los actos dictados con anterioridad a ella se interpone dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse notificado el otorgamiento de la buena pro.

La apelación contra los actos dictados con posterioridad al otorgamiento de la buena pro, contra la declaración de nulidad, cancelación y declaratoria de desierto del procedimiento, se interpone dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse tomado conocimiento del acto que se desea impugnar.

### CAPÍTULO III DEL CONTRATO

#### 3.1. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Los plazos y el procedimiento para perfeccionar el contrato se realiza conforme a lo indicado en el artículo 141 del Reglamento.

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene, salvo en los contratos cuyo monto del valor estimado no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en los que se puede perfeccionar con la recepción de la orden de compra, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases.

En el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, se puede perfeccionar el contrato con la suscripción del documento o con la recepción de una orden de compra, cuando el valor estimado del ítem corresponda al parámetro establecido en el párrafo anterior.

#### Importante

*El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe consignar en la sección específica de las bases la forma en que se perfeccionará el contrato, sea con la suscripción del contrato o la recepción de la orden de compra. En caso la Entidad perfeccione el contrato con la recepción de la orden de compra no debe incluir la proforma del contrato establecida en el Capítulo V de la sección específica de las bases.*

Para perfeccionar el contrato, el postor ganador de la buena pro debe presentar los documentos señalados en el artículo 139 del Reglamento y los previstos en la sección específica de las bases.

#### 3.2. GARANTÍAS

Las garantías que deben otorgar los postores y/o contratistas, según corresponda, son las de fiel cumplimiento del contrato y por los adelantos.

##### 3.2.1. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Como requisito indispensable para perfeccionar el contrato, el postor ganador debe entregar a la Entidad la garantía de fiel cumplimiento del mismo por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original. Esta se mantiene vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del contratista.

##### 3.2.2. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS

En las contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, tales como mantenimiento, reparación o actividades afines, se otorga una garantía adicional por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato de la prestación accesorias, la misma que debe ser renovada periódicamente hasta el cumplimiento total de las obligaciones garantizadas.

Importante

*En los contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias. Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no superen el monto señalado anteriormente, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.*

### 3.2.3. GARANTÍA POR ADELANTO

En caso se haya previsto en la sección específica de las bases la entrega de adelantos, el contratista debe presentar una garantía emitida por idéntico monto conforme a lo estipulado en el artículo 153 del Reglamento.

### 3.3. REQUISITOS DE LAS GARANTÍAS

Las garantías que se presenten deben ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la Entidad. Asimismo, deben ser emitidas por empresas que se encuentren bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y que cuenten con clasificación de riesgo B o superior. Asimismo, deben estar autorizadas para emitir garantías; o estar consideradas en la última lista de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

#### Importante

*Corresponde a la Entidad verificar que las garantías presentadas por el postor ganador de la buena pro y/o contratista cumplan con los requisitos y condiciones necesarios para su aceptación y eventual ejecución, sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades funcionales que correspondan.*

#### Advertencia

*Los funcionarios de las Entidades no deben aceptar garantías emitidas bajo condiciones distintas a las establecidas en el presente numeral, debiendo tener en cuenta lo siguiente:*

- 1. La clasificadora de riesgo que asigna la clasificación a la empresa que emite la garantía debe encontrarse listada en el portal web de la SBS (<http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/clasificadoras-de-riesgo>).*
- 2. Se debe identificar en la página web de la clasificadora de riesgo respectiva, cuál es la clasificación vigente de la empresa que emite la garantía, considerando la vigencia a la fecha de emisión de la garantía.*
- 3. Para fines de lo establecido en el artículo 148 del Reglamento, la clasificación de riesgo B, incluye las clasificaciones B+ y B.*
- 4. Si la empresa que otorga la garantía cuenta con más de una clasificación de riesgo emitida por distintas empresas listadas en el portal web de la SBS, bastará que en una de ellas cumpla con la clasificación mínima establecida en el Reglamento.*

*En caso exista alguna duda sobre la clasificación de riesgo asignada a la empresa emisora de la garantía, se deberá consultar a la clasificadora de riesgos respectiva.*

*De otro lado, además de cumplir con el requisito referido a la clasificación de riesgo, a efectos de verificar si la empresa emisora se encuentra autorizada por la SBS para emitir garantías, debe revisarse el portal web de dicha Entidad (<http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/relacion-de-empresas-que-se-encuentran-autorizadas-a-emitir-cartas-fianza>).*

**Advertencia**

Los funcionarios competentes deben verificar la autenticidad de la garantía a través de los mecanismos establecidos (consulta web, teléfono u otros) por la empresa emisora.

**3.4. EJECUCIÓN DE GARANTÍAS**

La Entidad puede solicitar la ejecución de las garantías conforme a los supuestos contemplados en el artículo 155 del Reglamento.

**3.5. ADELANTOS**

La Entidad puede entregar adelantos directos al contratista, los que en ningún caso exceden en conjunto del treinta por ciento (30%) del monto del contrato original, siempre que ello haya sido previsto en la sección específica de las bases.

**3.6. PENALIDADES**

**3.6.1. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 162 del Reglamento.

**3.6.2. OTRAS PENALIDADES**

La Entidad puede establecer penalidades distintas a la mencionada en el numeral precedente, según lo previsto en el artículo 163 del Reglamento y lo indicado en la sección específica de las bases.

Estos dos tipos de penalidades se calculan en forma independiente y pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

**3.7. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

Las causales para la resolución del contrato, serán aplicadas de conformidad con el artículo 36 de la Ley y 164 del Reglamento.

**3.8. PAGOS**

El pago se realiza después de ejecutada la respectiva prestación, pudiendo contemplarse pagos a cuenta, según la forma establecida en la sección específica de las bases o en el contrato.

La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que debe emitir la conformidad.

En el caso que se haya suscrito contrato con un consorcio, el pago se realizará de acuerdo a lo que se indique en el contrato de consorcio.

**Advertencia**

*En caso de retraso en los pagos a cuenta o pago final por parte de la Entidad, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, esta reconoce al contratista los intereses legales correspondientes, de conformidad con el artículo 39 de la Ley y 171 del Reglamento, debiendo repetir contra los responsables de la demora injustificada.*

**3.9. DISPOSICIONES FINALES**

Todos los demás aspectos del presente procedimiento no contemplados en las bases se regirán supletoriamente por la Ley y su Reglamento, así como por las disposiciones legales vigentes.

Q  
R  
Q

## SECCIÓN ESPECÍFICA

### CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(EN ESTA SECCIÓN LA ENTIDAD DEBERÁ COMPLETAR LA INFORMACIÓN EXIGIDA, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS)



**CAPÍTULO I  
GENERALIDADES**

**1.1. ENTIDAD CONVOCANTE**

Nombre : MARINA DE GUERRA DEL PERÚ – COMANDANCIA DEL  
ESCUADRÓN AERONAVAL DE LA AMAZONÍA  
RUC N° : 20153408191  
Domicilio legal : AV. LA MARINA S/N CUADRA 7 ESTACIÓN NAVAL "CAPITÁN  
DE CORBETA MANUEL CLAVERO MUGA"  
Teléfono: : 963757421  
Correo electrónico: : COMESCUAMA.ADMINISTRACIÓN@MARINA.COM

**1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL MISCELÁNEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE NAVAL HT-451 DEL PROGRAMA MI-8T".

**1.3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

El expediente de contratación fue aprobado mediante FORMATO N° 01 SOLICITUD Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION N° 001-2025 el 26 de marzo del 2025.

**1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

RECURSOS ORDINARIOS (R.O)

**1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

El presente procedimiento se rige por el sistema de A SUMA ALZADA, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

**1.6. MODALIDAD DE EJECUCIÓN**

NO APLICA

**1.7. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO**

NO APLICA

**1.8. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

**1.9. PLAZO DE ENTREGA**

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de **TREINTA (30)** días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

**1.10. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES**

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, de forma gratuita a través del Sistema Electrónico de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – SEACE ó a través de la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Comandancia del Escuadrón Aeronaval de la Amazonía, sito en Av. La Marina S/N Cuadra 7, Estación Naval "Capitán de Corbeta Manuel Clavero Muga" , Punchana – Maynas - Loreto.

### 1.11. BASE LEGAL

- Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2025
- Ley N° 32186 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2025
- Ley N° 30225 .Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y sus modificatorias

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

8

2

8

## CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### 2.1. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Según el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE.

Importante

*De conformidad con la vigesimosegunda Disposición Complementaria Final del Reglamento, en caso la Entidad (Ministerios y sus organismos públicos, programas o proyectos adscritos) haya difundido el requerimiento a través del SEACE siguiendo el procedimiento establecido en dicha disposición, no procede formular consultas u observaciones al requerimiento.*

### 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos<sup>2</sup>, la siguiente documentación:

#### 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

##### 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

Advertencia

*De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE<sup>3</sup> y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir el certificado de vigencia de poder y/o documento nacional de identidad.*

- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)<sup>4</sup>

<sup>2</sup> La omisión del índice no determina la no admisión de la oferta.

<sup>3</sup> Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace <https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/>

<sup>4</sup> En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
- g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

#### 2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación

Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.

#### 2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

- a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad<sup>5</sup>.
- b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).

#### Importante para la Entidad

- *En caso el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, considere evaluar otros factores además del precio, debe incluir el siguiente literal:*
  - c) *Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.*
- *Si durante la fase de actos preparatorios, las Entidades advierten que es posible la participación de proveedores que gozan del beneficio de la exoneración del IGV prevista en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, consignar el siguiente literal:*
  - d) *Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).*

#### Advertencia

*El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápites "Documentos para la admisión de la oferta", "Requisitos de calificación" y "Factores de evaluación".*

#### Importante para la Entidad

*Esta disposición solo debe ser incluida en el caso de procedimientos de selección cuyo valor estimado sea igual o menor a cincuenta (50) UIT:*

#### 2.3. PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

<sup>5</sup> Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

"El recurso de apelación se presenta ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad.

En caso el participante o postor opte por presentar recurso de apelación y por otorgar la garantía mediante depósito en cuenta bancaria, se debe realizar el abono en:

N° de Cuenta : 00-000-283975  
Banco : BANCO DE LA NACIÓN  
N° CCI<sup>6</sup> : 018-000-000000283975-01

## 2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

- a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato o declaración jurada de fiel cumplimiento del contrato, según corresponda.
- b) Garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de ser el caso.
- c) Contrato de consorcio con firmas legalizadas ante Notario de cada uno de los integrantes, de ser el caso.
- d) Código de cuenta interbancaria (CCI), adjuntar voucher de la Entidad bancaria o, en el caso de proveedores no domiciliados, el número de su cuenta bancaria y la entidad bancaria en el exterior.
- e) Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- f) Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.

Advertencia

*De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE<sup>7</sup> y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir los documentos previstos en los literales e) y f).*

- g) Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- h) Autorización de notificación de la decisión de la Entidad sobre la solicitud de ampliación de plazo mediante medios electrónicos de comunicación<sup>8</sup> (Anexo N° 11).
- i) Detalle de los precios unitarios del precio ofertado<sup>9</sup>.
- j) Detalle del precio de la oferta de cada uno de los bienes que conforman el paquete<sup>10</sup>.
- k) Declaración Jurada de Compromiso Anti soborno (incluida la huella digital)
- l) Declaración Jurada del Proveedor de no tener impedimentos para contratar con el Estado.

Importante

- En caso que el postor ganador de la buena pro sea un consorcio, las garantías que

<sup>6</sup> En caso de transferencia interbancaria.

<sup>7</sup> Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace <https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/>

<sup>8</sup> En tanto se implemente la funcionalidad en el SEACE, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 234-2022-EF.

<sup>9</sup> Incluir solo en caso de la contratación bajo el sistema a suma alzada.

<sup>10</sup> Incluir solo en caso de contrataciones por paquete.

*presente este para el perfeccionamiento del contrato, así como durante la ejecución contractual, de ser el caso, además de cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 33 de la Ley y en el artículo 148 del Reglamento, deben consignar expresamente el nombre completo o la denominación o razón social de los integrantes del consorcio, en calidad de garantizados, de lo contrario no podrán ser aceptadas por las Entidades. No se cumple el requisito antes indicado si se consigna únicamente la denominación del consorcio, conforme lo dispuesto en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".*

- *En los contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias. Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no supere el monto señalado anteriormente, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.*

## 2.5. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141° del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Comandancia del Escuadrón Aeronaval de la Amazonía, sito en Av. La Marina S/N Cuadra 7, Estación Naval "Capitán de Corbeta Manuel Clavero Muga", Punchana – Maynas - Loreto.

## 2.6. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en **PAGO ÚNICO**.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- **Recepción** estará a cargo del Jefe de Mantenimiento de la Comandancia del Escuadrón Aeronaval de la Amazonía y personal técnico especialista nombrado por la Dirección de Alistamiento Naval.
- **Comprobante de pago** (factura electrónica)
- **Acta de conformidad**, emitida por el Comandante del Escuadrón Aeronaval de la Amazonía
- Orden de compra y/o contrato.
- Nota de entrada de almacén.

Dicha documentación se debe presentar en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Comandancia del Escuadrón Aeronaval de la Amazonía, sito en Av. La Marina S/N Cuadra 7, Estación Naval "Capitán de Corbeta Manuel Clavero Muga", Punchana – Maynas - Loreto.

**CAPÍTULO III  
REQUERIMIENTO**

**3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>Órgano y/o Unidad Orgánica</b>	COMANDANCIA DEL ESCUADRÓN AERONAVAL DE LA AMAZONÍA
<b>Actividad del POI:</b>	0135 - MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA
<b>Denominación de la contratación:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL MISCELÁNEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE NAVAL HT-451 DEL PROGRAMA MI-8T

**I. FINALIDAD PÚBLICA**

Es necesario la adquisición de material misceláneo para el mantenimiento de la aeronave Naval HT-451 del programa MI-8T, para mantener con seguridad el buen desarrollo de las operaciones aéreas y un correcto control de mantenimiento del helicóptero, con la finalidad de conservar en óptimo estado de operatividad la aeronave del Escuadrón Aeronaval de la Amazonía.

**II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Se ha previsto que esta adquisición de material misceláneo para el mantenimiento de la aeronave Naval HT-451 del programa MI-8T, permitirá cumplir con el programa de mantenimiento anual, señalado en el Manual de Mantenimiento del Programa MI-8T, manteniendo en óptimo estado de alistamiento a éste Escuadrón Aeronaval.

**III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR**

**3.1 Descripción de los bienes a contratar**

**NUEVO FÁBRICA (NF):** Entendiéndose como Nuevo de Fábrica (NF), aquellos productos OEM (Original Equipment Manufacturer) que son conjuntos, partes o materiales que no ha sido operado en tiempos o ciclos de producción reciente no mayor de UN (1) año contado a la fecha de internamiento.

**ADQUISICIÓN DE MATERIAL MISCELÁNEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA  
 AERONAVE NAVAL HT-451 DEL PROGRAMA MI-8T**

ITEM	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	AGUA DESTILADA		GALON	20
2	ALAMBRE DE COBRE (1.5 mm. DIAMETRO)		METRO	20
3	SHAMPOO	MIL-C-43616	GALON	10
4	ALCOHOL ISOPROPÍLICO		LITRO	45
5	ALMOHADILLAS DE GEL PARA OREJAS DE AURICULARES SERIE H10 POR PARES		UNIDAD	20
6	PROTECTOR MICRÓFONO AURICULARES	40062G-01, M-4	UNIDAD	20
7	SHEEPSKIN HEADPAD (ALMOHADILLA DE PIEL DE OVEJA)	40592G-01	UNIDAD	6
8	NYLON HEADSET CARRY BAG (BOLSA DE TRANSPORTE PARA AURICULARES DE NYLON)	40688G-08	UNIDAD	6
9	PISTOLA DE CALOR DE 2000W Y 600 °C	DX87	UNIDAD	1
10	VELCRO NEGRO 100 MM		METRO	2
11	PERILLA PARA POTENCIOMETRO		UNIDAD	16
12	RUEDA DE 6" ANTIPINCHAZO		UNIDAD	16
13	AMBIENTADOR EN SPRAY		UNIDAD	10
14	BARNIS DIELECTRICO ROJO SECADO RÁPIDO		GALON	5
15	BATERIAS DE 9 VTLs.		UNIDAD	10
16	BENCINA		GALON	82
17	BICARBONATO DE SODIO		KILOGRAMO	30
18	BOLSAS GRANDES 1.50 alt X 1.00 ancho		UNIDAD	100
19	BOLSAS GRANDES 70LT		UNIDAD	100
20	BOLSAS CON CIERRE HERMÉTICO DE 20"X10"		UNIDAD	50
21	BOLSAS CON CIERRE HERMÉTICO DE 4"X2"		UNIDAD	125
22	BOLSAS CON CIERRE HERMÉTICO DE 5"X4"		UNIDAD	125
23	BOLSAS CON CIERRE HERMÉTICO DE 6"X9"		UNIDAD	125
24	BROCA DE COBALTO 1/4		UNIDAD	10
25	BROCA DE COBALTO 1/8		UNIDAD	25
26	BROCA DE COBALTO 3/16		UNIDAD	20
27	BROCA DE COBALTO 3/32		UNIDAD	25
28	BROCA DE COBALTO 5/32		UNIDAD	25
29	BROCAS LARGAS 1/8		UNIDAD	2
30	BROCAS LARGAS 5/32		UNIDAD	2
31	BROCAS ROSCADAS 3/32		UNIDAD	2
32	BROCAS ROSCADAS 1/8		UNIDAD	2
33	BROCAS ROSCADAS 5/32		UNIDAD	2
34	BROCAS ROSCADAS 3/16		UNIDAD	2
35	BROCHA DE NYLON DE 1"		UNIDAD	73
36	BROCHA DE NYLON DE 2 1/2"		UNIDAD	35
37	BROCHA DE NYLON DE 2"		UNIDAD	75
38	CABLE CONEXIÓN A MASA NRO. 18		METRO	10
39	CABLE DE AVIACIÓN N°22		METRO	50
40	CARTULINA DÚPLEX POR PLIEGO		UNIDAD	25
41	CEMENTO DE CONTACTO		LITRO	5
42	CEPILLO CIRCULAR DE ALAMBRE, ACERO INOXIDABLE, 2", 20,000 RPM		UNIDAD	50

2

2

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ-COMANDANCIA DEL ESCUADRÓN AERONAVAL DE LA AMAZONÍA  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1

43	CEPILLO CON CERDA DE BRONCE-ALUMINIO ANTICHISPA CON 4x16FILAS DE PINCELES CON MANGO DE MADERA. 29mmx205mm		UNIDAD	40
44	CEPILLO TIPO DENTAL DE BRONCE MANGO DE PLÁSTICO		UNIDAD	55
45	CINTA AISLADORA BARNIZADA TIPO CAMBRIC, 19mmx18m		UNIDAD	15
46	CINTA AISLANTE DE PVC DE 19MMX20M COLOR NEGRO		UNIDAD	15
47	CINTA DE FIBRA DE VIDRIO ADHESIVA 3/4"X20MTR		UNIDAD	30
48	CINTA ELÉCTRICA AISLANTE DE 19 mm X 18 m		UNIDAD	25
49	CINTA MASKING TAPE 1 1/2"		UNIDAD	35
50	CINTA MASKING TAPE 1"		UNIDAD	60
51	CINTA MASKING TAPE 1/2"		UNIDAD	60
52	CINTA MASKING TAPE 2"		UNIDAD	5
53	CINTA MASKING TAPE 3/4"		UNIDAD	70
54	CINTA TEFLÓN 3/4" DE 30 YARD.		UNIDAD	35
55	CINTA VULCANIZADA SCOTCH 23, 19 mm x 9 Ms		UNIDAD	20
56	CINTA DE POLIÉSTER 30mm X 50 m DE ALTA TENACIDAD PARA ESLINGA		METRO	50
57	CINTILLO DE NYLON (BLANCO) 2.5mmX200mm	2.5*200MM	UNIDAD	300
58	CINTILLO DE NYLON (BLANCO) 3.6mmX300mm	3.6*300MM	UNIDAD	200
59	CINTILLO DE NYLON (BLANCO) 3.6mmX400mm	3.6*400MM	UNIDAD	200
60	CINTILLO DE NYLON (BLANCO) 4mmX25mm	4mm x 25mm	UNIDAD	100
61	CINTILLO DE NYLON (BLANCO) 4mmX45mm	4mm x 45mm	UNIDAD	50
62	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO LÁPIZ 9ML		UNIDAD	10
63	CRAYOLAS DE COLORES DE CERA (CAJA DE 12 UNIDADES)		UNIDAD	5
64	DETERGENTE INDUSTRIAL		KILOGRAMO	55
65	DISCO DE CORTE 3"		UNIDAD	10
66	DISCO ROLOC GUINDA		UNIDAD	50
67	DISCO ROLOC MARRÓN		UNIDAD	25
68	DISCO ROLOC VERDE		UNIDAD	75
69	ESCOBILLA DE BRONCE		UNIDAD	3
70	ESCARIADOR CILÍNDRICO		UNIDAD	5
71	ESPONJA FIBRA GUINDA 16cmx23cm, ESPESOR 0.7cm		UNIDAD	50
72	ESPONJA FIBRA VERDE 10cmx14cm		UNIDAD	204
73	FILTRO DE MÁSCARA PARA GASES TÓXICOS POR PARES	CÓD. 6001	UNIDAD	10
74	RESPIRADOR REUTILIZABLE DE MEDIA CARA		UNIDAD	5
75	FOCO LED DE 15 WATTS		UNIDAD	10
76	FRASCOS DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE DE CAPACIDAD DE 50ML PARA MUESTRA DE ACEITE		UNIDAD	15
77	TINNER		GALON	15
78	FUNDAS IMPERMEABLES PARA CABLEADO TACÓMETRO		UNIDAD	2
79	FUNDAS IMPERMIABLES PARA PLUG DE LOS SENSORES DE PRESIÓN		UNIDAD	2

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ-COMANDANCIA DEL ESCUADRÓN AERONAVAL DE LA AMAZONÍA  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1

80	PAR DE GUANTES DE HILO CON PALMA DE LÁTEX		UNIDAD	70
81	PAR DE GUANTES DE HILO CON PUNTOS DE PVC PALMA Y DORSO		UNIDAD	310
82	PAR DE GUANTES DE NEOPRENO Y LÁTEX NATURAL DE 41CM, GROSOR 0.75MM, TALLA 7		UNIDAD	5
83	PAR DE GUANTES DE NEOPRENO Y LÁTEX NATURAL DE 41CM, GROSOR 0.75MM, TALLA 8		UNIDAD	10
84	GUANTES DE NITRILO SIN TALCO COLOR VERDE TALLA 9 (CAJA DE 100 UNID.)		UNIDAD	41
85	HOCKING 120		UNIDAD	50
86	HOCKING 180		UNIDAD	50
87	HOCKING 220		UNIDAD	50
88	HOJA DE SIERRA		UNIDAD	20
89	JABÓN EN BARRA DE 300 GRAMOS		UNIDAD	20
90	KIT DE PINTURA POLIURETANO CONDUCTIVA ANTIESTÁTICA COLOR BLANCO		UNIDAD	5
91	KIT DE TINTE PENETRANTE (LIMPIADOR, TINTE PENETRANTE Y REVELADOR)		UNIDAD	5
92	KIT ESMALTE POLIURETANO AMARILLO		UNIDAD	3
93	KIT ESMALTE POLIURETANO GRIS NIEBLA		UNIDAD	5
94	KIT ESMALTE POLIURETANO GRIS RATA		UNIDAD	5
95	KIT ESMALTE POLIURETANO NEGRO BRILLANTE		UNIDAD	5
96	KIT ESMALTE POLIURETANO NEGRO MATE		UNIDAD	3
97	KIT ESMALTE POLIURETANO ROJO		UNIDAD	3
98	KIT PINTURA TÉRMICA ALUMINIO		UNIDAD	3
99	KIT ZINCROMATO EPÓXICO		UNIDAD	5
100	LACA DOPE TRANSPARENTE		GALON	3
101	FOCO AHORRADOR 30W		UNIDAD	5
102	LÁPIZ DE CERA ROJO		UNIDAD	12
103	LENTE PROTECTORES		UNIDAD	190
104	LIJA AL AGUA # 320		UNIDAD	40
105	LIJA AL AGUA #100		UNIDAD	25
106	LIJA AL AGUA #120		UNIDAD	55
107	LIJA AL AGUA #150		UNIDAD	50
108	LIJA AL AGUA #180		UNIDAD	50
109	LIJA AL AGUA #240		UNIDAD	100
110	LIJA AL AGUA #80		UNIDAD	25
111	LIJA AL AGUA #800		UNIDAD	50
112	LIJA AL AGUA #220		UNIDAD	135
113	LIJA DE ALUMINIO NRO.400		UNIDAD	7
114	MASCARILLA DESCARTABLE (CAJA X 50 UND)		UNIDAD	10
115	PAÑO DE LIMPIEZA 28 x 41,4cm COLOR BLANCO TEJIDO HYDROKNIT		UNIDAD	66
116	PAPEL KRAFT 50GR, 75x120		UNIDAD	250
117	PASTA DE SOLDAR 2 ONZ.		UNIDAD	10
118	PILAS ALCALINA TIPO D2, TAMAÑO D RECARGABLE		UNIDAD	6
119	PILAS ALCALINAS TIPO C RECARGABLES		UNIDAD	4
120	PILAS ALCALINAS TIPO AAA RECARGABLES		UNIDAD	8
121	PILA DE LITIO CR2025 (3V) X BLISTER		UNIDAD	2
122	CARGADOR UNIVERSAL PARA PILAS ALCALINAS TIPO C, D, AAA, AA		UNIDAD	2

2

3

4

123	PINCEL DE CERDA # 24 PUNTA PLANO		UNIDAD	110
124	PINZA DE COCODRILO NEGRO/ROJO PARA BATERIA DE 100 AMP		UNIDAD	4
125	PINZA DE COCODRILO NEGRO/ROJO 35 MM POR PARES		UNIDAD	2
126	PITA DE CAÑAMO		METRO	125
127	PLUMÓN INDELEBLE DELGADO COLOR NEGRO		UNIDAD	10
128	PULIDOR NRO. 2 EN PASTA		UNIDAD	2
129	LAVA VAJILLA LIQUIDO		GALON	20
130	REMOVEDOR DE PINTURA		GALON	20
131	LIJA ROLOC FINO CIRCULAR 180		UNIDAD	25
132	LIJA ROLOC GRUESO CIRCULAR 220		UNIDAD	25
133	SILICONA DE ALTA TEMPERATURA		UNIDAD	6
134	SILICONA EN SPRAY		UNIDAD	5
135	SILICONA RTV NEGRO 300 MI		UNIDAD	25
136	SOLDADURA EN FRÍO A/B		UNIDAD	15
137	SOLDADURA ESTAÑO 60/40		UNIDAD	10
138	SPAGUETY TERMORETRÁCTIL PARA CABLE NÚMERO 12		METRO	50
139	SPAGUETY TERMORETRÁCTIL PARA CABLE NÚMERO 18		METRO	50
140	STRECH FILM DE 18" DE 20 MICRAS POR 1880gr ALTAMENTE ESTIRABLE		UNIDAD	20
141	TERMINALES ELÉCTRICOS DE 6 mm.		UNIDAD	250
142	TELA TOCUYO 120 gr/m2		METRO	10
143	TRAPO INDUSTRIAL		KILOGRAMO	355
144	TERMINALES ELÉCTRICOS DE 2.5 mm.		UNIDAD	100
145	TERMINALES ELÉCTRICOS DE 1.5 mm.		UNIDAD	100
146	CONECTORES DE CABLE TERMORRETRÁCTILES HEMBRA/MACHO IMPERMEABLES 22 A 18 AWG		UNIDAD	100
147	TERMINALES EMPALME O UNIÓN AISLADO PARA CABLE 12 A 10AWG		UNIDAD	100
148	CAJA ORGANIZADORA DE PLÁSTICO #20		UNIDAD	6

### 3.2 Características técnicas

Dichas características, están referidas a las condiciones que debe cumplir el bien, para satisfacer las necesidades de la Entidad para lo cual se anexan CIENTO CUARENTA Y OCHO (148) fichas técnicas.

### 3.3 Condiciones de operación

No aplica

### 3.4 Embalaje y rotulado

#### 3.4.1 Embalaje

La naturaleza de los bienes, el modo del envío y las condiciones climáticas durante el tránsito y destino, determinan el embalaje requerido. De ser el caso, debe indicarse claramente, el modelo, tipo de embalaje o detalle técnico del mismo, en los cuales será empaquetado o envuelto el bien de manera temporal, pensando en su manipulación, transporte y almacenaje.

El embalaje será de acuerdo a los componentes a internar:

- Caja de madera o cartón según corresponda
- Envolvente sellado o recipiente que contiene el producto
- Bolsa térmica sellada según corresponda
- Plástico de embalaje (Stech Film)

### 3.4.2 Rotulado

Cada bien adquirido deberá mantener el etiquetado y envoltura del fabricante.

En adición a los datos técnicos del fabricante de los bienes a adquirir, el contratista deberá etiquetar cada bien, detallando los siguientes datos:

- Fecha de fabricación.
- Fecha de caducidad.
- Razón social del fabricante.
- Razón social del contratista.
- Número de orden de compra de adquisición.
- Número orden de ítem considerado en el contrato de adquisición.
- Número de parte.
- Número de serie.

### 3.5 Modalidad de ejecución llave en mano

#### 3.5.1 Instalación

No aplica

#### 3.5.2 Puesta en funcionamiento

No aplica

### 3.6 Transporte

Estará a cargo de la empresa contratista.

### 3.7 Seguros

Estará a cargo de la empresa contratista.

### 3.8 Garantía comercial

De corresponder, deberá indicarse lo siguiente:

Alcance de la garantía: Contra defectos de diseño y/o fabricación, averías o fallas de funcionamiento, o pérdida total de los bienes contratados, entre otros supuestos que deben ser especificados ajenos al uso normal o habitual de los bienes y no detectables al momento que se otorgó la conformidad.

Condiciones de la garantía: Por un periodo de DOCE (12) meses, contados desde la suscripción del Acta de Conformidad sin observaciones, en caso de reclamo, la cobertura de la garantía técnica quedará suspendida desde la comunicación oficial al contratista hasta la subsanación de la discrepancia y se reactivará la garantía una vez que pase el control de

calidad por el Ente Técnico. Todo gasto incurrido con cargo a la garantía será cubierto por el proveedor.

Inicio del cómputo del período de garantía: A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad al bien sin observaciones, u otra aplicable al objeto de la contratación.

**3.9 Disponibilidad de servicios y repuestos**

No aplica.

**3.10 Prestaciones accesorias a la prestación principal**

**3.10.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo**

No aplica.

**3.10.2 Soporte técnico**

No aplica.

**3.10.3 Capacitación y/o entrenamiento**

No aplica.

**3.10.4 Otras prestaciones accesorias**

No aplica.

**3.11 Lugar y plazo de ejecución de la prestación**

**3.11.1 Lugar**

Pañol General del Escuadrón Aeronaval de la Amazonía ubicado en la Av. La Marina S/N – Punchana, Maynas, Loreto - Perú, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.

**3.11.2 Plazo**

Plazo Entrega: TREINTA (30) días calendario

**IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA**

El proveedor deberá presentar las características técnicas de los bienes que oferte, para lo cual por anexo se envían CIENTO CUARENTA Y OCHO (148) fichas técnicas, indicando la descripción, unidad de medida y cantidad según el requerimiento, debiendo presentar folletos, instructivos, brochures y/o catálogos para acreditar las características de los bienes ofertados.

Las empresas deberán estar dedicadas al rubro de venta de material aeronáutico.

No tener impedimento para participar en el proceso de licitación pública.

Tener la inscripción vigente en el capítulo bienes del Registro Nacional de Proveedores (RNP).

Ser Comercializadora de Bienes

## V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

### 5.1 Otras obligaciones

#### 5.1.1 Otras obligaciones del contratista

Al momento de internamiento EL CONTRATISTA entregará a la ENTIDAD el Certificado de conformidad por cada sub-ítem según corresponda, emitido por el Fabricante, que garantice que los bienes a ser ofertados por la empresa postora para el presente proceso, cumplan con las características técnicas requeridas.

#### 5.1.2 Otras obligaciones de la Entidad

No aplica.

### 5.2 Adelantos

No aplica.

### 5.3 Subcontratación

No aplica.

### 5.4 Confidencialidad

El contratista deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones.

Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el contratista.

### 5.5 Medidas de control durante la ejecución contractual

No aplica.

### 5.6 Conformidad de los bienes

#### 5.6.1 Área que recepcionará y brindará la conformidad

Estará a cargo del área usuaria (COMESCUAMA) y el representante del ente técnico correspondiente (DIALI). Asimismo, en los ítems que corresponda de ser el caso, deberá contar como mínimo con el 70% de vida útil contado a partir de la fecha de internamiento.

#### 5.6.2 Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes

No Aplicable

#### 5.6.3 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes

No aplicable.

### 5.7 Forma de pago

Pago Único, el cual será mediante transferencia bancaria, luego de suscrita la conformidad respectiva y la presentación de los siguientes documentos:

- (1) Factura comercial o documento equivalente
- (2) Guía de remisión
- (3) Acta de conformidad

La documentación deberá ser presentada en el Escuadrón Aeronaval de la Amazonía ubicado en la Av. La Marina cuadra 7 S/N – Punchana, Maynas, Loreto - Perú, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.

### 5.8 Fórmula de reajuste

No aplica.

### 5.9 Otras penalidades aplicables

No aplica.

### 5.10 Responsabilidad por vicios ocultos

La recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

El contratista será responsable por la calidad del bien ofrecido y por los vicios ocultos por un plazo de DOCE (12) meses, contados a partir de la conformidad final otorgado por la Entidad.

### 5.11 Condiciones de los consorcios

No aplica.

### 5.12 Requisitos de calificación

Experiencia del Postor en la especialidad

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a OCHENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (S/ 86,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de VEINTIUN MIL con 00/100 (S/ 21,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: **Venta de material misceláneo y/o accesorios en general, venta de repuestos aeronáuticos.**

Importante

Para determinar que los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, incorpora los requisitos de calificación previstos por el área usuaria en el requerimiento, no pudiendo incluirse requisitos adicionales, ni distintos a los siguientes:

### 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

#### A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (250,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de VEINTIUN MIL CON 00/100 (21,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: **Venta de material misceláneo y/o accesorios en general, venta de repuestos aeronáuticos.**

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago<sup>11</sup> correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso

<sup>11</sup> Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehacencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

(...)

"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".

que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Importante

*En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".*

Importante

- *Si como resultado de una consulta u observación corresponde precisarse o ajustarse el requerimiento, se solicita la autorización del área usuaria y se pone de conocimiento de tal hecho a la dependencia que aprobó el expediente de contratación, de conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento.*
- *El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas se realiza mediante la presentación de una declaración jurada. De ser el caso, adicionalmente la Entidad puede solicitar documentación que acredite el cumplimiento del algún componente de las características y/o requisitos funcionales. Para dicho efecto, consignará de manera detallada los documentos que deben presentar los postores en el literal e) del numeral 2.2.1.1 de esta sección de las bases.*
- *Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.*

**CAPÍTULO IV  
FACTORES DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO</b>	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p>[100] puntos</p>

**Importante para la Entidad**

*De conformidad con el artículo 51 del Reglamento, adicionalmente, se pueden consignar los siguientes factores de evaluación, según corresponda a la naturaleza y características del objeto del procedimiento, su finalidad y a la necesidad de la Entidad:*

2  
P  
α

Importante

*Los factores de evaluación elaborados por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, son objetivos y guardan vinculación, razonabilidad y proporcionalidad con el objeto de la contratación. Asimismo, estos no pueden calificar con puntaje el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas ni los requisitos de calificación.*

## CAPÍTULO V PROFORMA DEL CONTRATO

Importante

*Dependiendo del objeto del contrato, de resultar indispensable, puede incluirse cláusulas adicionales o la adecuación de las propuestas en el presente documento, las que en ningún caso pueden contemplar disposiciones contrarias a la normativa vigente ni a lo señalado en este capítulo.*

Conste por el presente documento, la contratación de la "DQUISICIÓN DE MATERIAL MISCELÁNEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE NAVAL HT-451 DEL PROGRAMA MI-8T, que celebran de una parte Marina de Guerra del Perú – Comandancia del Escuadrón Aeronaval de la Amazonía, en adelante **LA ENTIDAD**, con RUC N° 20153408191, con domicilio legal en Av. La Marina S/N Cuadra 7, Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, representada por el señor Capitán de Fragata Hugo ESCOBEDO Villacorta, identificado con DNI N° 43304931, designado mediante Resolución Ministerial N° 01782-2024-DE, de fecha 21 de diciembre del 2024; con las facultades otorgadas mediante Resolución de la Comandancia General de la Marina R/CGM N° 00604-24 COMGEMAR de fecha 17 de octubre del 2024 y de otra parte [.....], con RUC N° [.....], con domicilio legal en [.....], inscrita en la Ficha N° [.....] Asiento N° [.....] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [.....], debidamente representado por su Representante Legal, [.....], con DNI N° [.....], según poder inscrito en la Ficha N° [.....], Asiento N° [.....] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [.....], a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:

### CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha [.....], el órgano encargado de las contrataciones, adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**, para la contratación de la "DQUISICIÓN DE MATERIAL MISCELÁNEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE NAVAL HT-451 DEL PROGRAMA MI-8T", a [INDICAR NOMBRE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO], cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

### CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto "DQUISICIÓN DE MATERIAL MISCELÁNEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE NAVAL HT-451 DEL PROGRAMA MI-8T".

### CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a [CONSIGNAR MONEDA Y MONTO], que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del bien, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

### CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO<sup>12</sup>

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en PAGO ÚNICO, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

<sup>12</sup> En cada caso concreto, dependiendo de la naturaleza del contrato, podrá adicionarse la información que resulte pertinente a efectos de generar el pago.



Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad de dicho funcionario.

LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su Reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

#### **CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**

El plazo de ejecución del presente contrato es de [.....], el mismo que se computa desde EL DÍA SIGUIENTE DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Importante para la Entidad

*En el caso de contratación de prestaciones accesorias, se puede incluir la siguiente cláusula:*

#### **CLÁUSULA ...: PRESTACIONES ACCESORIAS<sup>13</sup>**

*"Las prestaciones accesorias tienen por objeto [CONSIGNAR EL OBJETO DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS].*

*El monto de las prestaciones accesorias asciende a [CONSIGNAR MONEDA Y MONTO], que incluye todos los impuestos de Ley.*

*El plazo de ejecución de las prestaciones accesorias es de [.....], el mismo que se computa desde [CONSIGNAR SI ES DEL DÍA SIGUIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES PRINCIPALES, DESDE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO O DESDE LA FECHA EN QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS, DEBIENDO INDICAR LAS MISMAS EN ESTE ULTIMO CASO].*

*[DE SER EL CASO, INCLUIR OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS]."*

*Incorporar a las bases o eliminar, según corresponda*

#### **CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO**

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

#### **CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS**

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la [INDICAR EL TIPO DE GARANTÍA PRESENTADA] N° [INDICAR NÚMERO DEL DOCUMENTO] emitida por [SEÑALAR EMPRESA QUE LA EMITE]. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación.

<sup>13</sup> De conformidad con la Directiva sobre prestaciones accesorias, los contratos relativos al cumplimiento de la(s) prestación(es) principal(es) y de la(s) prestación(es) accesorias, pueden estar contenidos en uno o dos documentos. En el supuesto que ambas prestaciones estén contenidas en un mismo documento, estas deben estar claramente diferenciadas, debiendo indicarse entre otros aspectos, el precio y plazo de cada prestación.

En el caso que corresponda, consignar lo siguiente:

- Garantía fiel cumplimiento por prestaciones accesorias: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la [INDICAR EL TIPO DE GARANTÍA PRESENTADA] N° [INDICAR NÚMERO DEL DOCUMENTO] emitida por [SEÑALAR EMPRESA QUE LA EMITE], la misma que debe mantenerse vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones garantizadas.

Importante

*De conformidad con el artículo 152 del Reglamento, no se constituirá garantía de fiel cumplimiento del contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, en contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00). Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no supere el monto señalado anteriormente.*

#### **CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN**

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Importante para la Entidad

*Sólo en el caso que la Entidad hubiese previsto otorgar adelanto, se debe incluir la siguiente cláusula:*

#### **CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO**

*"LA ENTIDAD otorgará [CONSIGNAR NÚMERO DE ADELANTOS A OTORGARSE]adelantos directos por el [CONSIGNAR PORCENTAJE QUE NO DEBE EXCEDER DEL 30% DEL MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL] del monto del contrato original.*

*EL CONTRATISTA debe solicitar los adelantos dentro de [CONSIGNAR EL PLAZO Y OPORTUNIDAD PARA LA SOLICITUD], adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza o póliza de caución acompañada del comprobante de pago correspondiente. Vencido dicho plazo no procederá la solicitud.*

*LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de [CONSIGNAR EL PLAZO]siguientes a la presentación de la solicitud del contratista."*

*Incorporar a las bases o eliminar, según corresponda.*

#### **CLÁUSULA DÉCIMA: RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN**

La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La recepción será otorgada por [CONSIGNAR EL ÁREA O UNIDAD ORGÁNICA DE ALMACÉN O LA QUE HAGA SUS VECES]y la conformidad será otorgada por [CONSIGNAR EL ÁREA O UNIDAD ORGÁNICA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD] en el plazo máximo de [CONSIGNAR SIETE (7) DÍAS O MÁXIMO QUINCE (15) DÍAS, EN CASO SE REQUIERA EFECTUAR PRUEBAS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN] días de producida la recepción.

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de ocho (8) días. Dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar el plazo para subsanar no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) días. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

**CLÁUSULA UNDÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA**

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**CLÁUSULA DUODÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de, NO MENOR DE UN (1) AÑO, contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: PENALIDADES**

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso, y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Importante

*De haberse previsto establecer penalidades distintas a la penalidad por mora, incluir dichas penalidades, los supuestos de aplicación de penalidad, la forma de cálculo de la penalidad para cada supuesto y el procedimiento mediante el cual se verifica el supuesto a penalizar, conforme el artículo 163 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.*

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

**CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES**

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: ANTICORRUPCIÓN**

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

**CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO**

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

**CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS<sup>14</sup>**

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA**

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

<sup>14</sup> De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de procedimientos de selección cuyo valor estimado sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5 000 000,00).

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Av. La Marina S/N Cuadra 7, Estación Naval "Capitán de Corbeta Manuel Clavero Muga", Punchana – Maynas - Loreto.

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: [CONSIGNAR EL DOMICILIO SEÑALADO POR EL POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO AL PRESENTAR LOS REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO]

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de [.....] al [CONSIGNAR FECHA].

\_\_\_\_\_  
"LA ENTIDAD"

\_\_\_\_\_  
"EL CONTRATISTA"

Importante

*Este documento puede firmarse digitalmente si ambas partes cuentan con firma digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales<sup>15</sup>.*

<sup>15</sup> Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales>

**ANEXOS**

l  
A  
a

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE <sup>16</sup>		SI	No
Correo electrónico :			

**Autorización de notificación por correo electrónico:**

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de compra<sup>17</sup>

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda**

**Importante**

*La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.*

<sup>16</sup> Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

<sup>17</sup> Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

**Importante**

Cuando se trate de consorcios, la declaración jurada es la siguiente:

**ANEXO N° 1**

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**  
Presente.-

El que se suscribe, [.....], representante común del consorcio [CONSIGNAR EL NOMBRE DEL CONSORCIO], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Datos del consorciado 1			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE <sup>18</sup>	Sí	No	
Correo electrónico :			

Datos del consorciado 2			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE <sup>19</sup>	Sí	No	
Correo electrónico :			

Datos del consorciado ...			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE <sup>20</sup>	Sí	No	
Correo electrónico :			

**Autorización de notificación por correo electrónico:**

Correo electrónico del consorcio:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.

<sup>18</sup> Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento. Para dicho efecto, todos los integrantes del consorcio deben acreditar la condición de micro o pequeña empresa.

<sup>19</sup> Ibídem.

<sup>20</sup> Ibídem.

3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de compra<sup>21</sup>

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del representante  
común del consorcio**

Importante

*La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.*

---

<sup>21</sup> Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.



ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA  
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda

Importante

*En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.*

**ANEXO N° 3**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la "DQUISICIÓN DE MATERIAL MISCELÁNEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE NAVAL HT-451 DEL PROGRAMA MI-8T", de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**

Importante

*Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.*

**ANEXO N° 4**

**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**  
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO. EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO].

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda

l

g

g

**ANEXO N° 5**

**PROMESA DE CONSORCIO**

(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**  
Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- a) Integrantes del consorcio
1. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1].
  2. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2].
- b) Designamos a [CONSIGNAR NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE COMÚN], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con [CONSIGNAR NOMBRE DE LA ENTIDAD].

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

- c) Fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].
- d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1. OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1] [%]<sup>22</sup>

[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 1]

2. OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2] [%]<sup>23</sup>

[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 2]

TOTAL OBLIGACIONES 100%<sup>24</sup>

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

<sup>22</sup> Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

<sup>23</sup> Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

<sup>24</sup> Este porcentaje corresponde a la sumatoria de los porcentajes de las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio.

.....  
**Consortiado 1**  
Nombres, apellidos y firma del Consortiado 1  
o de su Representante Legal  
Tipo y N° de Documento de Identidad

.....  
**Consortiado 2**  
Nombres, apellidos y firma del Consortiado 2  
o de su Representante Legal  
Tipo y N° de Documento de Identidad

Importante

*De conformidad con el artículo 52 del Reglamento, las firmas de los integrantes del consorcio deben ser legalizadas.*

2

2

2

**ANEXO N° 6**

**PRECIO DE LA OFERTA**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
<b>TOTAL</b>	

El precio de la oferta en SOLES, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**

Importante

- *El postor debe consignar el precio total de la oferta, sin perjuicio que, de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:*

*"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]"*.

**Importante para la Entidad**

- *En caso de procedimientos según relación de Items, consignar lo siguiente:  
"El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los Items que se presente".*
- *En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:  
"El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".*

**ANEXO N° 7**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA  
EXONERACIÓN DEL IGV**

Señores

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento que gozo del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, dado que cumpla con las condiciones siguientes:

- 1.- Que el domicilio fiscal de la empresa<sup>25</sup> se encuentra ubicada en la Amazonía y coincide con el lugar establecido como sede central (donde tiene su administración y lleva su contabilidad);
- 2.- Que la empresa se encuentra inscrita en las Oficinas Registrales de la Amazonía (exigible en caso de personas jurídicas);
- 3.- Que, al menos el setenta por ciento (70%) de los activos fijos de la empresa se encuentran en la Amazonía; y
- 4.- Que la empresa no tiene producción fuera de la Amazonía.<sup>26</sup>

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda**

Importante

*Cuando se trate de consorcios, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los integrantes del consorcio, salvo que se trate de consorcios con contabilidad independiente, en cuyo caso debe ser suscrita por el representante común, debiendo indicar su condición de consorcio con contabilidad independiente y el número de RUC del consorcio.*

<sup>25</sup> En el artículo 1 del "Reglamento de las Disposiciones Tributarias contenidas en la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía" se define como "empresa" a las "Personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas consideradas jurídicas por la Ley del Impuesto a la Renta, generadoras de rentas de tercera categoría, ubicadas en la Amazonía. Las sociedades conyugales son aquéllas que ejerzan la opción prevista en el Artículo 16 de la Ley del Impuesto a la Renta."

<sup>26</sup> En caso de empresas de comercialización, no consignar esta condición.

ANEXO N° 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**  
 Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP <sup>27</sup>	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO <sup>28</sup>	EXPERIENCIA PROVENIENTE <sup>29</sup> DE:	MONEDA	IMPORTE <sup>30</sup>	TIPO DE CAMBIO VENTA <sup>31</sup>	MONTO FACTURADO ACUMULADO <sup>32</sup>
1										
2										
3										
4										

<sup>27</sup>

Se refiere a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

<sup>28</sup>

Únicamente, cuando la fecha del perfeccionamiento del contrato, sea previa a los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, caso en el cual el postor debe acreditar que la conformidad se emitió dentro de dicho período.

<sup>29</sup>

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Al respecto, según la Opinión N° 216-2017/DTN "Considerando que la sociedad matriz y la sucursal constituyen la misma persona jurídica, la sucursal puede acreditar como suya la experiencia de su matriz". Del mismo modo, según lo previsto en la Opinión N° 010-2013/DTN, "... en una operación de reorganización societaria que comprende tanto una fusión como una escisión, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad incorporada o absorbida, que se extingue producto de la fusión; asimismo, si en virtud de la escisión se transfiere un bloque patrimonial consistente en una línea de negocio completa, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad escindida, correspondiente a la línea de negocio transmitida. De esta manera, la sociedad resultante podrá emplear la experiencia transmitida, como consecuencia de la reorganización societaria antes descrita, en los futuros procesos de selección en los que participe".

<sup>30</sup>

Se refiere al monto del contrato ejecutado incluido adicionales y reducciones, de ser el caso.

<sup>31</sup>

El tipo de cambio venta debe corresponder al publicado por la SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

<sup>32</sup>

Consignar en la moneda establecida en las bases.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ-COMANDANCIA DEL ESCUADRÓN AERONAVAL DE LA AMAZONÍA  
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP 27	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO 28	EXPERIENCIA PROVENIENTE 29 DE:	MONEDA	IMPORTE 30	TIPO DE CAMBIO VENTA 31	MONTO FACTURADO ACUMULADO 32
5										
6										
7										
8										
9										
10										
...										
20										
<b>TOTAL</b>										

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
 Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

*[Handwritten signature]*

ANEXO N° 9

DECLARACIÓN JURADA  
(NUMERAL 49.4 DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO)

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1  
Presente. -

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro que la experiencia que acredito de la empresa [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA] como consecuencia de una reorganización societaria, no se encuentra en el supuesto establecido en el numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda

Importante

*A efectos de cautelar la veracidad de esta declaración, el postor puede verificar la información de la Relación de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con Sanción Vigente en <http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/relación-de-proveedores-sancionados>.*

*También le asiste dicha facultad al órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la Entidad al que se le haya asignado la función de verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro.*



ANEXO N° 10

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE  
MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], solicito la asignación de la bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido, debido a que mi representada cuenta con la condición de micro y pequeña empresa.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o**  
**Representante legal o común, según corresponda**

**Importante**

- *Para asignar la bonificación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>.*
- *Para que un consorcio pueda acceder a la bonificación, cada uno de sus integrantes debe cumplir con la condición de micro y pequeña empresa.*

ANEXO N° 11

**AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD SOBRE LA  
SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE  
COMUNICACIÓN**

(DOCUMENTO A PRESENTAR EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO)

Señores

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025 MGP/COMESCUAMA-1**

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor adjudicado y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], autorizo que durante la ejecución del contrato se me notifique al correo electrónico [INDICAR EL CORREO ELECTRÓNICO] lo siguiente:

- ✓ Notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

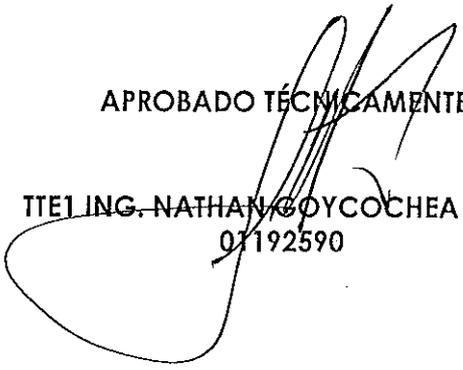
.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según  
corresponda

Importante

*La notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo se efectúa por medios electrónicos de comunicación, siempre que se cuente con la autorización correspondiente y sea posible obtener un acuse de recibo a través del mecanismo utilizado.*

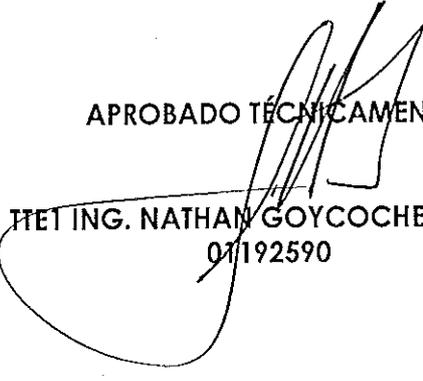
<b>AGUA DESTILADA</b>		
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> Desionizada, neutra y exenta de sales para su uso en baterías, dilución de refrigerantes, etc.		
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</b> Agua neutra y exenta de sales.		
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>		
Descripción:		Agua desionizada
Aspecto:	<b>Visual</b>	Fluido transparente
Conductividad (20°C):	<b>ASTM D 1125-91</b>	0-10 microS/cm-1
Densidad a 20°C:	<b>UNE 26-389</b>	1.000 g/mL.
PH:	<b>UNE 26-390</b>	6.0 / 7.0
<b>APLICACIONES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el mantenimiento del nivel de las baterías.</li> <li>• Para mezclar con Anticongelante-Refrigerante concentrado.</li> <li>• Para cualquier uso en que se requiera agua destilada-desionizada.</li> </ul>		

APROBADO TÉCNICAMENTE

  
**TTEI ING. NATHAN COYCOCHEA SILVA**  
**01192590**

<b>ALAMBRE DE COBRE (0.5 MM)</b>	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El cable de cobre templado unifilar cuenta con un acabado estañado para mejorar su resistencia física y a la humedad. El de cobre de estañado es especialmente útil en aplicaciones que necesiten una solución con una excelente conductividad eléctrica y una gran resistencia térmica, por lo que resulta ideal para elementos fusibles y cortocircuitables que puedan cablearse de nuevo
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Excelente resistencia a corrosión</li><li>• Ofrece una vida útil mayor que el cable de cobre sin estañar</li><li>• Resistente a la humedad</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b>	Descripción.....Alambre de cobre Cross sectional área:.....0,2 mm <sup>2</sup> American wire gauge AWG:.....24 Filamentos de núcleo:.....1/ 0,5 mm Material de aislamiento:.....PUR Diámetro externo:.....0.5 mm Longitud:.....286m Tipo de cable:.....EN 60317/20 Tipo de blindaje:.....Unshielded Tipo de Cable:.....Núcleo simple

APROBADO TÉCNICAMENTE

  
ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**SHAMPOO MIL-C-43616****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Combinación química de tensoactivos, emulsificantes y penetrantes que remueven carboncillo, grasa, polvo y suciedad ambiental adherida a las superficies de las aeronaves, contiene emulsificantes que permiten su fácil retiro, es utilizado en el mantenimiento de la célula interior del avión.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

Producto diseñado en una base acuosa, libre de solventes para la limpieza exterior de las aeronaves el cual es compatible con aleación de acero, aluminio y titanio, no genera corrosión o desgaste en superficies en las cuales entra en contacto y genera alto brillo sobre la pintura.

**DATOS TÉCNICOS:**

NOMBRE DEL PRODUCTO: ..... Mil-C-43616

NOMBRE QUÍMICO: ..... Compuesto de limpieza de superficies de aeronaves

NÚMERO DE PRODUCTO: ..... Mil-C-43616 CLASE 1

FAMILIA QUÍMICA: ..... Compuestos, líquido de limpieza

Nº CAS: ..... No aplicable para mezclas.

PUNTO GRAVEDAD ESPECÍFICA: ..... 0.97 - 0.99

PH: ..... 8.00 - 10.00 DE Ebullición.... 225 ° F (107.2 ° C)

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

## ALCOHOL ISOPROPÍLICO

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El **alcohol isopropílico**, también conocido como **isopropanol** o **propan-2-ol**, es un compuesto orgánico de fórmula química  $C_3H_8O$ . Es un líquido incoloro, inflamable y volátil, con un olor característico similar al de otros alcoholes. Posee una alta miscibilidad con agua, etanol y cloroformo, lo que le permite disolver una amplia gama de sustancias, incluyendo aceites, resinas naturales y compuestos iónicos.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

Punto de ebullición:.....80.37°C  
 Punto de congelación:.....-89.5°C  
 Densidad:.....0.786 g/cm<sup>3</sup> a 20°C  
 Solubilidad: .....Miscible con agua, etanol y cloroformo; insoluble en soluciones salinas.

**DATOS TECNICOS:**

Descripción:.....Alcohol isopropílico  
 Fórmula molecular:..... $C_3H_8O$   
 Peso molecular:.....76.10 g/mol  
 Punto de ebullición:.....82.6°C  
 Punto de congelación:.....-89.5°C  
 Densidad:.....0.786 g/cm<sup>3</sup> a 20°C  
 Solubilidad:.. Completamente miscible con agua, etanol y otros solventes orgánicos  
 Presión de vapor:.....44 mmHg a 20°C  
 Índice de refracción:.....1.377 a 20°C  
 Temperatura de auto ignición:.....399°C  
 Límites de explosión:.....2.6% a 12.6% en volumen de aire

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**ALMOHADILLAS DE GEL PARA OREJAS DE AURICULARES SERIE H10 POR PARES****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Las almohadillas de gel para orejas de auriculares de la serie H10 son un accesorio muy útil para aquellos que buscan mejorar la comodidad y el rendimiento de sus auriculares. Estas almohadillas generalmente están diseñadas para adaptarse perfectamente a la forma de las orejas, proporcionando un ajuste más seguro y cómodo. Además, el gel ayuda a reducir la presión en la oreja, lo que permite usar los auriculares durante períodos prolongados sin molestias.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:****Material:**

- Gel de silicona
- Espuma viscoelástica (opcional, en algunos modelos)
- Cubierta de tela o cuero sintético

**Dimensiones:**

- Diámetro interno: Aproximadamente 6-8 cm (dependiendo del diseño)
- Diámetro externo: Aproximadamente 9-11 cm
- Grosor: Aproximadamente 1-2 cm

**Compatibilidad:**

- Diseñadas específicamente para la serie H10, pero pueden ser compatibles con otros modelos de auriculares de tamaño similar.

**Características:**

- Aislamiento acústico mejorado
- Comodidad prolongada durante el uso
- Resistencia al desgaste y a la deformación
- Fácil instalación y reemplazo

**Colores:**

- Generalmente es negro, aunque pueden variar según el fabricante.

**Peso:**

- Generalmente ligero, alrededor de 20-30 gramos por par.

**Marca:**

- DAVID CLARK

APROBADO TÉCNICAMENTE

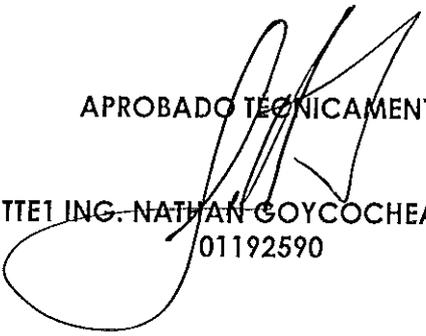
TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**PROTECTOR MICROFONO AURICULARES (40062G-01, M-4)****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El conjunto de micrófono y junta tórica garantiza una colocación segura sobre el micrófono y proporciona una transmisión de voz clara y nítida. Los protectores de espuma para micrófono ayudan a eliminar los sonidos ambientales no deseados que suelen captar los micrófonos descubiertos. La espuma evita que el condensador capte el sonido del aire que se mueve a través del micrófono. Esto ayuda a eliminar un sonido de respiración o entrecortado, al mismo tiempo que reduce los clics, los estallidos y los silbidos.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Material:** Generalmente, los protectores están hechos de espuma o de materiales similares que absorben el sonido. La espuma es la más común y eficaz para reducir el ruido del viento.
- **Compatibilidad:** Asegúrate de que el protector que elijas sea compatible con el modelo de tus auriculares o micrófono. Vienen en diferentes tamaños y formas, por lo que es importante elegir uno que se ajuste correctamente.
- **Uso:** Son ideales para grabaciones al aire libre, entrevistas o cualquier situación donde el ruido ambiental pueda interferir con la calidad del audio.
- Con número de parte 40062G-01 M-4
- Marca DAVID CLARK



APROBADO TÉCNICAMENTE

TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

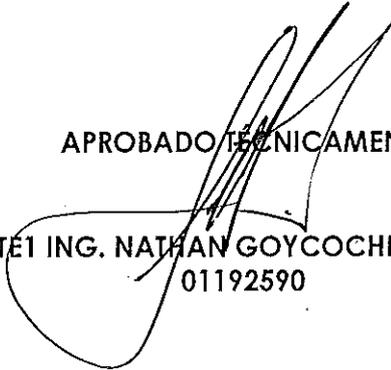
**SHEEPSKIN HEADPAD(ALMOHADILLA DE PIEL DE OVEJA) 40592G-01****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La almohadilla para la cabeza súper suave de doble espuma mejorará la comodidad y la "facilidad de uso" de todos los auriculares de la serie H10. Es más ancho y afilado con un 60% más de superficie en contacto con la cabeza para disipar el peso del auricular. Su exclusiva "bisagra" central permite que la almohadilla "respire" para mayor comodidad. También elimina la irritación al usar gorras de béisbol con botones.

Experimente la suave sensación de la piel de oveja con esta almohadilla de repuesto que garantiza una comodidad de vuelo a largo plazo.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Peso: .....lbs .102
- Dimensiones: .....6.89 × 3.94 × 79 pulgadas
- Marcas: .....DAVID CLARK
- Numero de parte: ..... 40592G-01

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

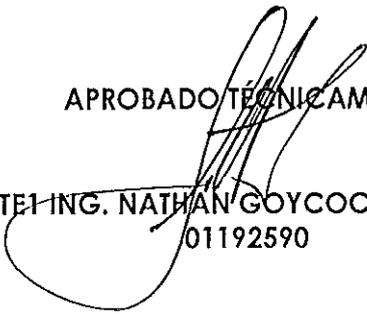
**TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**NYLON HEADSET CARRY BAG (BOLSA DE TRANSPORTE PARA AURICULARES DE NYLON(40688G-08))****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Esta bolsa de nailon balístico para auriculares de David Clark para asegurarse de que le servirán bien durante muchos años. La bolsa sirve ofrecer a los pilotos opciones de almacenamiento aún más fáciles de usar. Además del compartimento principal para auriculares, la bolsa cuenta con bolsillos frontales divididos que son ideales para guardar bolígrafos, lápices, baterías adicionales, linternas, comprobadores de combustible, cartas aeronáuticas y más. Incluso ha agregado un bolsillo trasero de ancho completo que es ideal para su libro de registro, PIM o una revista.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Protección duradera: fabricado con nailon balístico para proteger sus auriculares.
- Amplio espacio de almacenamiento: cuenta con bolsillos frontales divididos para bolígrafos, baterías y más.
- Diseño organizado: bolsillo trasero de ancho completo para cuadernos de registro o revistas.
- Tamaño compacto: mide 10-3/4" de alto x 9-1/2" de ancho x 3-3/4" de profundidad, pero tiene capacidad para una gran cantidad de equipo.
- Acceso fácil de usar: Cremallera alargada y pies estables para un uso fácil.
- Marca DAVID CLARK

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**PISTOLA DE CALOR DE 2000W Y 600 ° C****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Su protección térmica mediante el apagado del motor en caso de sobrecalentamiento u obstrucción de las salidas de aire, así como su asa de protección térmica, garantizan la máxima seguridad para el usuario. Además, es ergonómico, con un agarre suave en ambos lados y una posición estacionaria estable, gracias a la goma antideslizante. También tiene una pantalla de 1,4 pulgadas que ayuda a manipular la herramienta.

Viene con 1 tobera protectora de vidrio de 75 mm, 1 tobera de superficie de 50 mm, 1 tobera reductora, 1 tobera de soldadura y 1 tobera reflectante. Recomendado para uso industrial y trabajo pesado. Seguridad mejorada cierre de protección térmica y empuñadura de protección y mejor manejo gracias al agarre suave en ambos lados. Regulación del flujo de aire y 3 niveles de temperatura de trabajo, además de una mayor facilidad de uso.

**CARACTERÍSTICAS:**

Tipo de Uso: .....Industrial

Peso: .....0,65 kg

Potencia:.....2.000 W

Modos Pantalla:.....LCD

Temperatura: .....50 – 630°C Caudal de vapor 150 – 500 l/min

APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**VELCRO NEGRO 100 MM****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Rollo de cinta con adhesivo listo para fijar por presión a cualquier superficie, buena flexibilidad y alta resistencia. Uso especial para telecomunicaciones, peinado de gabinetes y ordenado de cables, evita el desorden al separar los cables de datos de manera ordenada.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

Ancho: ..... 10 mm  
Longitud: .....5 m  
Espesor: .....1.2 mm  
Peso: .....21.5 g  
Material: .....Nylon  
Fuerza de tracción horizontal: .....5 kg  
Fuerza de tracción vertical: .....200 g  
Color: .....Negro

APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**PERILLA PARA POTENCIOMETRO**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Se refiere generalmente a un control rotativo que se utiliza para ajustar la resistencia en un circuito eléctrico, permitiendo regular la intensidad de corriente o el voltaje. Los potenciómetros son componentes clave en muchos dispositivos electrónicos, como radios, amplificadores y otros equipos de audio, donde se utilizan para controlar el volumen o el tono.

La "perilla" es la parte física que se gira para cambiar la configuración del potenciómetro. Pueden tener diferentes formas, tamaños y acabados, y su diseño puede variar según el dispositivo en el que se utilicen.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

Materiales: .....Cuerpo: Plástico ABS / Policarbonato  
 Eje: .....Metal (Acero inoxidable o latón)  
 Acabado:.....Pintura  
 Diámetro: .....16x7.3mm mm  
 Altura:.....24mm mm  
 Diámetro del eje:.....6 mm (opcional: 1/4", 1/8")  
 Longitud del eje: .....10 mm  
 Tipo de montaje:.....A presión  
 Color: .....Negro  
 Forma: .....Cilíndrica, cónica, plana  
 Cumple con las normativas RoHS..... Certificación CE (opcional)  
 Temperatura de funcionamiento: ..... -20 °C a 70 °C  
 Humedad relativa: ..... 5% a 95% (sin condensación)

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
 01192590

**RUEDA DE 6" ANTIPINHAZO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Una rueda antipinchazo de 6 pulgadas es un tipo de rueda que está diseñada para evitar la pérdida de aire y, por lo tanto, minimizar el riesgo de pinchazos. Estas ruedas suelen estar hechas de materiales sólidos o espumas que no requieren inflado y son comunes en carritos, bicicletas y otros vehículos pequeños.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

Dimensiones/Diámetro: .....6 pulgadas.  
Ancho: .....2.5 pulgadas.  
Material: .....Poliuretano blando micro celular de  
estructura cerrada con rin.  
Carga máxima: .....La capacidad de carga 100 kg.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**AMBIENTADOR EN SPRAY****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Los ambientadores en spray son productos diseñados para perfumar y refrescar el aire en diferentes espacios, como hogares, oficinas o vehículos. Vienen en diversos aromas y formulaciones, y pueden ofrecer una solución rápida para eliminar olores desagradables y crear un ambiente agradable.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:****COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:**

Nombre químico..... No. CAS Por ciento en peso

Isobutano: ..... 75-28-5 10.00 - 30.00

Propano: .....74-98-6 5.00 - 10.00

**PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:**

Forma: .....aerosol

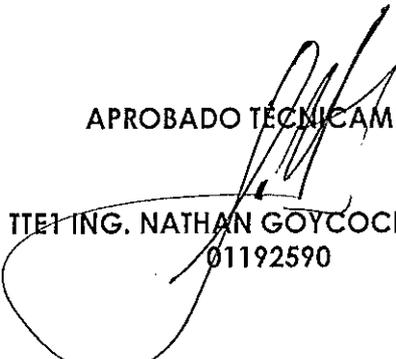
Color: .....incolore

Olor: .....dulce

Umbral olfativo: .....Test no aplicable para este tipo de producto.

Densidad relativa:.....0.86 g/cm<sup>3</sup> a 20 °C estimado

APROBADO TÉCNICAMENTE

  
ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BARNIZ DIELECTRICO ROJO SECADO RAPIDO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Es un barniz dieléctrico rojo clase f, 155° certificados para secado al aire y es fabricado con resinas sintéticas y además se adhiere muy bien diversas superficies y es resistente a medios húmedos y corrosivos. También es recomendable usarlo como fondo y acabado en transformadores, estatores y motores pequeños y medianos.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

SÓLIDOS EN VOLUMEN: .....	42% +/- 2
SÓLIDOS EN PESO:.....	50% +/- 2.
COLOR: .....	Rojo
ACABADO: .....	Brillante
CONTENIDO DE VOLATILES (VOC):.....	Para color puro
SIN REDUCCIÓN: .....	491 gr. /Lt.
NUMERO DE COMPONENTES: .....	Uno
RIGIDEZ DIELECTRICA:.....	65 Kvolfios/cm, medido en liquido a 25°C y 85% de H.R según norma Americana ASTM D1816, para aceites de baja viscosidad con electrodos esféricos separados a una distancia de 2.0 mm
CLASIFICACIÓN TERMICA:	Recomendado de la "A" hasta la "F" inclusive trabaja entre 105°C a 150°C.

APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BATERIAS DE 9 VOLTIOS****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Las baterías de 9 voltios son fuentes de energía eléctrica que proporcionan una tensión nominal de 9 voltios. Estas baterías son comúnmente utilizadas en una variedad de dispositivos electrónicos.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

Tipo: ..... Batería alcalina 9V

Voltaje Nominal: .....9V DC

Dimensiones: .....48.5 mm de altura, 26.5 mm de ancho y 17.5 mm de profundidad

Peso: .....50 gramos

Capacidad: .....La capacidad de las baterías de 9V puede variar dependiendo del tipo y fabricante, pero generalmente se mide en millamperios hora (mAh). Las baterías alcalinas pueden tener capacidades de alrededor de 500-600 mAh, mientras que las recargables pueden tener capacidades de 150-300 mAh.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BENCINA****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La bencina se ha utilizado tradicionalmente como un solvente a nivel industrial. Su capacidad para disolver una amplia variedad de sustancias la hizo valiosa en la limpieza de componentes mecánicos y en la fabricación de productos químicos, pinturas, barnices y tintas.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

PRODUCTO: .....Producto a base de hidrocarburo alifático.

TIPO: .....Alquídico

USOS Y RECOMENDACIONES: .....Recomendado como disolvente quita grasa.

COLOR: .....Transparente amarillento.

ACABADO: .....Líquido

DENSIDAD (Kg/Gl): .....2.46 - 2.62

**Propiedades Físicas**

Densidad: ..... Aproximadamente 0.71 a 0.77 g/cm<sup>3</sup> a 15 °C.

Punto de ebullición: .....Varía entre 30 °C y 210 °C, dependiendo de la mezcla.

Viscosidad: ..... Generalmente baja, alrededor de 0.5 a 1 cP a 20 °C.

Solubilidad: .....Insoluble en agua, pero soluble en muchos solventes orgánicos.

**Propiedades Químicas**

Reactividad:.....La bencina es altamente inflamable y puede formar mezclas explosivas con el aire.

Punto de inflamación: .....Aproximadamente entre -40 °C y -10 °C.

Límite de explosividad: .....Generalmente entre 1.2% y 7.6% en volumen de aire.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

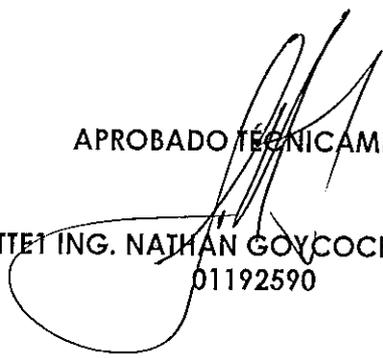
**BICARBONATO DE SODIO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El bicarbonato de sodio, que se utiliza en toda la industria, actúa como amortiguador, neutralizador, fuente de CO<sub>2</sub> y catalizador en múltiples procesos. Los extintores de incendios utilizan bicarbonato de sodio para sofocar las llamas. Los extintores de polvo químico seco suelen contener una gran cantidad de bicarbonato de sodio. El bicarbonato de sodio se descompone a altas temperaturas y libera dióxido de carbono. El dióxido de carbono, a su vez, reduce el suministro de oxígeno disponible para el fuego, eliminándolo.

El bicarbonato de sodio es un componente vital de los procesos de tratamiento de gases de combustión. Los depuradores de gases secos utilizan una gran cantidad de bicarbonato de sodio para reaccionar con contaminantes ácidos y azufrados. El bicarbonato de sodio es uno de los absorbentes secos más eficientes para el tratamiento de gases de combustión.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

Fórmula química: ..... NaHCO<sub>3</sub>  
Apariencia: ..... granulos o polvo.  
Pureza: ..... 99% mín  
pH: ..... 8,6 máx.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**  
**TTET ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**BOLSAS GRANDES 1.50 ALT X 1.00 ANCHO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Las bolsas negras son un tipo de bolsa de plástico que se caracteriza por su color oscuro, generalmente negro. Son ampliamente utilizadas en diversas aplicaciones, tanto en el hogar como en el ámbito comercial. Aquí hay algunas características y usos comunes de las bolsas negras

**CARACTERÍSTICAS:**

**MATERIAL:** Están hechas de plástico, lo que las hace resistentes y duraderas. Algunas pueden ser reciclables.

**TAMAÑO:** 1.50 de altura por 1.00 ancho

**OPACIDAD:** Su color negro las hace opacas, lo que impide que se vean los contenidos en su interior. Esto es útil para la privacidad y para ocultar el contenido, como en el caso de residuos.

**BOLSAS DE BASURA:** Son comúnmente utilizadas como bolsas de basura debido a su resistencia y capacidad para contener desechos.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BOLSAS GRANDES DE 70 LITROS****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Las bolsas negras son un tipo de bolsa de plástico que se caracteriza por su color oscuro, generalmente negro. Son ampliamente utilizadas en diversas aplicaciones, tanto en el hogar como en el ámbito comercial. Aquí hay algunas características y usos comunes de las bolsas negras

**CARACTERÍSTICAS:**

**MATERIAL:** Están hechas de plástico, lo que las hace resistentes y duraderas. Algunas pueden ser reciclables.

**ALTURA DEL PRODUCTO:** 70 CM ALT X 90 CM ANCHO

**CAPACIDAD:** 70 LT

**OPACIDAD:** Su color negro las hace opacas, lo que impide que se vean los contenidos en su interior. Esto es útil para la privacidad y para ocultar el contenido, como en el caso de residuos.

**SISTEMA DE APERTURA:** Manual

**BOLSAS DE BASURA:** Son comúnmente utilizadas como bolsas de basura debido a su resistencia y capacidad para contener desechos.

APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**BOLSAS CON CIERRE HERMETICO DE 20" X 10"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Una bolsa con cierre hermético Polietileno BAJA DENSIDAD (Plástica)

Cierre Asegurado: El principal atributo de una bolsa con cierre hermético es su capacidad para sellarse completamente. Esto evita la entrada de aire, líquidos u otros elementos externos al interior de la bolsa.

**CARACTERISTICAS:**

- Fabricado en LDPE virgen
- Cierre hermético
- Reutilizable y reciclable
- Color transparente o azul
- Espesores: 0,075 mm
- Dimensiones: 20" X 10"

APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BOLSAS CON CIERRE HERMETICO DE 4" X 2"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

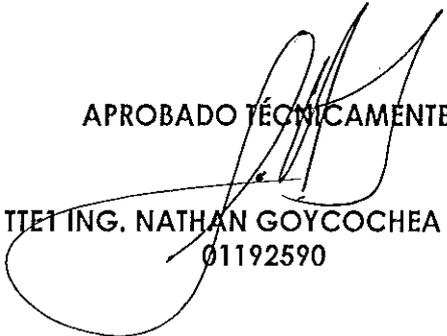
Una bolsa con cierre hermético Polietileno BAJA DENSIDAD (Plástica)

Cierre Asegurado: El principal atributo de una bolsa con cierre hermético es su capacidad para sellarse completamente. Esto evita la entrada de aire, líquidos u otros elementos externos al interior de la bolsa.

**CARACTERISTICAS:**

- Fabricado en LDPE virgen
- Cierre hermético
- Reutilizable y reciclable
- Color transparente o azul
- Espesores: 0,075 mm
- Dimensiones: 4" X 2"

APROBADO TÉCNICAMENTE

  
ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BOLSAS CON CIERRE HERMETICO DE 5" X 4"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Una bolsa con cierre hermético Polietileno BAJA DENSIDAD (Plástica)

Cierre Asegurado: El principal atributo de una bolsa con cierre hermético es su capacidad para sellarse completamente. Esto evita la entrada de aire, líquidos u otros elementos externos al interior de la bolsa.

**CARACTERISTICAS:**

- Fabricado en LDPE virgen
- Cierre hermético
- Reutilizable y reciclable
- Color transparente o azul
- Espesores: 0,075 mm
- Dimensiones: 5" X 4"

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**BOLSAS CON CIERRE HERMETICO DE 6" X 9"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Una bolsa con cierre hermético Polietileno BAJA DENSIDAD (Plástica)

Cierre Asegurado: El principal atributo de una bolsa con cierre hermético es su capacidad para sellarse completamente. Esto evita la entrada de aire, líquidos u otros elementos externos al interior de la bolsa.

**CARACTERISTICAS:**

- Fabricado en LDPE virgen
- Cierre hermético
- Reutilizable y reciclable
- Color transparente o azul
- Espesores: 0,075 mm
- Dimensiones: 6" X 9"

APROBADO TÉCNICAMENTE

  
TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BROCA DE COBALTO 1/4****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La broca de cobalto es una herramienta de corte utilizada principalmente para perforar materiales duros como metales y aleaciones. A diferencia de las brocas de acero estándar, las brocas de cobalto están hechas de una aleación que contiene cobalto, lo que les confiere una mayor dureza y resistencia al calor. Esto las hace ideales para trabajos donde se requiere una mayor durabilidad y resistencia al desgaste.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 1/4

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

01192590

**BROCA DE COBALTO 1/8****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

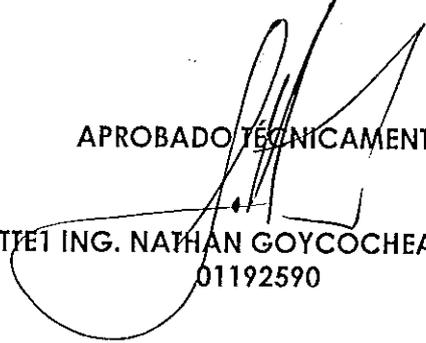
La broca de cobalto es una herramienta de corte utilizada principalmente para perforar materiales duros como metales y aleaciones. A diferencia de las brocas de acero estándar, las brocas de cobalto están hechas de una aleación que contiene cobalto, lo que les confiere una mayor dureza y resistencia al calor. Esto las hace ideales para trabajos donde se requiere una mayor durabilidad y resistencia al desgaste.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 1/8

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**BROCA DE COBALTO 3/16****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

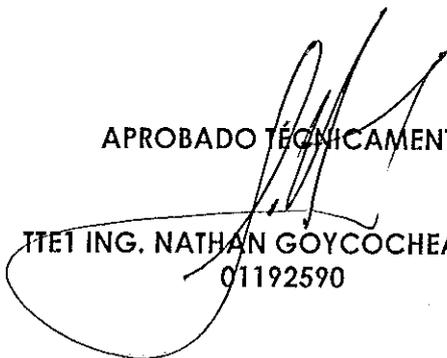
La broca de cobalto es una herramienta de corte utilizada principalmente para perforar materiales duros como metales y aleaciones. A diferencia de las brocas de acero estándar, las brocas de cobalto están hechas de una aleación que contiene cobalto, lo que les confiere una mayor dureza y resistencia al calor. Esto las hace ideales para trabajos donde se requiere una mayor durabilidad y resistencia al desgaste.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 3/16

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTET ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**BROCA DE COBALTO 3/32****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La broca de cobalto es una herramienta de corte utilizada principalmente para perforar materiales duros como metales y aleaciones. A diferencia de las brocas de acero estándar, las brocas de cobalto están hechas de una aleación que contiene cobalto, lo que les confiere una mayor dureza y resistencia al calor. Esto las hace ideales para trabajos donde se requiere una mayor durabilidad y resistencia al desgaste.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 3/32

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BROCA DE COBALTO 5/32****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La broca de cobalto es una herramienta de corte utilizada principalmente para perforar materiales duros como metales y aleaciones. A diferencia de las brocas de acero estándar, las brocas de cobalto están hechas de una aleación que contiene cobalto, lo que les confiere una mayor dureza y resistencia al calor. Esto las hace ideales para trabajos donde se requiere una mayor durabilidad y resistencia al desgaste.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 5/32

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE**  
**TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
**01192590**

**BROCAS LARGAS 1/8****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La broca larga de cobalto es una herramienta de corte utilizada principalmente para perforar materiales duros como metales y aleaciones. A diferencia de las brocas de acero estándar, las brocas de cobalto están hechas de una aleación que contiene cobalto, lo que les confiere una mayor dureza y resistencia al calor. Esto las hace ideales para trabajos donde se requiere una mayor durabilidad y resistencia al desgaste.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 1/8 x 300mm

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**BROCAS LARGAS 5/32**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La broca larga de cobalto es una herramienta de corte utilizada principalmente para perforar materiales duros como metales y aleaciones. A diferencia de las brocas de acero estándar, las brocas de cobalto están hechas de una aleación que contiene cobalto, lo que les confiere una mayor dureza y resistencia al calor. Esto las hace ideales para trabajos donde se requiere una mayor durabilidad y resistencia al desgaste.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 5/32 x300mm

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BROCAS ROSCADAS 3/32****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

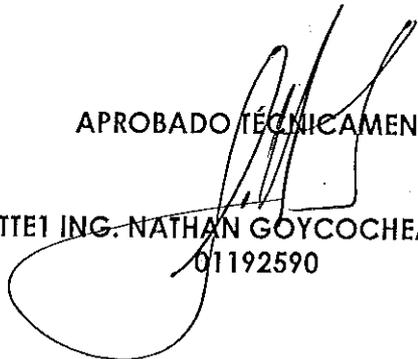
Las brocas roscadas son herramientas de perforación diseñadas para crear agujeros en materiales, mientras que simultáneamente forman una rosca en el interior del agujero. Estas brocas son comúnmente utilizadas en aplicaciones donde se requiere unir piezas mediante tornillos o pernos, ya que permiten una inserción directa y precisa.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas roscadas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión 3/32

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**BROCAS ROSCADAS 1/8****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Las brocas roscadas son herramientas de perforación diseñadas para crear agujeros en materiales, mientras que simultáneamente forman una rosca en el interior del agujero. Estas brocas son comúnmente utilizadas en aplicaciones donde se requiere unir piezas mediante tornillos o pernos, ya que permiten una inserción directa y precisa.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas roscadas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión 1/8

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**BROCAS ROSCADAS 5/32****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

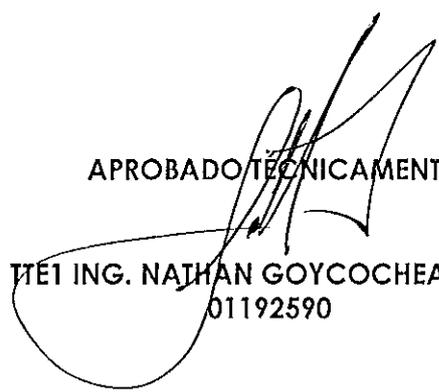
Las brocas roscadas son herramientas de perforación diseñadas para crear agujeros en materiales, mientras que simultáneamente forman una rosca en el interior del agujero. Estas brocas son comúnmente utilizadas en aplicaciones donde se requiere unir piezas mediante tornillos o pernos, ya que permiten una inserción directa y precisa.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas roscadas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 5/32

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100 \text{ N/mm}^2$
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE**  
**ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**BROCAS ROSCADAS 3/16****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

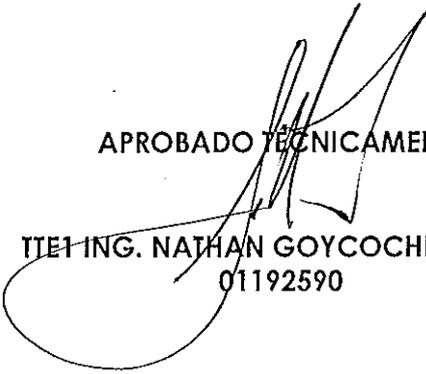
Las brocas roscadas son herramientas de perforación diseñadas para crear agujeros en materiales, mientras que simultáneamente forman una rosca en el interior del agujero. Estas brocas son comúnmente utilizadas en aplicaciones donde se requiere unir piezas mediante tornillos o pernos, ya que permiten una inserción directa y precisa.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Brocas roscadas HSS-Co de precisión con un 5 % de contenido de cobalto
- Punta especialmente diseñada con hendidura para un autocentrado preciso, mayor rapidez en los inicios de la perforación y menor recorrido en la superficie
- Ángulo de la punta a 135°: la opción perfecta para obtener mayores velocidades de corte con menos calor, incluso en materiales base más duros
- Mayor vida útil de las brocas en aplicaciones más duras: mayor robustez y duración gracias al contenido de cobalto
- Mayor eliminación de las virutas y óptima reducción térmica: ranura en espiral que optimiza la distribución de lubricante a la punta de la broca
- Dimensión de 3/16

**Aplicaciones**

- Perforaciones de orificios en acero de alta aleación y no aleado, así como en acero con tratamiento térmico  $\leq 1100$  N/mm<sup>2</sup>
- Taladro de orificios en acero inoxidable, latón, cobre y plástico
- Perforación en otros metales resistentes (por ejemplo, hierro forjado o titanio)
- El óptimo rendimiento se obtiene cuando se aplica la velocidad y el aceite de refrigeración de corte adecuados

**APROBADO TÉCNICAMENTE**  
**ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**BROCHA DE NYLON DE 1"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Brochas de nylon que brindan una alta retención de líquidos, y cuentan con una construcción con epoxico para evitar el almacenamiento de bacterias. Mango de madera resistente, duradero y lacado. Su forma curva está diseñada para un uso ergonómico y conveniente con una sola mano.

**CARACTERÍSTICAS:**

Tipo de Producto: .....Brocha  
Sub Tipo de Producto: .....Pintar  
Material: .....Nylon  
Material de cerdas: .....Sintético  
Material del mango: .....Madera  
Medida: .....1"  
Número de piezas: .....1  
Tipo de uso: ..... Profesional  
Uso: .....Para pintar.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**BROCHA DE NYLON DE 2 1/2"**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Brochas de nylon que brindan una alta retención de líquidos, y cuentan con una construcción con epoxico para evitar el almacenamiento de bacterias. Mango de madera resistente, duradero y lacado. Su forma curva está diseñada para un uso ergonómico y conveniente con una sola mano.

**CARACTERÍSTICAS:**

Tipo de Producto: .....Brocha  
Sub Tipo de Producto: .....Pintar  
Material: .....Nylon  
Material de cerdas: .....Sintético  
Material del mango: .....Madera  
Medida: .....2 1/2"  
Número de piezas: .....1  
Tipo de uso: ..... Profesional  
Uso: .....Para pintar.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
**01192590**

**BROCHA DE NYLON DE 2"**

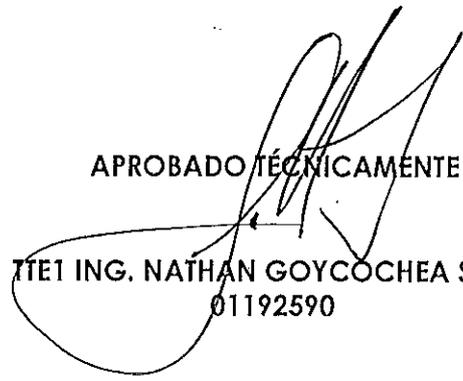
**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Brochas de nylon que brindan una alta retención de líquidos, y cuentan con una construcción con epoxico para evitar el almacenamiento de bacterias. Mango de madera resistente, duradero y lacado. Su forma curva está diseñada para un uso ergonómico y conveniente con una sola mano.

**CARACTERISTICAS:**

- Tipo de Producto: .....Brocha
- Sub Tipo de Producto: .....Pintar
- Material: .....Nylon
- Material de cerdas: .....Sintético
- Material del mango: .....Madera
- Medida: .....2"
- Número de piezas: .....1
- Tipo de uso: ..... Profesional
- Uso: .....Para pintar.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**



**TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
**01192590**

**CABLE CONEXIÓN A MASA NRO. 18****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Trenza de cobre estañado para conexiones en cable y puesta de tierra

**CARACTERÍSTICAS:**

Aplicaciones: .....uniones y protección

Color: .....Plateado

Compatibilidad: ..... Cierres de fibra y de cobre

Material: .....Trenza de puesta de tierra tejida metálica

Resistencia dieléctrica (V/mil): .....Conductor

Anchura total: .....18mm

APROBADO TÉCNICAMENTE

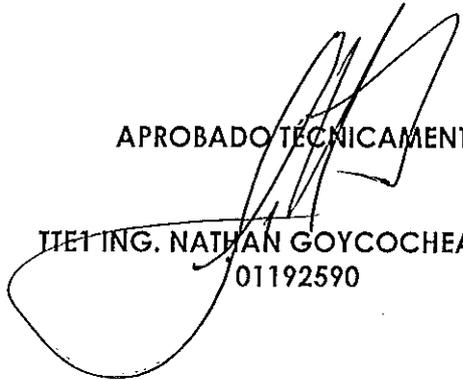
TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**CABLE DE AVIACION N° 22****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Este cable sin blindaje para aeronaves de alta calidad se fabrica según la especificación MIL-W-22759/16. Cuenta con un conductor de cobre estañado estándar y está aislado con Tefzel extruido (etileno/tetrafluoroetileno) que tiene una clasificación de temperatura máxima de 150 °C. Este cable está clasificado para 600 voltios, no genera gases tóxicos en caso de incendio.

**CARACTERISTICAS TECNICAS:**

- Material conductor/COBRE ESTAÑADO
- Tamaño del conductor/22 AWG (CALIBRE DE CABLE AMERICANO)
- Varamiento de conductores/19 HILOS EN CADA CONDUCTOR
- Color del aislamiento/BLANCO
- Material de aislamiento/ETFE-ETILENO TETRAFLUOROETILENO
- Mil especificación/MIL-W-22759/16
- Tipo de producto/M22759

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**CARTULINA DUPLEX POR PLIEGO**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La cartulina duplex es un tipo de papel que se caracteriza por tener dos caras con diferentes acabados, generalmente una cara es más brillante o lisa, mientras que la otra es más mate o rugosa. Es un material popular en el ámbito de la impresión y el diseño gráfico, debido a su versatilidad y capacidad para soportar tintas y acabados de alta calidad.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

**Composición:**

- Generalmente fabricada a partir de pulpa de madera reciclada o pulpa de madera virgen.
- Ambas caras.

**Grosor:**

- 400 g/m<sup>2</sup>,

**Peso:**

- Es de 180 gramos

**Tamaño**

- 70×100 cm

**Acabado:**

- Puede presentarse en acabados mate, brillante o satinado, lo que afecta la apariencia y la capacidad de impresión.

**Color:**

- Blanca y ambas caras

**Propiedades:**

- Alta rigidez y resistencia.
- Buena capacidad de impresión (tinta, offset, digital).
- Resistencia al desgarro y a la humedad, dependiendo del tratamiento.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

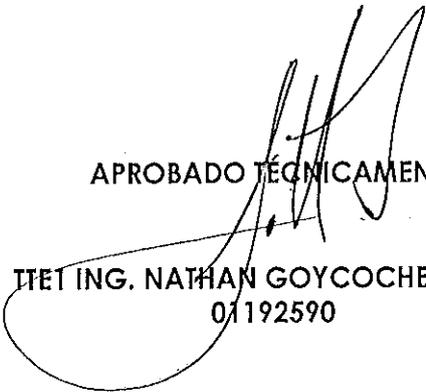
**ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**CEMENTO DE CONTACTO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El Cemento de contacto es un adhesivo multiuso de goma de neopreno que forma una unión instantánea de alta resistencia y se adhiere a una diversidad de superficies. Brinda cientos de usos en el hogar, la oficina y el taller. Forma una unión fuerte al contacto para eliminar la necesidad de abrazaderas o sujetadores temporales y tiempos prolongados de endurecimiento.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

- Base del adhesivo: Líquido espeso
- Sólidos: 20% por peso
- Volátil: Acetona, lacoleno, tolueno
- Punto de ignición: -20°F a -50°F (-29°C a -46°C)
- Pigmento: Óxido de metal
- Temperatura de aplicación: 65°F a 120°F (18°C a 49°C)
- Rango de temperatura de servicio: -40°F a 150°F (-40°C a 66°C)
- Cubrimiento: Aprox.
- Olor: Huele a solvente
- Capacidad de congelación/descongelación:
- No se congela (puede espesar con las temperaturas frías, permita que alcance la temperatura ambiente y agite el envase antes de usar)
- Vida útil: 12 meses

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTET ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**CEPILLO CIRCULAR DE ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE DE 2" 20,000 RPM****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Cepillo circular de alambre. Utilízalo para remover óxido, incrustaciones, polvo y pintura. desbaste, suavizado de bordes, eliminación rápida de caucho y plástico, acabados. preparación de superficies previo a la aplicación de pintura o enchapados. Este cepillo de alambre de acero inoxidable de media densidad te permite desempeñar más acción de cepillado agresiva.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

- LIMITES:MIN/MAX:..... 20000 rpm
- Tamaño del orificio del eje.....2 mm
- Diámetro del cepillo.....8 pulgadas
- Tipo de cerda.....alambre crimpado



APROBADO TÉCNICAMENTE

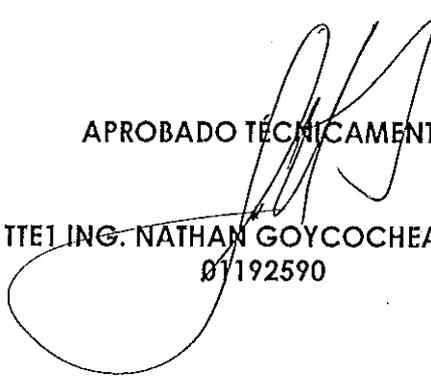
TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**CEPILLO CON CERDA DE BRONCE DE ALUMINIO ANTICHISPA CON 4X16 FILAS DE PINCELES  
CON MANGO DE MADERA 29 MM X 205MM****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Cepillo con cerda de bronce-aluminio antichispas, antimagnéticas y muy resistentes a la corrosión. Se fabrican con una aleación (aluminio-bronce especial, cobre-berilio), y están homologadas por los pertinentes organismos oficiales de investigación de materiales.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

- Ancho total: ..... 29
- Longitud total: .....205MM
- Material de mango: .....Madera
- Tipo de mango: .....Curvo
- Numero de pinceles: .....4x 16
- Material: .....bronce
- Longitud del alambre: ..... 30mm

**APROBADO TÉCNICAMENTE**  
**TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
Ø192590

**CEPILLO DE TIPO DENTAL DE BRONCE MANGO DE PLÁSTICO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El Cepillo de Tipo Dental de Bronce con Mango de Plástico es una herramienta de limpieza especializada, diseñada para alcanzar lugares difíciles de limpiar, especialmente en áreas pequeñas o con detalles delicados. Cuenta con cerdas de bronce que proporcionan una limpieza efectiva sin dañar las superficies, ideal para trabajos de precisión en entornos industriales, automotrices o de mantenimiento de equipos.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Material de las Cerdas: Bronce, lo que ofrece una combinación de resistencia y flexibilidad. El bronce es lo suficientemente suave para evitar daños en superficies sensibles, pero lo suficientemente firme para eliminar residuos y suciedad.
- Mango: Hecho de plástico resistente, diseñado para ofrecer un agarre cómodo y control total durante su uso. El mango es ligero, duradero y ergonómico para facilitar la maniobrabilidad.
- Dimensiones del Cepillo: La longitud y grosor del mango varían, pero generalmente son compactos y adecuados para el trabajo de precisión.
- Tamaño de las Cerdas: El cepillo cuenta con cerdas finas que permiten una limpieza detallada, ideal para espacios reducidos o áreas donde otros cepillos no alcanzan.
- Peso: Ligeramente pesado debido a las cerdas de bronce, pero lo suficientemente liviano para un uso prolongado sin causar fatiga.

**APLICACIÓN:**

- Es una herramienta indispensable para quienes necesitan realizar limpieza de precisión en trabajos detallados, asegurando que las superficies permanezcan intactas mientras se eliminan eficazmente la suciedad y residuos.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La **Cinta Aisladora Tipo Barnizada Cambric** de 19mm x 18m es una cinta adhesiva de alta calidad diseñada específicamente para aplicaciones de aislamiento eléctrico. Su base de cambric (un tejido de algodón recubierto con un barniz aislante) y su recubrimiento de resina barnizada la convierten en una opción ideal para uso en cables y componentes eléctricos, garantizando una excelente resistencia a la humedad, la abrasión y temperaturas elevadas.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Material Base: Cambric (tejido de algodón) con recubrimiento barnizado.
- Ancho: 19mm (1.9 cm).
- Longitud: 18 metros.
- Color: Generalmente negro, lo que permite una fácil identificación en las aplicaciones eléctricas.
- Adhesivo: Resina de goma de alta adherencia, especialmente formulada para ofrecer una excelente fijación a superficies eléctricas.
- Resistencia a la Temperatura: Resistente a temperaturas de hasta 80°C, ideal para aplicaciones de aislamiento en condiciones térmicas moderadas.
- Resistencia Eléctrica: Alta resistencia dieléctrica, proporcionando una excelente protección contra cortocircuitos y otros daños eléctricos.
- Resistencia Mecánica: Alta resistencia a la abrasión y a la tracción, lo que asegura una larga durabilidad incluso en entornos de trabajo exigentes.

**APLICACIONES:**

- es una solución confiable para todas las necesidades de aislamiento eléctrico, proporcionando seguridad, protección y durabilidad en proyectos eléctricos y electrónicos.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**CINTA AISLANTE DE PVC DE 19MMX20M COLOR NEGRO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

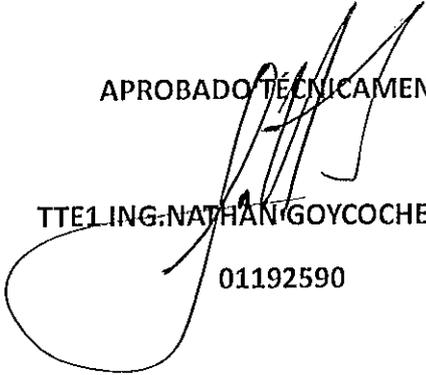
La cinta aislante de PVC de 19mm x 20m de color negro es una cinta adhesiva versátil, de alta calidad, fabricada con un material de policloruro de vinilo (PVC). Está diseñada para cubrir, aislar y proteger cables y conexiones eléctricas. Su durabilidad y resistencia la convierten en una opción ideal para el trabajo eléctrico, tanto en aplicaciones domésticas como industriales. El color negro le otorga una apariencia discreta, adecuada para integrarse en sistemas eléctricos y de cableado en entornos profesionales.

**DATOS TECNICOS:**

- Material: Policloro de vinilo (PVC).
- Ancho: 19 mm.
- Longitud: 20 metros.
- Color: Negro.
- Espesor: Aproximadamente 0.13 mm.
- Resistencia Térmica: Rango de temperatura de -10°C a 80°C.
- Adhesivo: Caucho natural, con alta adherencia en diversas superficies.
- Resistencia a la tensión: Alta resistencia a la tracción y al desgarro.
- Resistencia eléctrica: Alta resistencia dieléctrica, adecuada para uso eléctrico.
- Certificaciones: Cumple con las normativas de seguridad eléctrica ISO y UL.

**APLICACIÓN**

- Es altamente versátil, fiable y resistente, lo que la hace indispensable en cualquier taller o entorno que requiera trabajos eléctricos o de protección y aislamiento de cables y componentes. Su composición de PVC y caucho la hace resistente al desgaste, a las condiciones de humedad y a la mayoría de los solventes comunes, garantizando una excelente durabilidad y seguridad.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**CINTA DE FIBRA DE VIDRIO ADHESIVA 3/4"X200MTR****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La cinta de fibra de vidrio adhesiva de 3/4" de ancho por 200 metros de longitud es un producto altamente resistente, diseñado para aplicaciones que requieren refuerzo estructural y aislamiento térmico. Esta cinta está hecha con una base de fibra de vidrio, lo que le confiere gran resistencia a la tracción, así como a las altas temperaturas y la humedad. Su lado adhesivo está cubierto por un pegamento de alta adherencia, lo que asegura su fijación en diversas superficies y condiciones.

**DATOS TECNICOS:**

- Ancho: 3/4" (19 mm).
- Longitud: 200 metros.
- Composición: Fibra de vidrio, con adhesivo acrílico de alta resistencia.
- Resistencia a la Temperatura: Soporta temperaturas de hasta 260°C de forma continua, con picos de hasta 300°C.
- Adhesivo: Pegamento acrílico de alta adherencia.
- Resistencia a la tracción: Alta resistencia a la tensión, ideal para refuerzos y aplicaciones donde se requiere resistencia física.
- Resistencia al agua y la humedad: Impermeable, adecuado para ambientes húmedos o mojados.
- Resistencia al desgaste: Alta durabilidad, resiste la abrasión y el deterioro por factores ambientales.

**APLICACIÓN**

- Es una solución eficaz para situaciones que requieren materiales resistentes al calor, la fricción y la humedad. Su adhesivo de alta calidad asegura una aplicación fácil y segura en diversas superficies, lo que la hace ideal para trabajos industriales, automotrices, y de aislamiento térmico.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**CINTA ELECTRICA AISLANTE DE 19 MMX18M****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La **cinta eléctrica aislante** de 19 mm de ancho por 18 metros de largo está diseñada para proveer aislamiento eléctrico en instalaciones y reparaciones de cableado. Fabricada con materiales de alta calidad, como PVC, esta cinta es flexible, duradera y resistente a condiciones extremas, proporcionando una protección confiable en sistemas eléctricos. Su diseño es ideal para trabajos de instalación, mantenimiento y reparaciones eléctricas, garantizando una barrera segura y efectiva contra la electricidad.

**DATOS TECNICOS:**

- Ancho: 19 mm.
- Longitud: 18 metros.
- Material Base: PVC (Policloruro de vinilo).
- Color: Negro (aunque también puede estar disponible en otros colores, dependiendo de la variante).
- Resistencia Eléctrica: Alta resistencia a la corriente eléctrica (hasta 600V).
- Resistencia a la Temperatura: Soporta temperaturas de entre -10°C y +80°C, lo que la hace adecuada para aplicaciones tanto en ambientes fríos como cálidos.
- Flexibilidad: Alta flexibilidad que permite un ajuste perfecto alrededor de cables y otras superficies.
- Adhesivo: Adhesivo de alta resistencia, garantizando un buen sellado y fijación a diversas superficies sin dejar residuos al retirarla.

**APLICACIÓN**

- Es una herramienta esencial para realizar trabajos eléctricos de manera segura y eficiente. Su flexibilidad, alta resistencia eléctrica y durabilidad la hacen ideal para diversas aplicaciones, tanto industriales como domésticas, asegurando un aislamiento confiable y una instalación segura.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**CINTA MASKING TAPE 1 1/2"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La Cinta Masking Tape 1 1/2" es una cinta adhesiva de alta calidad diseñada para ofrecer un enmascarado preciso en trabajos de pintura, carpintería, y otros procesos donde es necesario proteger ciertas áreas de las superficies. Esta cinta está especialmente formulada para brindar un enmascarado limpio y sin residuos, permitiendo una separación exacta entre las zonas pintadas y las no pintadas. Es ideal para aplicaciones en proyectos de decoración, automotrices y en tareas que requieren alta precisión.

**DATOS TECNICOS:**

- Material Base: Papel crepé de alta resistencia, flexible y fácil de aplicar.
- Adhesivo: Goma natural o sintética con propiedades de adherencia controlada, ideal para evitar daños en las superficies al retirarla.
- Color: Beige o amarillo claro.
- Ancho: 1 1/2" (38 mm).
- Longitud: Varía según el fabricante, típicamente entre 25 m y 50 m por rollo.
- Resistencia a la Temperatura: Resiste temperaturas de hasta 60°C a 80°C.
- Tensile Strength: Resistente a la tracción para evitar rupturas durante su manipulación.
- Elongación: Alta flexibilidad para adaptarse a superficies curvas o irregulares.
- Resistencia al Desprendimiento: Se retira sin dejar residuos pegajosos ni dañar las superficies.

**APLICACIÓN**

- Es una herramienta confiable para cualquier proyecto que requiera precisión y una terminación limpia, asegurando un trabajo profesional y sin daños.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**CINTA MASKING TAPE 1"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Descripción del Producto: La Cinta Masking Tape 1" es una cinta adhesiva de alta calidad, diseñada especialmente para ofrecer un enmascarado preciso en una variedad de aplicaciones, como pintura, carpintería, trabajos automotrices y manualidades. Su principal función es crear una barrera de protección en áreas que no deben ser pintadas o modificadas, permitiendo bordes definidos y nítidos, sin dejar residuos de adhesivo al retirarla.

**DATOS TECNICOS:**

- Material Base: Papel crepé, que le proporciona flexibilidad y facilidad de aplicación.
- Adhesivo: Goma natural o sintética, diseñada para una adherencia moderada, asegurando que no se desprenda durante el trabajo, pero que se retire fácilmente sin dañar la superficie.
- Color: Beige o amarillo claro, lo que facilita su visibilidad y control durante su uso.
- Ancho: 1" (25.4 mm).
- Longitud: Varía entre 25 m a 50 m dependiendo del fabricante.
- Resistencia a la Temperatura: Resistente a temperaturas de hasta 60°C a 80°C, adecuada para aplicaciones en condiciones de calor moderado.
- Tensile Strength: Alta resistencia a la tracción, lo que permite manipularla sin que se rompa.
- Elongación: Flexible y elástica, adaptándose a superficies curvas o irregulares sin desgarro.
- Resistencia al Desprendimiento: Se retira fácilmente sin dejar residuos o dañar la superficie tratada.

**APLICACIÓN**

- Es una herramienta versátil y esencial en cualquier proyecto que requiera un enmascarado preciso, asegurando resultados profesionales y una aplicación limpia y sin residuos.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE1 ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**CINTA MASKING TAPE 1/2"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

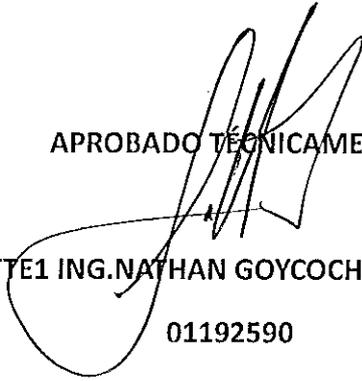
La Cinta Masking Tape 1/2" es una cinta adhesiva de alta calidad, diseñada para ser utilizada en trabajos que requieren un enmascarado preciso y detallado. Con su adhesivo de baja adherencia, esta cinta es ideal para pintar o realizar tareas de protección de superficies sin dañar ni dejar residuos. Su tamaño de 1/2" la convierte en la opción perfecta para áreas más pequeñas o cuando se requiere un enmascarado más fino y detallado

**DATOS TECNICOS:**

- Material Base: Papel crepé flexible, lo que permite una aplicación fácil y suave sobre superficies planas y curvas.
- Adhesivo: Hecho con goma natural o sintética, proporcionando una adherencia temporal que no daña las superficies al retirarla.
- Color: Amarillo claro o beige, lo que facilita la visibilidad y control al aplicar y retirar la cinta.
- Ancho: 1/2" (12.7 mm).
- Longitud: Varía, pero generalmente viene en rollos de 25 m a 50 m de largo.
- Resistencia a la Temperatura: Resistente a temperaturas moderadas de hasta 60°C a 80°C.
- Tensile Strength: Alta resistencia a la tracción, lo que la hace apta para tareas que requieren manipulación sin que se rompa.
- Elongación: Flexible, adaptándose fácilmente a superficies irregulares o curvas.
- Resistencia al Desprendimiento: Se puede retirar fácilmente sin dejar residuos pegajosos.

**APLICACIÓN**

- Es una opción ideal para aquellos proyectos que requieren enmascarado de precisión, permitiendo obtener acabados limpios y bien definidos. Es una herramienta esencial en el trabajo detallado y de precisión, ideal tanto para profesionales como para aficionados al bricolaje.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**CINTA MASKING TAPE 2"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La Cinta Masking Tape 2" es una cinta adhesiva de alta calidad diseñada para ofrecer un enmascarado preciso y limpio en trabajos de pintura, carpintería, construcción y manualidades. Con una base de papel crepé y un adhesivo de baja adherencia, esta cinta permite enmascarar áreas específicas sin dañar las superficies, asegurando resultados profesionales. Su ancho de 2" la convierte en la opción ideal para áreas más grandes o cuando se requiere una cobertura más amplia.

**DATOS TECNICOS:**

- Material Base: Papel crepé flexible, fácil de manejar y que se adapta bien a superficies irregulares.
- Adhesivo: Hecho con goma natural o sintética, proporciona una adhesión moderada, lo que facilita la aplicación sin dejar residuos al retirarla.
- Color: Amarillo claro o beige, lo que mejora la visibilidad durante la aplicación y al retirarla.
- Ancho: 2" (50.8 mm).
- Longitud: Suele venir en rollos de 25 m a 50 m.
- Resistencia a la Temperatura: Resiste temperaturas moderadas de hasta 60°C a 80°C, ideal para aplicaciones en interiores y exteriores.
- Tensile Strength: Alta resistencia a la tracción, lo que asegura que no se rompa fácilmente durante la aplicación.
- Elongación: Flexible y adaptable a superficies curvas, permitiendo un buen ajuste incluso en áreas complejas.
- Resistencia al Desprendimiento: Se retira fácilmente sin dejar residuos ni dañar la superficie.

**APLICACIÓN**

- Es una herramienta esencial para cualquier profesional o aficionado que necesite un enmascarado preciso y eficiente en trabajos de pintura y otros proyectos. Su facilidad de uso y calidad la hacen una opción confiable para obtener resultados profesionales.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**CINTA MASKING 3/4"****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Es un tipo de cinta adhesiva de uso común en pintura y otras aplicaciones de enmascarado.

**CARACTERÍSTICAS GENERALES:**

- Son diseñadas para resistir el paso de tiempo sin perder su capacidad adhesiva, aunque suelen ser de baja resistencia a temperaturas extremas.
- Ideal para ser retirada sin dejar marcas o residuos, lo que la hace perfecta para trabajos de pintura o manualidades.
- Aunque es flexible, no es demasiado estirable. Esto ayuda a crear líneas rectas y definidas cuando se usa para enmascarar áreas.
- La cinta se corta fácilmente con las manos, sin necesidad de herramientas adicionales.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Ancho: 3/4 de pulgada (aproximadamente 1.9 cm).
- Color: Generalmente, es de color beige
- Resistencia a la temperatura: 60°C a 80°C
- Durabilidad: 1 a 7 días
- Tensile strength (fuerza de tracción): Suele ser de alrededor de 2 a 4 N/cm (newtons por centímetro)

**APLICACIONES:**

- Se usa ampliamente para crear líneas rectas y proteger áreas que no se desean pintar.
- Ideal para proyectos de arte y decoración, ya que se puede aplicar sobre diferentes superficies sin dañarlas.
- Es útil en la industria automotriz y de la construcción para proteger zonas en las que no se debe aplicar pintura u otros materiales.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**CINTA TEFLÓN 3/4" DE 30 YARD.****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Es una cinta comúnmente utilizada en aplicaciones industriales, especialmente en la instalación y mantenimiento de tuberías, sistemas de plomería y otras conexiones que requieren una resistencia a altas temperaturas y una gran durabilidad.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Es compatible con una amplia variedad de metales, plásticos y materiales utilizados en la construcción de sistemas de tuberías, como acero inoxidable, cobre, PVC y otros materiales de plomería comunes.
- Crea un sello perfecto en las roscas, evitando fugas.
- Resiste altas presiones y temperaturas extremas.
- Simplemente se envuelve alrededor de las roscas antes de atornillar las partes.
- El teflón no se desintegra fácilmente, lo que permite que el sellado sea efectivo durante mucho tiempo.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Medida:
  - **Longitud:** 30 yardas (aproximadamente 2.7 metros).
  - **Ancho:** 4 pulgadas (aproximadamente 10.16 cm).
- Material: teflón (politetrafluoroetileno o PTFE)
- Color: blanco
- Resistencia a Temperaturas Extremas: -200°C hasta +260°C
- Propiedades Aislantes: resistencia eléctrica
- Espesor de la Cinta: 0.075 mm a 0.1 mm

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

CINTA VULCANIZADA SCOTCH 23, 19MMX9MS

096

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Es una cinta especializada de 3M utilizada principalmente en aplicaciones eléctricas y de aislamiento. Es conocida por su alta resistencia y propiedades únicas que la hacen adecuada para trabajar en condiciones exigentes.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Alta resistencia a la abrasión, humedad y temperaturas moderadas.
- Fácil de aplicar y auto-vulcanizante.
- Proporciona un aislamiento eléctrico confiable.
- Durable en condiciones de fricción y desgaste.
- Resistente a condiciones ambientales como la humedad y corrosión

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Medida:**
  - **Ancho:** 19 mm (aproximadamente 0.75 pulgadas).
  - **Longitud:** 9 metros (aproximadamente 30 pies).
- **Material:** materiales vulcanizados (generalmente goma)
- **Color:** negro
- **Temperatura de Trabajo:** -18°C hasta +105°C (aproximadamente 0°F hasta 220°F)
- **Adhesivo:** rubber-based (goma)

**APLICACIONES:**

- Se utiliza principalmente para el aislamiento eléctrico de cables y conexiones eléctricas en entornos donde se requiere protección adicional.
- Ideal para protección de cables expuestos en condiciones externas o en áreas donde haya riesgo de daños mecánicos o exposición a la humedad.
- Es útil para reparaciones rápidas de aislamiento eléctrico o para asegurar las conexiones en proyectos de plomería, automotriz, y otros donde se requiera aislar componentes eléctricos.
- Usada para sellar conexiones eléctricas y protegerlas de la humedad y otros elementos externos.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**CINTA POLIÉSTER 30MM POR 50 M. DE ALTA TENACIDAD PARA ESLINGA****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

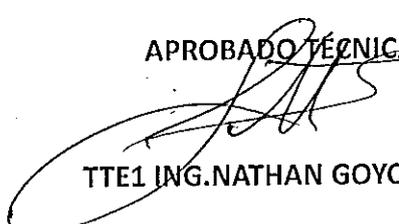
La cinta de poliéster de alta tenacidad es una cinta resistente utilizada en aplicaciones que requieren fuerza de tracción y durabilidad. Se fabrica con fibra de poliéster de alta calidad, diseñada específicamente para soportar cargas pesadas sin deteriorarse fácilmente. Esta cinta tiene un ancho de 30 mm y una longitud de 50 metros, lo que la hace adecuada para aplicaciones industriales y comerciales en las que se necesiten eslingas para izar, transportar y asegurar mercancías o equipos pesados.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- El poliéster de alta tenacidad ofrece una gran resistencia a la tracción, lo que significa que puede soportar cargas pesadas sin romperse o ceder.
- A pesar de su alta resistencia, la cinta es ligera y fácil de manejar. Es flexible y se adapta bien a diferentes formas y tamaños de las cargas.
- La cinta de poliéster es resistente a la abrasión, lo que aumenta su durabilidad en condiciones de uso exigentes, incluso cuando está en contacto con superficies rugosas.
- El poliéster no se ve afectado por el agua, lo que hace que la cinta sea resistente a la humedad y apta para ser utilizada en exteriores o en condiciones húmedas sin perder sus propiedades.
- A diferencia de otras fibras, el poliéster tiene una baja expansión bajo carga, lo que ayuda a mantener la estabilidad de las cargas durante su manejo.
- La cinta de poliéster no es conductora de electricidad, lo que la hace segura para su uso en entornos eléctricos.
- Su durabilidad es excepcional, resistiendo los efectos del tiempo, los rayos UV y otros factores ambientales sin perder su integridad.
- Se presenta en una bobina de 50 metros de longitud, lo que facilita su almacenamiento y corte a medida según las necesidades.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Material:**
  - Poliéster de alta tenacidad (fibra sintética).
- **Dimensiones:**
  - **Ancho: 30 mm (3 cm).**
  - **Longitud: 50 metros.**
- Resistencia a la Tracción: **2000 kg**
- Resistencia a la Temperatura: **-40°C a +150°C**
- Resistencia a la Abrasión: **alta resistencia al desgaste y la abrasión**
- Composición: **Fibra de poliéster 100%**
- Color **amarillo**

**APROBADO TÉCNICAMENTE**  
**TTE1 ING. NATHAN GOYSCOCHEA SILVA****01192590**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El cintillo de nylon blanco es una herramienta versátil utilizada en diversos procesos de atado, sujeción y agrupación. Hecho de material de nylon de alta calidad, este cintillo se caracteriza por su resistencia, flexibilidad y durabilidad. Con una medida de 2.5 mm de ancho y 200 mm de largo, es ideal para aplicaciones en las que se necesita una solución de atado fiable y eficiente. Su color blanco le proporciona un acabado limpio y profesional.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Alta resistencia:** El nylon es un material muy resistente que puede soportar tensiones y cargas moderadas sin romperse, lo que lo hace adecuado para sujeciones duraderas.
- **Flexibilidad:** La flexibilidad del material permite que el cintillo se adapte fácilmente a diferentes formas y tamaños de objetos a sujetar.
- **Resistencia a la corrosión:** No se ve afectado por la humedad o la corrosión, lo que lo convierte en una opción ideal para entornos diversos.
- **Fácil de usar:** La instalación es rápida y sencilla, proporcionando una solución práctica y efectiva.
- **Color blanco:** Este color es discreto, lo que hace que el cintillo sea adecuado para aplicaciones en entornos donde se prefiera una estética limpia y ordenada.
- **Ecológico:** Al ser un producto duradero, contribuye a la reducción del uso de plásticos desechables.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Material: Nylon de alta calidad.
- Medidas: 2.5 mm de ancho x 200 mm de largo.
- Color: Blanco.
- Resistencia a la tracción: Alta, adecuado para trabajos que requieren sujeción firme.
- Temperatura de operación: Puede soportar temperaturas de hasta 80°C de manera continua, con resistencia a temperaturas más altas a corto plazo.
- Propiedades adicionales: Resistente a los rayos UV y a la abrasión.

**APLICACIONES:**

- **Agrupación de cables:** Ideal para asegurar cables eléctricos, cables de red, cables de datos o cualquier tipo de conductores de forma ordenada.
- **Embalaje y almacenamiento:** Puede ser utilizado para atar productos o empaques, proporcionando una solución económica y resistente.
- **Industria automotriz:** En algunos casos, se utiliza para asegurar partes pequeñas o agrupar componentes dentro de vehículos.
- **Electrónica:** Perfecto para la organización de componentes electrónicos, manteniendo los cables y conexiones en su lugar.
- **Uso doméstico:** También es útil para proyectos caseros, como la organización de herramientas o en jardinería para asegurar plantas y arbustos.

APROBADO TÉCNICAMENTE

FF1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

## CINTILLO DE NYLON (BLANCO) 3.6MMX300MM

093

### DESCRIPCIÓN PRODUCTO:

El cintillo de nylon blanco, con una medida de 3.6 mm de ancho y 300 mm de largo, es una herramienta de sujeción de alta resistencia. Fabricado en nylon de excelente calidad, este cintillo es ideal para aplicaciones donde se requiere mayor fuerza de sujeción debido a su mayor grosor y tamaño. Su color blanco ofrece un acabado limpio y profesional, lo que lo convierte en una excelente opción para diversos entornos industriales y comerciales.

### CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:

- **Alta resistencia y durabilidad:** Fabricado en nylon, un material robusto, resistente al desgarramiento y a la abrasión, lo que garantiza un rendimiento a largo plazo.
- **Mayor capacidad de sujeción:** Con un grosor de 3.6 mm, ofrece una mayor capacidad de sujeción en comparación con cintillos más finos, ideal para objetos más grandes o pesados.
- **Resistencia a la corrosión:** El nylon no se ve afectado por la humedad, los productos químicos o la corrosión, lo que lo hace apto para diversas condiciones de trabajo.
- **Fácil de usar:** Su diseño permite una instalación rápida y eficaz, con una aplicación sencilla y sin necesidad de herramientas adicionales.
- **Color blanco limpio:** Su color blanco lo hace discreto y adecuado para aplicaciones donde el aspecto estético es importante.
- **Versatilidad:** Es ideal para una amplia variedad de aplicaciones, tanto industriales como comerciales, así como en el hogar.

### DATOS TÉCNICOS:

- **Material:** Nylon de alta calidad.
- **Medidas:** 3.6 mm de ancho x 300 mm de largo.
- **Color:** Blanco.
- **Resistencia a la tracción:** Alta, lo que permite asegurar objetos más pesados o voluminosos sin riesgo de ruptura.
- **Temperatura de operación:** Resistente a temperaturas de hasta 80°C de forma continua, y soporta temperaturas más altas de manera temporal.
- **Resistencia a los rayos UV:** Alta, lo que lo hace adecuado para uso exterior sin riesgo de que se degrade rápidamente.
- **Resistencia química:** Resistente a aceites, grasas, y algunos productos químicos comunes.

### APLICACIONES:

- **Agrupación y organización de cables:** Ideal para asegurar cables eléctricos, cables de redes y otros conductores, especialmente en espacios donde se requieren sujeciones más fuertes.
- **Sujeción de componentes pesados:** Debido a su mayor grosor y resistencia, es perfecto para asegurar objetos más grandes y pesados en áreas industriales.
- **Embalaje y logística:** Usado para atar paquetes o embalajes más grandes, manteniendo los productos organizados y bien sujetos durante el transporte o almacenamiento.
- **Industria automotriz:** Útil para agrupar o asegurar componentes en el interior de vehículos, donde se necesite un cintillo fuerte para garantizar la seguridad de las piezas.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

<b>CINTILLO DE NYLON (BLANCO) 3.6MMX400MM</b>	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El cintillo de nylon blanco con medidas de 3.6 mm de ancho y 400 mm de largo es una solución de sujeción altamente resistente y versátil. Fabricado con material de nylon de alta calidad, está diseñado para ofrecer una excelente resistencia al desgaste, la tracción y la abrasión. Este cintillo es ideal para una amplia variedad de aplicaciones que requieren un producto duradero y de gran capacidad de sujeción. Su color blanco lo hace apto para entornos donde se busca un aspecto limpio y profesional.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alta resistencia:</b> El nylon utilizado en la fabricación de este cintillo tiene una gran capacidad para soportar tensiones y cargas sin romperse, lo que lo hace adecuado para sujetar objetos de mayor peso o volumen.</li> <li>• <b>Largo extendido:</b> Con 400 mm de longitud, este cintillo es perfecto para proyectos que requieren una mayor longitud para realizar sujeciones más amplias o de mayor alcance.</li> <li>• <b>Resistencia a la corrosión y humedad:</b> El material es resistente a la corrosión y no se ve afectado por la humedad, lo que lo hace ideal para entornos exteriores o de alta humedad.</li> <li>• <b>Fácil de usar:</b> Se instala de manera rápida y eficiente sin necesidad de herramientas adicionales, lo que simplifica el proceso de sujeción.</li> <li>• <b>Color blanco:</b> El color blanco ofrece un acabado limpio y profesional, que es útil en aplicaciones donde la estética o la visibilidad del producto es importante.</li> <li>• <b>Durabilidad:</b> Gracias a la robustez del nylon, este cintillo mantiene su integridad incluso bajo condiciones exigentes, lo que lo convierte en una opción confiable para el uso prolongado.</li> </ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Material:</b> Nylon de alta calidad.</li> <li>• <b>Medidas:</b> 3.6 mm de ancho x 400 mm de largo.</li> <li>• <b>Color:</b> Blanco.</li> <li>• <b>Resistencia a la tracción:</b> Alta, adecuada para sujeciones de objetos más grandes o pesados.</li> <li>• <b>Temperatura de operación:</b> Resistente a temperaturas de hasta 80°C de forma continua, con capacidad para soportar temperaturas más altas temporalmente.</li> <li>• <b>Resistencia a los rayos UV:</b> Alta, lo que lo hace apto para su uso en exteriores sin que se degrade rápidamente.</li> <li>• <b>Resistencia química:</b> Resistente a muchos productos químicos comunes, aceites y grasas.</li> </ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Agrupación de cables:</b> Ideal para organizar cables eléctricos, de datos, cables de red, entre otros. Su capacidad de sujeción es perfecta para mantener todo en su lugar y evitar enredos.</li> <li>• <b>Embalaje y logística:</b> Gracias a su mayor longitud, este cintillo es ideal para atar y asegurar paquetes más grandes o voluminosos en procesos de embalaje y transporte.</li> <li>• <b>Sujeción de equipos y herramientas:</b> En entornos industriales o de construcción, este cintillo es útil para asegurar equipos y herramientas de manera ordenada y segura.</li> <li>• <b>Industria automotriz:</b> Utilizado para agrupar y asegurar piezas, componentes o cables dentro del vehículo, proporcionando seguridad y orden.</li> </ul>

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

**01192590**



**CINTILLO DE NYLON (BLANCO 4MMX25MM)**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El cintillo de nylon blanco de 4mm x 25mm es un accesorio de alta resistencia utilizado para múltiples aplicaciones en diferentes sectores. Fabricado en material de nylon, este cintillo es conocido por su durabilidad, flexibilidad y resistencia a la tracción, lo que lo hace ideal para sujetar, agrupar y asegurar objetos de manera eficiente. Su color blanco lo hace adecuado para entornos donde la visibilidad y la estética son importantes. Se utiliza en diversas industrias, y sus dimensiones lo hacen versátil para múltiples usos.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

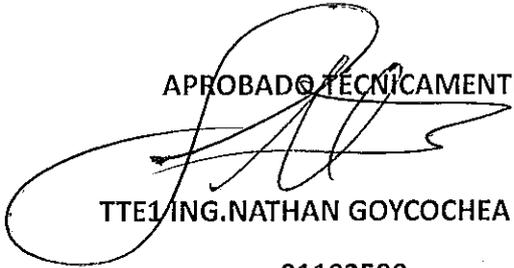
El cintillo de nylon blanco 4mm x 25mm es versátil y se utiliza en una variedad de campos, como:

- **Industria eléctrica y telecomunicaciones:** Para organizar cables y cables eléctricos, evitando que se enreden o se dañen.
- **Logística y embalaje:** Para asegurar productos o materiales en palets, cajas, y otros tipos de embalaje, garantizando que permanezcan en su lugar durante el transporte.
- **Automotriz:** Utilizado en la fijación y sujeción de cables, mangueras y otros componentes del vehículo.
- **Uso doméstico:** En el hogar, se utiliza para organizar cables, reparar artículos rotos o como sujetadores para diversos objetos.
- **Industria textil:** Para realizar ajustes y sujeciones en procesos de fabricación o acabado de productos textiles.
- **Uso general:** En cualquier tipo de organización que requiera una sujeción segura de objetos pequeños y medianos.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Material:** Nylon de alta resistencia.
- **Color:** Blanco.
- **Tamaño:** 4 mm de ancho x 25 mm de largo.
- **Resistencia:** Alta resistencia a la tracción y al desgaste.
- **Temperatura de trabajo:** Resistente a temperaturas tanto altas como bajas (aproximadamente de -40°C a 85°C).
- **Flexibilidad:** Alta flexibilidad, lo que facilita su uso en espacios reducidos.
- **Resistencia a la humedad:** Resistente a la humedad y a la exposición a productos químicos suaves.
- **Durabilidad:** Larga vida útil incluso en entornos difíciles.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**



**TTE1/ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

**01192590**

CINTILLO DE NYLON (BLANCO) 4mm x 45mm

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El cintillo de nylon blanco 4mm x 45mm es una solución confiable y resistente para una variedad de aplicaciones de sujeción. Fabricado con nylon de alta calidad, ofrece una combinación de durabilidad y flexibilidad, permitiendo su uso en diversas industrias. Su tamaño compacto y su color blanco lo hacen adecuado para aplicaciones que requieren una sujeción discreta y ordenada, manteniendo un aspecto limpio y profesional.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Alta resistencia a la tracción:** El nylon es un material robusto que proporciona una alta capacidad de sujeción, lo que lo convierte en una opción ideal para trabajos que requieren seguridad y firmeza en la sujeción.
- **Fácil de usar:** Su diseño práctico permite una instalación rápida y sencilla, sin necesidad de herramientas adicionales, lo que optimiza el tiempo y esfuerzo de los usuarios.
- **Resistencia a la corrosión y humedad:** El nylon no se ve afectado por la humedad ni por la corrosión, lo que lo hace adecuado para condiciones de trabajo tanto en interiores como en exteriores.
- **Tamaño ideal:** Con un ancho de 4 mm y un largo de 45 mm, este cintillo es ideal para trabajos en los que se requiere una sujeción fuerte, pero en una escala más pequeña que cintillos de mayor tamaño.
- **Color blanco:** El color blanco ofrece un acabado limpio y discreto, lo que es ventajoso para aplicaciones donde la apariencia estética es importante.
- **Durabilidad y resistencia:** La construcción de nylon garantiza que el cintillo sea duradero, resistente a la abrasión y adecuado para su uso en entornos exigentes.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Material:** Nylon de alta calidad.
- **Medidas:** 4 mm de ancho x 45 mm de largo.
- **Color:** Blanco.
- **Resistencia a la tracción:** Alta, adecuada para aplicaciones de sujeción de peso ligero o medio.
- **Temperatura de operación:** Resistente a temperaturas de hasta 80°C de manera continua, y puede soportar temperaturas más altas de forma temporal.
- **Resistencia a los rayos UV:** Alta, lo que permite su uso en exteriores sin deteriorarse rápidamente por la exposición al sol.
- **Resistencia química:** Resistente a muchos productos químicos comunes, aceites y grasas, lo que lo hace útil en diversos entornos industriales.

**APLICACIONES:**

- **Agrupación de cables:** Ideal para organizar cables eléctricos, de datos, cables de red, entre otros. Su capacidad de sujeción es perfecta para mantener todo en su lugar y evitar enredos.
- **Embalaje y logística:** Gracias a su mayor longitud, este cintillo es ideal para atar y asegurar paquetes más grandes o voluminosos en procesos de embalaje y transporte.
- **Sujeción de equipos y herramientas:** En entornos industriales o de construcción, este cintillo es útil para asegurar equipos y herramientas de manera ordenada y segura.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPIZ 9ML

089

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El corrector líquido tipo lápiz de 9 ml es un producto de oficina y escolar ideal para corregir errores de escritura o impresión de manera rápida y limpia. Su diseño tipo lápiz facilita una aplicación precisa y controlada, permitiendo corregir pequeñas áreas sin ensuciar el papel. Este corrector líquido es perfecto para usar sobre todo tipo de papel, ofreciendo un acabado opaco y duradero que cubre eficazmente los errores.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Fácil aplicación:** Gracias a su diseño tipo lápiz, el corrector se aplica con precisión, lo que lo hace ideal para corregir detalles pequeños y áreas de difícil acceso.
- **Rápido secado:** El corrector líquido seca rápidamente, lo que evita que se derrame o se transfiera a otras áreas del papel, permitiendo un uso eficiente.
- **Acabado opaco:** Su fórmula cubre perfectamente los errores, dejando una capa opaca que es ideal para escribir encima sin que se note la corrección.
- **Diseño compacto:** Con su formato de 9 ml, es práctico y portátil, ideal para llevar en el estuche, bolso o escritorio sin ocupar mucho espacio.
- **Fácil de usar:** El tipo lápiz permite una aplicación controlada, eliminando el riesgo de derrames o manchas indeseadas en el documento.
- **Durabilidad:** La fórmula líquida se mantiene firme una vez aplicada y no se desvanece con el tiempo, garantizando que la corrección perdure.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Contenido: 9 ml.
- Tipo de aplicador: Lápiz con punta precisa para aplicar el corrector de forma controlada.
- Tiempo de secado: Rápido, generalmente de 1 a 3 minutos dependiendo de la cantidad aplicada.
- Color: Blanco opaco.
- Composición: Fórmula líquida a base de solventes y pigmentos, diseñada para un secado rápido y acabado duradero.
- Uso recomendado: Para corregir errores en documentos impresos o escritos a mano.

**APLICACIONES:**

- **Corrección de textos escritos a mano o impresos:** Ideal para corregir errores en documentos personales, cartas, informes, tareas escolares, etc.
- **Uso en oficina y escuela:** Perfecto para estudiantes, profesionales y personas que necesitan corregir trabajos escritos en papel de manera rápida y efectiva.
- **Arte y manualidades:** Puede usarse también en proyectos de scrapbooking, manualidades o cualquier actividad que requiera corregir detalles en papel.
- **Papelería personal:** Útil para correcciones rápidas en cuadernos, agendas y otras papelerías personales que requieren cambios pequeños pero visibles.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1-ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**CRAYOLAS DE COLORES DE CERA (CAJA DE 12 UNIDADES)**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Las crayolas de colores de cera en caja de 12 unidades son una herramienta de escritura y dibujo versátil, especialmente diseñadas para niños, artistas y cualquier persona que disfrute del arte y la creatividad. Con 12 colores vibrantes, estas crayolas ofrecen una experiencia de dibujo fluida y colorida. Están hechas con cera de alta calidad, garantizando una aplicación suave sobre el papel sin que se rompan fácilmente, y son ideales tanto para proyectos escolares como para actividades recreativas.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Colores vibrantes:** Cada crayola tiene un color intenso y brillante, ideal para crear dibujos coloridos y llamativos.
- **Fácil de usar:** Su fórmula de cera permite que los niños o artistas dibujen sin esfuerzo. Además, su tamaño es cómodo para sujetar y usar durante largos periodos de tiempo.
- **Bajo riesgo de romperse:** Las crayolas están hechas de cera resistente, lo que las hace menos propensas a romperse mientras se usan, a diferencia de otras más frágiles.
- **No tóxicas:** Son seguras para su uso por parte de niños, ya que están fabricadas con materiales no tóxicos que cumplen con los estándares de seguridad.
- **Variedad de colores:** La caja incluye 12 colores diferentes que permiten una amplia gama de combinaciones y creaciones artísticas.
- **Diseño práctico:** Vienen en una caja compacta, fácil de transportar y almacenar, ideal para llevar a la escuela, al parque o para tener en casa.
- **Textura suave:** Las crayolas se deslizan suavemente sobre el papel, sin dejar residuos o manchas, ofreciendo una aplicación limpia y uniforme.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Cantidad:** Caja de 12 crayolas de colores.
- **Material:** Cera de alta calidad, con pigmentos no tóxicos.
- **Colores:** Incluye una variedad de 12 colores brillantes (por ejemplo: rojo, azul, verde, amarillo, naranja, morado, rosa, entre otros).
- **Tamaño de cada crayola:** Aproximadamente 7 cm de largo x 1 cm de diámetro.
- **Uso:** Dibujo y coloreado en superficies como papel, cartulina y otros materiales de arte.

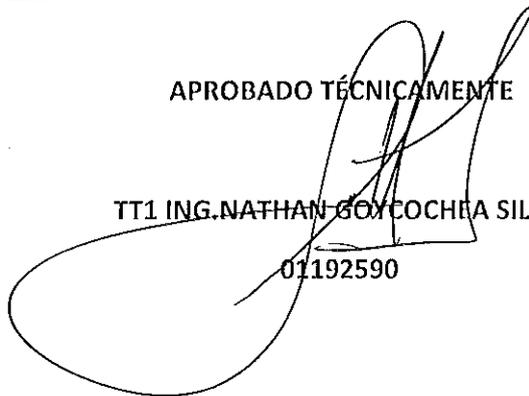
**APLICACIONES:**

- **Dibujo y pintura:** Ideal para que los niños y adultos expresen su creatividad en proyectos de arte, como dibujos, pinturas y murales.
- **Educación infantil:** Utilizadas en actividades escolares y educativas para fomentar la creatividad de los niños, mejorar la coordinación motriz y aprender sobre los colores.
- **Manualidades:** Perfectas para proyectos de manualidades como tarjetas de felicitación, decoración de objetos y más.
- **Relajación y terapia artística:** También son utilizadas por adultos en actividades de relajación o terapia de arte, ya que el colorear ayuda a reducir el estrés y aumentar la concentración.
- **Juegos y entretenimiento:** Son ideales para juegos de dibujo en casa, fiestas infantiles o actividades recreativas en grupos.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

**01192590**



087

**DETERGENTE INDUSTRIAL**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El detergente industrial en polvo es un limpiador de alto rendimiento, especialmente formulado para eliminar suciedades difíciles, grasas, aceites, residuos industriales y otras impurezas de superficies y equipos en entornos industriales, comerciales y de alto tráfico. Su potente fórmula en polvo es perfecta para aplicaciones donde se requieren soluciones de limpieza a gran escala, ya sea para maquinaria, pisos, herramientas o superficies de trabajo en fábricas, talleres, almacenes, y más.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Alta capacidad de limpieza:** Su fórmula concentrada permite eliminar eficazmente grasa, aceite, tierra, suciedad pesada y residuos industriales sin esfuerzo adicional.
- **Fácil disolución:** Se disuelve rápidamente en agua tibia o caliente, lo que facilita su aplicación y asegura una limpieza eficiente y homogénea.
- **Versatilidad:** Es adecuado para diversas aplicaciones, como la limpieza de maquinaria industrial, pisos de fábricas, equipos de trabajo y más. Además, se puede usar en diferentes tipos de superficies, incluyendo metal, concreto, cerámica y plástico.
- **Desinfectante:** Muchas fórmulas de detergente industrial en polvo incluyen propiedades desinfectantes que ayudan a reducir la presencia de bacterias y microorganismos, promoviendo un entorno de trabajo más seguro y saludable.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Presentación:** Generalmente disponible en sacos o envases de diferentes tamaños (1 kg, 5 kg, 10 kg, etc.).
- **Tipo de producto:** Detergente en polvo concentrado.
- **Composición:** Mezcla de tensoactivos, agentes alcalinos y agentes limpiadores fuertes diseñados para descomponer aceites, grasas y suciedad incrustada.
- **pH:** Suelen ser productos con pH alcalino, lo que los hace especialmente efectivos para eliminar grasa y residuos aceitosos.
- **Color:** Generalmente blanco o ligeramente teñido, dependiendo de la fórmula del producto.
- **Solubilidad:** Se disuelve fácilmente en agua tibia o caliente, logrando una solución efectiva de limpieza.
- **Rendimiento:** Alto rendimiento con pequeñas cantidades, adaptándose a diferentes niveles de suciedad y áreas de aplicación.

**APLICACIONES:**

- **Limpieza de maquinaria industrial:** Perfecto para eliminar grasa, aceites, y restos de materiales en máquinas, herramientas, equipos de trabajo y vehículos industriales.
- **Limpieza de pisos y superficies industriales:** Eficaz en la limpieza de pisos de fábricas, talleres, almacenes y otras instalaciones industriales que requieren una limpieza profunda y rápida.
- **Limpieza de equipos de cocina industrial:** Ideal para la limpieza de equipos de cocina en restaurantes industriales, fábricas de alimentos y más, eliminando restos de grasa y aceites.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

DISCO DE CORTE 3"

DESCRIPCIÓN PRODUCTO:

El disco de corte de 3 pulgadas es una herramienta de alta precisión diseñada para realizar cortes rápidos y eficientes en una variedad de materiales, como metal, acero, cerámica, plástico, entre otros. Su tamaño compacto lo hace ideal para trabajos de detalle y en espacios reducidos, ya sea en entornos industriales, talleres mecánicos, o proyectos de bricolaje. Los discos de corte están fabricados con materiales abrasivos de alta calidad que garantizan un rendimiento óptimo y una larga vida útil.

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:

- **Alta precisión:** Su tamaño de 3" lo convierte en una opción ideal para realizar cortes precisos y finos en materiales de diferentes grosores.
- **Material de alta calidad:** Fabricado con componentes abrasivos de alto rendimiento que permiten cortes rápidos y limpios sin causar excesivo desgaste al disco.
- **Durabilidad:** Su estructura robusta garantiza una mayor resistencia al desgaste, lo que incrementa su vida útil y eficiencia durante los cortes.
- **Versatilidad:** Apto para cortar diversos materiales, incluyendo acero, hierro, aluminio, plásticos, cerámica, y otros materiales comunes en el sector industrial.
- **Menos generación de chispas:** Gracias a su diseño optimizado, produce menos chispas al cortar, lo que mejora la seguridad durante su uso.

DATOS TECNICOS:

- **Diámetro:** 3 pulgadas (aproximadamente 75 mm).
- **Espesor:** Generalmente varía entre 1 mm y 1.5 mm, dependiendo del tipo de material y uso específico.
- **Material:** Abrasivo de alta resistencia, como óxido de aluminio o carburo de silicio, según el tipo de material que se esté cortando.
- **Velocidad máxima de trabajo:** Varía según el fabricante y la máquina de corte, pero típicamente oscila entre 12,000 y 20,000 RPM (revoluciones por minuto).
- **Composición:** Discos reforzados con fibra de vidrio o material similar para proporcionar estabilidad y resistencia durante el corte.
- **Tipo de herramienta compatible:** Puede ser utilizado con amoladoras angulares, esmeriles o sierras específicas para discos de corte de 3".

APLICACIONES:

- **Corte de metal:** Ideal para cortar acero, hierro, aluminio y otros metales en trabajos de construcción, mecánica automotriz, reparaciones y mantenimiento industrial.
- **Corte de cerámica y piedra:** Útil para cortar azulejos, ladrillos, piedras y otros materiales duros y quebradizos, especialmente en trabajos de construcción o remodelación.
- **Corte de plásticos y materiales compuestos:** También se puede utilizar para cortar plásticos duros y otros compuestos utilizados en la fabricación de piezas y componentes.
- **Preparación de superficies para soldadura o pintura:** Es una excelente opción para preparar superficies metálicas y otros materiales antes de realizar trabajos de soldadura, pintura o recubrimiento, asegurando que la superficie esté libre de impurezas y lista para el siguiente proceso.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

DISCO ROLOC GUINDA

085

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El Disco Roloc Guinda de 2" es un accesorio abrasivo compacto y de alto rendimiento diseñado para trabajos de desbaste, limpieza y acabado en una variedad de materiales. Este disco está fabricado con abrasivos de calidad y tiene un sistema de fijación rápida Roloc, lo que permite un cambio rápido y sencillo sin necesidad de herramientas adicionales. Su color guinda indica una abrasividad media, lo que lo convierte en una excelente opción para tareas de desbaste intermedio, eliminación de residuos y preparación de superficies. El tamaño de 2" lo hace ideal para trabajos detallados, especialmente en áreas pequeñas y de difícil acceso.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Sistema de fijación Roloc:** Su diseño Roloc de sujeción rápida permite un montaje y desmontaje fácil y eficiente del disco sin necesidad de herramientas, lo que mejora la productividad y reduce el tiempo de inactividad.
- **Abrasividad media:** El color guinda indica que el disco tiene una abrasividad media, lo que lo hace ideal para trabajos de desbaste y limpieza intermedia, como la eliminación de óxido, residuos de soldadura, pintura, y otros contaminantes de superficies metálicas y plásticas.
- **Bajo nivel de vibración:** Debido a su diseño equilibrado, el disco genera menos vibraciones durante su uso, lo que mejora la estabilidad de la herramienta y la comodidad del operador.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Diámetro:** 2 pulgadas (aproximadamente 50 mm).
- **Composición:** Fabricado con abrasivo de óxido de aluminio o zirconia, lo que proporciona una combinación excelente de dureza y resistencia al desgaste.
- **Abrasividad:** Media, indicada por el color guinda, lo que permite realizar trabajos de desbaste y limpieza intermedia.
- **Sistema de fijación:** Compatible con el sistema Roloc, que permite un cambio rápido y sencillo del disco sin necesidad de herramientas adicionales.
- **Velocidad máxima de trabajo:** Varía según el tamaño de la herramienta y el tipo de material, pero generalmente se recomienda entre 12,000 y 15,000 RPM.
- **Forma:** Circular, diseñada para proporcionar un contacto uniforme y constante con la superficie de trabajo.

**APLICACIONES:**

- **Eliminación de óxido y pintura:** Perfecto para eliminar óxido, pintura vieja y restos de soldadura en metales, preparando las superficies para recubrimientos o soldaduras.
- **Desbaste de metales:** Ideal para el desbaste y limpieza de superficies metálicas como acero, hierro y aluminio en aplicaciones de mantenimiento y reparación.
- **Preparación de superficies:** Se utiliza para preparar superficies antes de procesos como soldadura, pintura o recubrimientos, asegurando una superficie limpia y lista para estos procedimientos.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

## DISCO ROLOC MARRÓN

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El Disco Roloc Marrón de 2" es un accesorio abrasivo de alta calidad utilizado para desbaste, limpieza, y preparación de superficies en una variedad de materiales. Su tamaño compacto de 2 pulgadas lo hace ideal para trabajos de detalle y áreas difíciles de alcanzar. Este disco está diseñado para ser utilizado con el sistema de fijación rápida Roloc, lo que facilita el cambio de discos sin necesidad de herramientas adicionales. El color marrón indica una abrasividad media a alta, lo que lo hace adecuado para aplicaciones donde se requiere una remoción eficaz de material, como la eliminación de óxido, pintura, rebabas y otros residuos en metales y otros materiales duros.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Sistema de fijación Roloc:** El diseño Roloc permite un montaje y desmontaje rápidos y sencillos, lo que optimiza el tiempo de trabajo y mejora la productividad.
- **Abrasividad media a alta:** El color marrón indica que el disco tiene una abrasividad media a alta, lo que lo hace ideal para trabajos de desbaste y remoción de material de manera eficiente.
- **Menos generación de polvo y chispas:** Produce menos polvo y chispas que otros discos abrasivos de menor calidad, mejorando la seguridad y manteniendo más limpio el ambiente de trabajo.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Diámetro:** 2 pulgadas (aproximadamente 50 mm).
- **Composición:** Fabricado con óxido de aluminio, un abrasivo duradero y resistente al desgaste.
- **Abrasividad:** Media a alta, indicada por el color marrón, lo que permite la remoción rápida y eficiente de materiales.
- **Sistema de fijación:** Compatible con el sistema Roloc, que permite un cambio rápido y sencillo de discos sin herramientas adicionales.
- **Velocidad máxima de trabajo:** Generalmente de 12,000 a 15,000 RPM (revoluciones por minuto), dependiendo de la herramienta utilizada.
- **Forma:** Circular, con un diseño optimizado para proporcionar un contacto uniforme con la superficie de trabajo.
- **Resistencia al desgaste:** El disco está diseñado para resistir el desgaste durante períodos prolongados de trabajo, asegurando una vida útil prolongada.

**APLICACIONES:**

- **Desbaste de metales:** Ideal para trabajos de desbaste en metales como acero, hierro y aluminio, removiendo material de manera eficiente sin dañar la superficie.
- **Eliminación de óxido y pintura:** Perfecto para la eliminación de óxido, pinturas viejas, y restos de soldadura en piezas metálicas, dejando la superficie limpia y lista para otros procesos.
- **Preparación de superficies:** Se utiliza para preparar superficies antes de realizar soldaduras, recubrimientos o aplicaciones de pintura, eliminando impurezas y garantizando una adherencia adecuada.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOVOCHEA SILVA

01192590

## DISCO ROLOC VERDE

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El Disco Roloc Verde de 2" es un accesorio abrasivo compacto, diseñado específicamente para trabajos de acabado, limpieza y desbaste de superficies metálicas, plásticas y otros materiales. Este disco es conocido por su alta eficiencia en la remoción de material sin comprometer la integridad de la superficie. El color verde del disco indica que tiene una abrasividad media a alta, ideal para trabajos de desbaste y limpieza más intensos. Gracias a su sistema de fijación Roloc, se puede cambiar rápidamente sin necesidad de herramientas adicionales, lo que optimiza la productividad en ambientes industriales y de taller.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Sistema de fijación Roloc: El sistema Roloc permite cambiar los discos de manera rápida y sencilla, sin necesidad de herramientas adicionales, lo que mejora la eficiencia y reduce el tiempo de inactividad.
- Abrasividad media a alta: El color verde indica una abrasividad media a alta, lo que lo hace adecuado para tareas que requieren una remoción agresiva de material, como la eliminación de óxido, pintura, residuos de soldadura y otras impurezas.
- **Reducción de vibraciones:** Su diseño equilibrado ayuda a reducir las vibraciones durante el uso, lo que contribuye a un trabajo más cómodo y controlado, minimizando la fatiga del operador.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Diámetro: 2 pulgadas (aproximadamente 50 mm).
- Composición: Fabricado con abrasivos de óxido de aluminio o zirconia, ofreciendo resistencia al desgaste y durabilidad.
- Abrasividad: Media a alta, indicada por el color verde, lo que lo hace adecuado para trabajos de desbaste y limpieza intensivos.
- Sistema de fijación: Compatible con el sistema Roloc, lo que permite un cambio rápido y sin herramientas adicionales de los discos.
- Velocidad máxima de trabajo: Se recomienda su uso a velocidades de entre 12,000 y 15,000 RPM (dependiendo del tipo de herramienta utilizada).
- Forma: Circular, optimizado para un contacto uniforme con las superficies de trabajo.

**APLICACIONES:**

- **Eliminación de óxido y pintura:** Perfecto para eliminar óxido, pintura vieja y restos de soldadura en metales, preparando las superficies para recubrimientos o soldaduras.
- **Desbaste de metales:** Ideal para el desbaste y limpieza de superficies metálicas como acero, hierro y aluminio en aplicaciones de mantenimiento y reparación.
- **Preparación de superficies para soldadura o pintura:** Es una excelente opción para preparar superficies metálicas y otros materiales antes de realizar trabajos de soldadura, pintura o recubrimiento, asegurando que la superficie esté libre de impurezas y lista para el siguiente proceso. .

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

### ESCOBILLA DE BRONCE

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La **Escobilla de Bronce** es una herramienta de limpieza diseñada para eliminar suciedad, óxido, pintura, rebabas y otros residuos en superficies metálicas, plásticas o incluso madera, sin dañar el material base. Su construcción de alambres de bronce le otorga una gran durabilidad y resistencia al desgaste, lo que la convierte en una opción confiable para diversas aplicaciones industriales, automotrices, de mantenimiento y reparación. Estas escobillas se utilizan comúnmente en herramientas rotativas y manuales, como taladros o amoladoras, para proporcionar un acabado más limpio y suave en las superficies tratadas.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- **Alambres de Bronce:** El uso de alambres de bronce proporciona una excelente resistencia al desgaste y a la abrasión, además de ofrecer una acción de limpieza más suave en comparación con otros materiales abrasivos más duros.
- **Limpieza eficiente sin dañar superficies:** La escobilla de bronce es ideal para eliminar residuos de óxido, pintura y contaminantes sin rayar ni dañar la superficie de trabajo, incluso en materiales delicados como el aluminio o el acero inoxidable.
- **Eficiencia en trabajos de desbaste y limpieza:** Gracias a la flexibilidad de los alambres de bronce, la escobilla es capaz de limpiar eficazmente las superficies sin crear demasiados desechos, lo que mejora la eficiencia del trabajo.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Material:** Alambre de bronce, que es una aleación de cobre con pequeñas cantidades de estaño y otros metales, lo que le otorga una excelente resistencia a la corrosión.
- **Diámetro de los alambres:** Varía según el modelo de la escobilla, generalmente entre 0.25 mm a 0.75 mm.
- **Tamaño de la escobilla:** Disponible en varios tamaños, desde escobillas pequeñas para trabajos finos hasta escobillas más grandes para aplicaciones más intensas.
- **Compatibilidad:** Se puede utilizar con herramientas eléctricas o manuales, como taladros, amoladoras, y brocas, según el tipo de escobilla (circular, de copa, etc.).
- **Resistencia a la temperatura:** El bronce tiene una excelente resistencia al calor, lo que permite utilizar las escobillas sin que se deterioren rápidamente durante el uso en condiciones de alta temperatura.
- **Dureza:** El bronce es más suave que el acero, lo que lo hace ideal para trabajos de limpieza sin dañar la superficie base.

**APLICACIONES:**

- **Eliminación de óxido y pintura:** Ideal para eliminar óxido, pintura y otros contaminantes de superficies metálicas sin dañarlas. Es comúnmente utilizada en la restauración de vehículos, maquinaria, y piezas metálicas.
- **Limpieza de soldaduras:** Se utiliza para limpiar soldaduras de restos de material o escoria sin dañar las superficies circundantes, dejando un acabado más limpio y profesional.
- **Mantenimiento y restauración:** Perfecta para trabajos de mantenimiento de equipos industriales, maquinaria y vehículos, especialmente cuando se requiere una limpieza delicada sin alterar las propiedades de los materiales base.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

## ESCARIADOR CILINDRICO

## DESCRIPCIÓN PRODUCTO:

El **Escariador Cilíndrico de 10mm** es una herramienta de corte utilizada para realizar agujeros de precisión, ajustando su diámetro y mejorando el acabado superficial en piezas metálicas y no metálicas. Con un diámetro de corte de 10 mm, esta herramienta está diseñada para trabajar en agujeros previamente perforados, proporcionando un ajuste exacto y un acabado liso. Ideal para aplicaciones que requieren tolerancias estrictas y superficies de alta calidad, el escariador cilíndrico de 10 mm es empleado comúnmente en la industria automotriz, fabricación de maquinaria, y trabajos de precisión en diversos sectores industriales.

## CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:

- **Ajuste preciso del diámetro:** El escariador cilíndrico de 10mm permite ajustar y perfeccionar agujeros con una alta precisión, logrando un diámetro exacto sin necesidad de realizar perforaciones adicionales.
- **Material de alta calidad:** Fabricado en acero de alta velocidad (HSS) o carburo, el escariador de 10 mm garantiza una excelente durabilidad y resistencia al desgaste, incluso en condiciones de trabajo intensas.

## DATOS TECNICOS:

- **Diámetro de corte:** 10 mm (exacto para agujeros de 10 mm de diámetro).
- **Material:** Acero de alta velocidad (HSS) o carburo, según el tipo y la aplicación.
- **Longitud total:** Varía dependiendo del modelo, con longitudes típicas entre 40 mm y 100 mm para garantizar un corte eficiente en diferentes profundidades de agujeros.
- **Tipo de corte:** Generalmente presenta un corte helicoidal o estriado a lo largo de su eje para facilitar la eliminación de virutas y residuos de material durante el escariado.
- **Número de cortes:** Puede tener varios cortes dependiendo del modelo y la aplicación específica, lo que permite realizar una limpieza efectiva del agujero.
- **Velocidad recomendada de operación:** La velocidad de corte puede variar, pero se recomienda generalmente operar a velocidades de entre 500 y 1500 RPM dependiendo del material a procesar.

## APLICACIONES:

- Se utiliza en máquinas de fresado, tornos y otras herramientas de corte rotativas, que proporcionan el soporte necesario para realizar el trabajo de escariado.
- El escariador cilíndrico de 10 mm es ideal para ajustar el diámetro de agujeros previamente perforados, garantizando que el agujero final tenga las tolerancias exactas y el acabado deseado.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING: NATHAN BOYCOCHEA SILVA

01192590

ESPONJA FIBRA GUINDA 16 CMX23CM, ESPESOR 0.7CM	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	La Esponja de Fibra Guinda 16 cm x 23 cm, Espesor 0.7 cm es una herramienta de limpieza diseñada para eliminar suciedad, grasa, residuos y otros contaminantes en una variedad de superficies. Con una estructura resistente y un material de fibra de alta calidad, esta esponja está pensada para proporcionar una acción de limpieza efectiva sin rayar o dañar las superficies tratadas. La fibra guinda tiene un acabado rugoso que permite una limpieza abrasiva en superficies de metal, cerámica, vidrio, y otras superficies resistentes, siendo ideal para tareas de limpieza industrial y en el hogar.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporciona una limpieza abrasiva eficaz sin dañar superficies.</li><li>• Dimensiones de 16 cm x 23 cm, ideal para limpieza doméstica e industrial.</li><li>• Ofrece durabilidad y resistencia al desgaste para uso prolongado.</li><li>• Resistente al desgaste y abrasión, garantizando una larga vida útil.</li><li>• Limpieza eficaz sin rayar ni dañar superficies sensibles.</li><li>• Perfecta para tareas de limpieza tanto en el hogar como en ambientes industriales.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Material:</b> Fibra sintética (fibra guinda) de alta resistencia.</li><li>• <b>Tamaño:</b> 16 cm de largo x 23 cm de ancho.</li><li>• <b>Espesor:</b> 0.7 cm.</li><li>• <b>Color:</b> Guinda, un tono característico que indica su resistencia y abrasividad.</li><li>• <b>Resistencia al desgaste:</b> La fibra guinda está diseñada para mantener su forma y funcionalidad incluso con un uso continuo.</li><li>• <b>Temperatura de uso:</b> Resistente a temperaturas moderadas, permitiendo su uso en diversas condiciones sin que se deforme o pierda efectividad.</li><li>• <b>Peso:</b> Ligera y fácil de manejar, lo que facilita su uso durante largos periodos de tiempo sin incomodidad.</li><li>• <b>Higienización:</b> A menudo, estas esponjas pueden limpiarse fácilmente con agua, lo que prolonga su vida útil.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ideal para limpiar superficies de cocina, como encimeras, estufas, utensilios de cocina y fregaderos, eliminando grasa y residuos de comida sin dañarlas.</li><li>• Utilizada en talleres y áreas industriales para limpiar herramientas, maquinaria y superficies metálicas que requieren una limpieza abrasiva para eliminar residuos de aceite, grasa, suciedad y óxido.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1-ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

ESPONJA FIBRA VERDE 10CMX14CM

079

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La Esponja Fibra Verde 10 cm x 14 cm es una herramienta de limpieza abrasiva diseñada para eliminar grasa, suciedad y residuos en diversas superficies. Su material de fibra verde ofrece una acción de limpieza eficaz sin dañar las superficies tratadas, ideal para usar en tareas de limpieza doméstica e industrial.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Limpieza efectiva de residuos y manchas difíciles sin rayar.
- Resistente al desgaste y a la abrasión, manteniendo su efectividad con el tiempo.
- No daña superficies delicadas como plásticos o vidrios.
- Utilizable en diversas aplicaciones, tanto en el hogar como en el entorno industrial.

**DATOS TÉCNICOS:**

- **Material:** Fibra sintética verde de alta resistencia.
- **Tamaño:** 10 cm x 14 cm.
- **Espesor:** Aproximadamente 1 cm.
- **Color:** Verde.

**APLICACIONES:**

- **Limpieza doméstica:** Ideal para fregaderos, encimeras, y utensilios de cocina.
- **Limpieza industrial:** Utilizada en talleres, fábricas y en la limpieza de maquinaria.
- **Eliminación de grasa y residuos:** Perfecta para quitar grasa en superficies de metal, cerámica y plásticos.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**FILTRO DE MÁSCARA PARA GASES TÓXICOS POR PARES****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El Filtro de Máscara para Gases Tóxicos por Pares 3M está diseñado para ofrecer protección respiratoria en entornos con presencia de gases, vapores y partículas tóxicas. Este filtro de alta calidad, fabricado por 3M, es compatible con las mascarillas de protección respiratoria de la marca, proporcionando una barrera eficaz contra sustancias peligrosas.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Filtra gases tóxicos, vapores y partículas de manera efectiva.
- Se adapta perfectamente a las mascarillas de la marca, asegurando un sellado adecuado.
- Alta capacidad de filtrado que garantiza una larga vida útil en condiciones exigentes.
- Sencillo de reemplazar y mantener, asegurando una protección continua.
- Ligero y de diseño ergonómico, lo que proporciona comodidad durante su uso prolongado.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Marca: 3M.
- Tipo de filtrado: Gases tóxicos y vapores industriales.
- Compatibilidad: Compatible con las mascarillas de protección respiratoria 3M.
- Material: Carbono activado y otros componentes filtrantes avanzados.
- Normativas: Cumple con las normativas de seguridad respiratoria establecidas por organismos internacionales.

**APLICACIONES:**

- Industria química: Protección en el manejo de productos químicos peligrosos.
- Laboratorios: Seguridad al trabajar con sustancias tóxicas y vapores.
- Construcción y demolición: Protección respiratoria frente a polvo y gases peligrosos.
- Fabricación industrial: Utilizado en la fabricación de productos que emiten vapores nocivos.

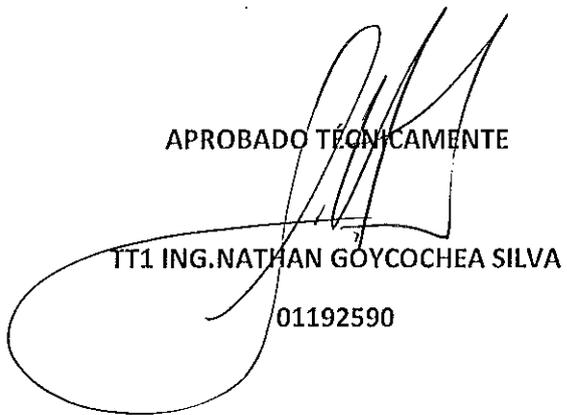
**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

RESPIRADOR REUTILIZABLE DE MEDIA CARA	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El Respirador Reutilizable de Media Cara 3M es un equipo de protección respiratoria diseñado para proporcionar una protección efectiva contra partículas, vapores y gases nocivos en entornos laborales. Fabricado con materiales de alta calidad, ofrece comodidad y seguridad durante el uso prolongado. Es ideal para trabajos en diversas industrias, donde se requieren equipos de protección respiratoria duraderos y eficientes.
<b>CARACTERISTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Filtra partículas, gases y vapores de forma confiable.</li><li>• Ajuste cómodo con correas y sellado adecuado para diferentes tamaños de cara.</li><li>• Reemplazo sencillo de filtros para garantizar la máxima protección.</li><li>• Compatible con diversos filtros y cartuchos 3M, adaptándose a múltiples aplicaciones.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Material:</b> Silicona o elastómero de alta calidad.</li><li>• <b>Certificación:</b> Cumple con las normativas de seguridad NIOSH y CE.</li><li>• <b>Compatibilidad:</b> Compatible con filtros y cartuchos 3M.</li><li>• <b>Tamaño:</b> Típicamente de tamaño universal, adecuado para la mayoría de las caras.</li><li>• <b>Tipo de protección:</b> Protección contra partículas, gases y vapores según el filtro utilizado.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Protección contra gases y vapores peligrosos.</li><li>• Defensa contra polvo y partículas finas.</li><li>• Uso en fábricas con exposición a partículas o productos químicos.</li><li>• Ideal para trabajos en talleres con emisiones de polvo o vapores.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE



TT1 ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**FOCO LED DE 15 WATTS**

076

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El **Foco LED de 15 Watts** es una fuente de iluminación eficiente y de bajo consumo energético, diseñado para reemplazar focos incandescentes o fluorescentes tradicionales. Proporciona una luz brillante y clara, siendo ideal para aplicaciones tanto residenciales como comerciales, manteniendo una larga vida útil y reduciendo el consumo de electricidad.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Consume solo 15 watts, reduciendo significativamente el gasto energético.
- Hasta 25,000 horas de uso, lo que reduce la necesidad de reemplazos frecuentes.
- Proporciona una luz brillante equivalente a un foco tradicional de mayor potencia.
- Produce menos calor, mejorando la eficiencia del ambiente.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Potencia: 15 Watts.
- Flujo luminoso: Aproximadamente 1,200 lúmenes (dependiendo del modelo).
- Color de la luz: Disponible en opciones de luz cálida, neutra o fría.
- Vida útil: Hasta 25,000 horas.
- Voltaje: 110-120V (dependiendo del modelo).
- Tipo de base: E27 (o según especificación).

**APLICACIONES:**

- Ideal para iluminación en hogares, como en salas, cocinas, pasillos y dormitorios.
- También adecuado para talleres y áreas de trabajo que requieran una iluminación eficiente.

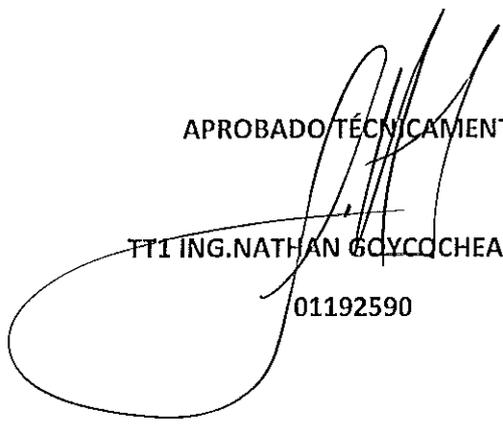
**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

**01192590**

<b>FRASCOS DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE DE CAPACIDAD DE 50ML PARA MUESTRA DE ACEITE</b>
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> Los Frascos de Polipropileno Transparente de 50ml son envases pequeños y resistentes, diseñados específicamente para almacenar muestras de aceite de forma segura. Su material transparente permite una fácil visualización del contenido, lo que es útil en laboratorios o para el transporte y almacenamiento de aceites y otros líquidos.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fabricados en polipropileno, un material duradero y resistente a productos químicos.</li><li>• Permite la visualización clara del contenido, facilitando el control y la identificación de las muestras.</li><li>• Con capacidad de 50ml, es ideal para almacenar pequeñas cantidades de aceite o líquidos.</li><li>• Proporciona un cierre seguro, evitando derrames o contaminación del contenido.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Capacidad:</b> 50 ml.</li><li>• <b>Material:</b> Polipropileno (PP), conocido por su resistencia a productos químicos y su durabilidad.</li><li>• <b>Color:</b> Transparente.</li><li>• <b>Cierre:</b> Tapa a rosca.</li><li>• <b>Dimensiones:</b> 7 cm de altura.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ideal para tomar muestras de aceite para análisis y pruebas.</li><li>• Usado en el almacenamiento temporal de aceites y grasas.</li><li>• Utilizado en estudios o pruebas de calidad de aceites y otros líquidos.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE



TTI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

TINNER

074

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El **Tinner** es un disolvente utilizado principalmente para diluir pinturas, barnices y otros productos químicos. Su composición facilita la aplicación de estos productos, mejorando su fluidez y adherencia a las superficies, además de ser efectivo en la limpieza de herramientas y equipos utilizados en tareas de pintura.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Eficaz para diluir pinturas, barnices y otros productos de forma rápida y uniforme.
- Puede usarse para una variedad de tareas, incluyendo limpieza de herramientas y eliminación de restos de pintura.
- Se seca rápidamente, lo que permite un secado más rápido de las capas de pintura.
- Presentación líquida y de fácil manejo, se utiliza comúnmente en talleres y áreas de trabajo de pintura.

**DATOS TECNICOS:**

- Composición: Mezcla de hidrocarburos alifáticos y otros solventes.
- Aplicación: Usado como disolvente y limpiador.
- Color: Transparente o ligeramente amarillento, dependiendo de la mezcla.
- Punto de ebullición: Generalmente entre 100°C y 160°C.

**APLICACIONES:**

- Se utiliza para diluir pinturas y barnices, facilitando su aplicación.
- Perfecto para limpiar pinceles, brochas, y otros utensilios de pintura.

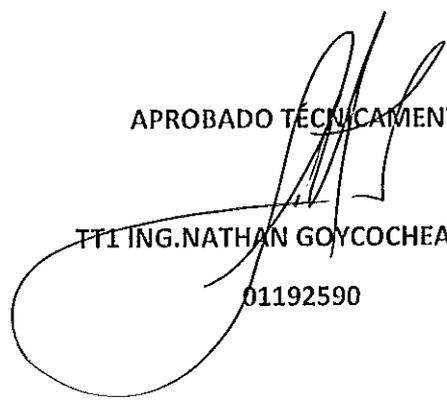
APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

FUNDAS IMPERMEABLES PARA CABLEADO DE TACOMETRO
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> Las Fundas Impermeables para Cableado de Tacómetro Color Rojo son accesorios de protección diseñados para cubrir cables y conexiones eléctricas en sistemas de tacómetros. Están hechas de materiales resistentes al agua y a la intemperie, asegurando que el cableado se mantenga seguro y funcional incluso en ambientes húmedos o con alta exposición a factores ambientales.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Protege el cableado de la humedad, evitando cortocircuitos y corrosión.</li><li>• Facilita la identificación del cableado de tacómetro en instalaciones complejas.</li><li>• Hechas de materiales de alta resistencia que garantizan una larga vida útil.</li><li>• Se coloca fácilmente sobre los cables sin necesidad de herramientas especiales.</li><li>• Proporciona una capa adicional de aislamiento para mejorar la seguridad y el rendimiento del sistema.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Material:</b> Caucho nitrilo impermeable.</li><li>• <b>Diámetro:</b> 10 cm</li><li>• <b>Largo:</b> 30 cm</li><li>• <b>Color:</b> Rojo (para facilitar la identificación).</li><li>• <b>Tamaño:</b> Adecuadas para cubrir cables estándar de tacómetros.</li><li>• <b>Resistencia:</b> Alta resistencia a la humedad, polvo y otros factores ambientales.</li><li>• <b>Compatibilidad:</b> Diseñadas para cables de tacómetro de diferentes marcas y modelos.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizadas en la instalación y protección del cableado de tacómetros.</li><li>• Aplicadas en cualquier sistema donde se requiera protección de cables eléctricos expuestos a condiciones climáticas adversas.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE



TTI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

## FUNDAS IMPERMEABLES PARA PLUG DE LOS SENSORES DE PRESIÓN

072

### DESCRIPCIÓN PRODUCTO:

Las Fundas Impermeables para Plug de Sensores de Presión Color Rojo son cubiertas protectoras diseñadas para proteger los conectores y plugs de los sensores de presión. Estas fundas están hechas de materiales resistentes al agua, evitando que la humedad y otros elementos puedan dañar las conexiones eléctricas, asegurando la durabilidad y buen funcionamiento de los sensores.

### CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:

- Proporciona protección contra la humedad y el agua, evitando la corrosión y daños en los conectores.
- Facilita la identificación de los plugs de los sensores en sistemas complejos.
- Materiales de alta resistencia que garantizan una larga vida útil, incluso en condiciones ambientales difíciles.
- Aísla el conector de posibles contaminantes y daños mecánicos.

### DATOS TÉCNICOS:

- **Material:** Caucho nitrilo impermeable.
- **Diámetro:** 8cm
- **Largo:** 30cm
- **Color:** Rojo (para facilitar la identificación).
- **Tamaño:** Adecuadas para cubrir cables estándar de tacómetros.
- **Resistencia:** Alta resistencia a la humedad, polvo y otros factores ambientales.
- **Compatibilidad:** Diseñadas para cables de tacómetro de diferentes marcas y modelos.

### APLICACIONES:

- Protección para los plugs de sensores de presión.
- Protección para los conectores de sensores de presión.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1-ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

PAR DE GUANTES DE HILO CON PALMA DE LATEX
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> El Par de Guantes de Hilo con Palma de Látex son guantes diseñados para proporcionar comodidad, durabilidad y un excelente agarre. Su estructura de hilo en el dorso y palma recubierta con látex los hace ideales para trabajos que requieren protección, precisión y resistencia al desgaste.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El hilo proporciona ventilación, manteniendo las manos frescas y cómodas durante el uso prolongado.</li><li>• La palma de látex brinda un agarre superior, ideal para manejar objetos resbaladizos o húmedos.</li><li>• Alta durabilidad, gracias al recubrimiento de látex que refuerza la protección contra abrasiones y cortes leves.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Material: Hilo (generalmente de algodón o mezcla sintética) en el dorso, palma recubierta de látex.</li><li>• Tamaño: Talla M (Mediana).</li><li>• Color: rojo y negro</li><li>• Resistencia: Cumple con normativas de seguridad industrial.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Perfectos para trabajos en fábricas, ensamblaje y manipulación de materiales.</li><li>• Ideal para la protección durante la manipulación de herramientas y materiales.</li><li>• Utilizados para reparar equipos o maquinaria, proporcionando buen agarre y protección.</li></ul>

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**TT1 ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

**01192590**

PAR DE GUANTES DE HILO CON PUNTOS DE PVC PALMA Y DORSO
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> Los Guantes de Hilo con Puntos de PVC en Palma y Dorsal son guantes diseñados para proporcionar una excelente protección y agarre. Están fabricados con un hilo duradero y cuentan con puntos de PVC en la palma y el dorso, lo que mejora el agarre y la resistencia, haciéndolos ideales para tareas manuales.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los puntos de PVC en la palma y el dorso proporcionan un excelente agarre, incluso en superficies resbaladizas o húmedas.</li><li>• El material de hilo permite que las manos respiren, manteniendo la comodidad durante largas jornadas de trabajo.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Material: Hilo (algodón) y PVC en los puntos de la palma y el dorso.</li><li>• Tamaño: Talla M (Mediana).</li><li>• Color: Blanco con puntos de PVC de color negro.</li><li>• Resistencia: Alta resistencia a la abrasión y desgaste, así como a la humedad.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proporcionar protección y comodidad durante una variedad de tareas que requieren un buen agarre y resistencia al desgaste.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**PAR DE GUANTES DE NEOPRENO Y LÁTEX NATURAL DE 41CM, GROSOR 0.75MM, TALLA 7**

069

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El Par de Guantes de Neopreno y Látex Natural de 41cm, Grosor 0.75mm, Talla 7 está diseñado para proporcionar protección contra productos químicos, aceites y otros líquidos peligrosos. Son guantes largos, de alta resistencia y flexibilidad, ideales para trabajos donde se requiere protección adicional y comodidad durante largas jornadas.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- El neopreno y el látex natural ofrecen una excelente resistencia a productos químicos, aceites, y otros líquidos industriales.
- A pesar de su grosor, los guantes son flexibles y cómodos, permitiendo un trabajo preciso y ágil.

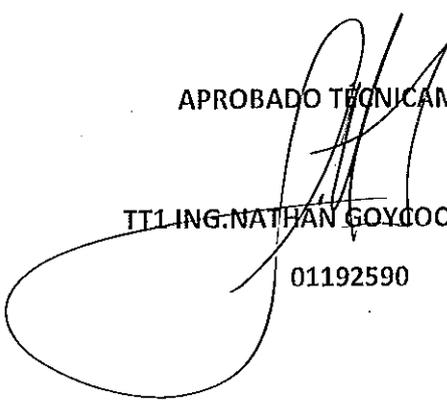
**DATOS TÉCNICOS:**

- Material: Neopreno y látex natural.
- Grosor: 0.75 mm.
- Longitud: 41 cm (cubriendo hasta el antebrazo).
- Tamaño: Talla 7 (pequeña).
- Color: Verde.
- Resistencia: Resistente a aceites, productos químicos, y abrasión.

**APLICACIONES:**

- Ofrecen una excelente combinación de resistencia química y comodidad, adecuados para trabajos en entornos industriales, agrícolas y de laboratorio donde se requiere protección adicional.

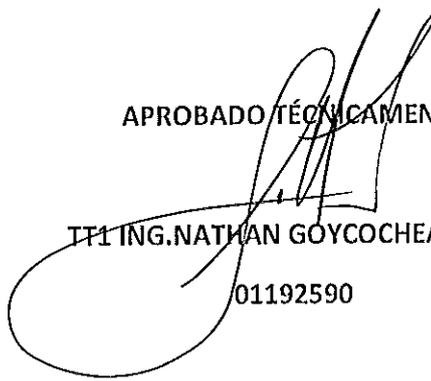
APROBADO TÉCNICAMENTE

  
ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

<b>PAR DE GUANTES DE NEOPRENO Y LÁTEX NATURAL DE 41CM, GROSOR 0.75MM, TALLA 8</b>
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> Los <b>Guantes de Neopreno y látex Natural</b> de 41 cm de largo y grosor de 0.75 mm ofrecen protección avanzada contra productos químicos y aceites. Su diseño largo cubre el antebrazo, brindando seguridad y comodidad, mientras mantienen la flexibilidad y el agarre.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Resisten productos químicos, aceites y disolventes.</li><li>• El neopreno y látex permiten movimientos ágiles y cómodos.</li><li>• Ajuste cómodo para manos medianas.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Material:</b> Neopreno y látex natural.</li><li>• <b>Grosor:</b> 0.75 mm.</li><li>• <b>Longitud:</b> 41 cm.</li><li>• <b>Tamaño:</b> Talla 8 (mediana).</li><li>• <b>Color:</b> verde</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Brindan protección duradera y flexibilidad, ideales para trabajos en entornos industriales y agrícolas donde se requiere seguridad ante productos químicos.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE



TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**GUANTES DE NITRILLO SIN TALCO COLOR VERDE TALLA 9 CAJA DE 100 UNIDADES****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

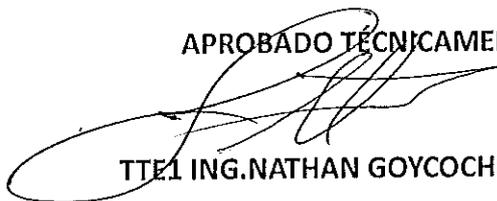
Los guantes de nitrilo sin talco color verde talla 9 son guantes desechables, elaborados con material de nitrilo de alta calidad. Están diseñados para ofrecer una alta resistencia a perforaciones, sustancias químicas y agentes biológicos. Son una excelente alternativa para aquellos con alergias al látex, ya que no contienen látex ni polvo talco, lo que los hace adecuados para personas con piel sensible. Estos guantes son de color verde, lo que proporciona visibilidad durante el uso, y vienen en cajas de 100 unidades.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Salud y Medicina: Usados en hospitales, clínicas, consultorios, y laboratorios para procedimientos médicos, diagnóstico, y examen de pacientes.
- Industria Alimentaria: Ideales para manipular alimentos de manera segura, protegiendo tanto al trabajador como al producto.
- Industria Química: Proporcionan una barrera eficaz contra sustancias químicas y agentes peligrosos.
- Laboratorios: Se utilizan para proteger a los trabajadores de sustancias biológicas y químicas en experimentos.
- Automotriz: Usados en la manipulación de aceites, grasas y otras sustancias químicas de la industria automotriz.
- Hogar y Limpieza: Utilizados para tareas de limpieza que implican el contacto con productos de limpieza agresivos.
- Cuidado personal: En trabajos de estética, peluquería, manicura, etc., donde la higiene es esencial.

**DATOS TÉCNICOS:**

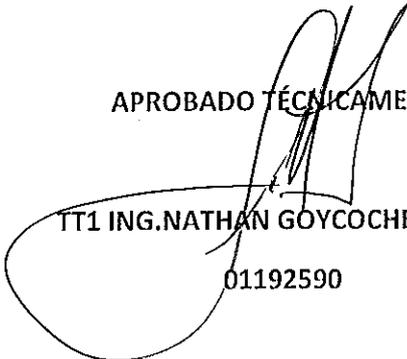
- Material: Nitrilo 100% (sin látex ni polvo talco).
- Color: Verde.
- Tamaño: Talla 9 (Adecuado para manos de tamaño mediano a grande).
- Longitud: 240 mm (aproximadamente).
- Grosor: 0.10 mm (aproximadamente, dependiendo del modelo).
- Textura: Superficie rugosa en los dedos y palma para un mejor agarre.
- Resistencia: Alta resistencia a perforaciones y a productos químicos.
- Normas de seguridad: Cumple con las normativas de calidad y seguridad internacionales como la ASTM D6319 y EN 455.
- Uso: Desechables, de un solo uso.
- Embalaje: Caja de 100 unidades.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TTE. ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

01.192590

HOCKING 120	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El Disco Abrasivo Hookit de 120 es un disco de lijado de grano 120, utilizado para lograr un acabado fino en diversas superficies. Está diseñado para ser utilizado con el sistema Hookit (sistema de velcro), lo que permite un fácil y rápido cambio de discos en herramientas eléctricas y neumáticas. Es ideal para trabajos de lijado donde se requiere precisión y acabado detallado.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporciona un lijado fino, ideal para alisar superficies sin causar daños o marcas.</li><li>• Permite un cambio rápido y sencillo de discos sin complicaciones.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grano: 120 (fino).</li><li>• Sistema de fijación: Hookit (velcro).</li><li>• Forma: circular</li><li>• Diámetro: 6 pulgadas</li><li>• Material: Compuesto por un abrasivo de alta calidad para una mayor durabilidad y rendimiento.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lijado fino y preparación de superficies.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE



TT1 ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

HOCKING 180	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El Disco Abrasivo Hookit de 180 es un disco de lijado con grano 180, diseñado para proporcionar un acabado más fino en diversas superficies. Utiliza el sistema Hookit (velcro), lo que permite un cambio rápido y fácil del disco en herramientas eléctricas y neumáticas, ideal para trabajos de precisión.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporciona un lijado fino a medio, adecuado para alisar y suavizar superficies sin dañar el material</li><li>• Permite un cambio rápido y seguro de los discos.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grano: 180 (fino a medio).</li><li>• Sistema de fijación: Hookit (velcro).</li><li>• Forma: circular</li><li>• Diámetro: 6 pulgadas</li><li>• Material: Compuesto por un abrasivo de alta calidad para una mayor durabilidad y rendimiento.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ideal para aplicaciones que requieren un acabado suave y preciso, ofreciendo facilidad de uso y rendimiento constante.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYSCHEA SILVA

01192590

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El Disco Abrasivo Hookit de 220 es un disco de lijado con grano 220, diseñado para obtener acabados finos y detallados en una variedad de superficies. Utiliza el sistema Hookit (velcro), lo que permite un cambio rápido y sencillo del disco en herramientas eléctricas y neumáticas, facilitando un trabajo eficiente y preciso.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- Ideal para obtener un acabado extremadamente fino, perfecto para trabajos de acabado y alisado en superficies delicadas.
- Permite un cambio rápido y fácil del disco, mejorando la productividad.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Grano: 180.
- Sistema de fijación: Hookit (velcro).
- Forma: circular
- Diámetro: 6 pulgadas
- Material: Compuesto por un abrasivo de alta calidad para una mayor durabilidad y rendimiento.

**APLICACIONES:**

- Es la opción perfecta para quienes requieren acabados suaves y detallados en trabajos de lijado, ofreciendo facilidad de uso, rendimiento duradero y acabados de alta calidad.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

HOJA DE SIERRA	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	La Hoja de Sierra 24 de 12" de Metal es una hoja de corte diseñada específicamente para cortar metales, fabricada con material de alta resistencia. Con 12 pulgadas de largo y 24 dientes, ofrece cortes precisos y rápidos en diversos metales y materiales duros.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fabricada con acero de alta calidad, diseñada para cortar metales y otros materiales duros.</li><li>• Su configuración de 24 dientes proporciona un corte más fino y preciso, ideal para trabajos detallados.</li><li>• Su longitud de 12 pulgadas permite una mayor versatilidad y facilidad en el corte.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Longitud: 12 pulgadas (30.48 cm).</li><li>• Número de Dientes: 24, lo que proporciona un corte más limpio y preciso.</li><li>• Material: Acero de alta calidad, ideal para cortar metales</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfecta para cortar tubos, varillas y otros objetos metálicos en proyectos de construcción o reparación.</li></ul>

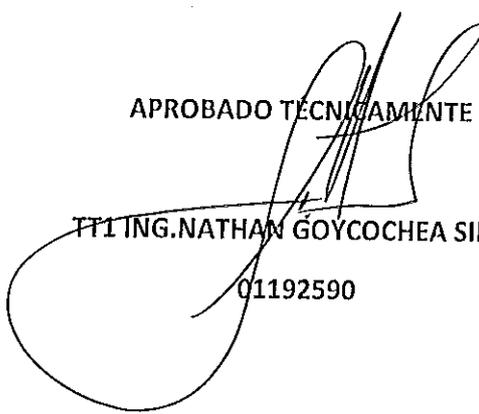
APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

<b>JABÓN EN BARRA DE 300 GRAMOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El Jabón en Barra es un producto de alta calidad, diseñado para la higiene personal y tareas de limpieza en el hogar. Su formato en barra de 300 gramos es ideal para el uso diario y su fórmula está especialmente diseñada para brindar una limpieza efectiva y suave.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrece una mayor durabilidad y es perfecto para uso frecuente en el hogar.</li><li>• Proporciona una limpieza profunda sin irritar la piel, ideal para todo tipo de piel.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación: Barra de 300 gramos.</li><li>• Composición: Incluye grasas vegetales y otros ingredientes que aseguran una limpieza efectiva sin dañar la piel.</li><li>• Uso: Apto para limpieza personal y tareas domésticas.</li><li>• Color: verde</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfecto para la limpieza diaria de manos, rostro y cuerpo.</li><li>• Puede usarse en otras aplicaciones domésticas como la limpieza de superficies y utensilios.</li></ul>

**APROBADO TÉCNICAMENTE**



**ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

**01192590**

<b>KIT DE PINTURA POLIURETANO CONDUCTIVA ANTIESTÁTICA COLOR BLANCO</b>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Pintura de poliuretano estático disipativa de dos componentes en base agua. Ofrece una solución de altas prestaciones para la disipación de las cargas electrostáticas en pavimentos de máxima exigencia mecánica y química.</p>
<p><b>VENTAJAS:</b> Excelente resistencia química, se puede limpiar fácilmente y resiste el desgaste mecánico propio de tráfico pesado e intenso. Se recomienda aplicar dos capas para obtener resultados óptimos. La aplicación debe realizarse sobre un suelo sellado y en buen estado, libre de suciedad, aceite o partículas sueltas. Sobre hormigón desnudo, debe aplicarse primero una imprimación en base agua para cumplir con las especificaciones eléctricas. Si se requiere reparar alguna zona, no es necesario volver a pintar toda la superficie, basta con repintar la zona afectada.</p>
<p><b>PROPIEDADES ELÉCTRICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia superficial: 10E5-10E8 Ohmios/cuadrado.</li> <li>• Resistencia a tierra: 10E5-10E8 Ohmios. IEC 61340-5-1/2.</li> <li>• Atenuación de la carga: Cumple con la norma MILB81705C.</li> </ul>
<p><b>PROPIEDADES FÍSICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólidos por volumen: 35% aprox.</li> <li>• Nivel de brillo: de 20% a 30%.</li> <li>• Espesor: 40 micrones por capa.</li> <li>• Contenido COV: 25g/litro.</li> <li>• Secado a 20°C: Seco al tacto a las 4 horas. Secado total a las 16 horas. Curado total en 7 días.</li> <li>• Vida útil de la mezcla: 2 horas.</li> <li>• Cobertura / Rendimiento: 9m<sup>2</sup>/litro.</li> <li>• Proporción de mezcla: La base y el activador se suministran en la proporción exacta. (Base 4 partes y Activador 1 parte)</li> <li>• Diluyente: NO acepta disolución.</li> <li>• Color gris claro, cercano BS 00A05. (Otros colores: MOQ 500L)</li> <li>• Embalaje: Bote 5 litros.</li> </ul>
<p><b>RESISTENCIA QUÍMICA:</b> Prueba de mancha – 10 días de tiempo de contacto. La pintura presenta una excelente resistencia a los siguientes compuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cloruro sódico al 5%.</li> <li>• Ácido clorhídrico al 10%.</li> <li>• Ácido sulfúrico al 10%.</li> <li>• Ácido nítrico al 10%.</li> <li>• Ácido acético al 5%.</li> <li>• Ácido nítrico al 10%.</li> <li>• Peróxido de hidrógeno al 10%.</li> </ul> <p>Las salpicaduras / derrames deben ser limpiados tan pronto como sea posible después de que se produzcan, para evitar daños permanentes en la superficie.</p>

APROBADO TÉCNICAMENTE

ITE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

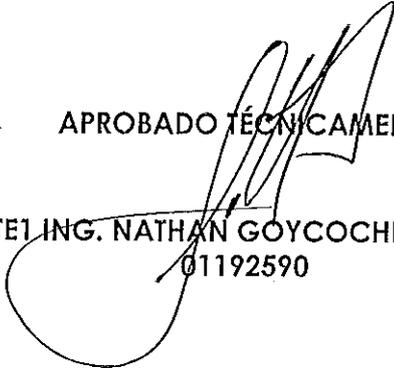
**KIT DE TINTE PENETRANTE (LIMPIADOR, TINTE PENETRANTE Y REVELADOR)****DESCRIPCIÓN:**

El Kit de Tintas Penetrantes/ Líquidos Penetrantes está compuesto por 3 componentes: limpiador, tinta y revelador. Utilizado como ensayo no destructivo para detección de fisuras y defectos superficiales en cordones de soldadura y equipos sometidos a presión o gran esfuerzo. Diseñado para la detección de grietas, fisuras, errores de soldadura y otras fallas en piezas de fundición, forja, soldaduras, recipientes sometidos a presión o cualquier área sometida a gran stress.

- El penetrante postemulsificable ZL-27A es un penetrante de alta sensibilidad diseñado para inspecciones mediante el uso de un emulsificante con el fin de eliminar el penetrante en la superficie.
- Revelador Base Solvente ZP-9F es un revelador no acuoso hecho de partículas orgánicas que se usa con frecuencia en las latas de aerosol. Produce un recubrimiento blanco opaco de secado rápido y un fondo de contraste para inspecciones con penetrantes fluorescentes y visibles.
- Limpiador y Removedor para END SKC-S es un limpiador/removedor base solvente para realiza una limpieza previa antes de las pruebas no destructivas y elimina el exceso de penetrante superficial de un área de inspección antes de aplicar el revelador durante la inspección por líquido penetrante.

**CONTENIDO Y ENVASE:**

- 1 Spray Revelador ZP-9F, NÚMERO DE PARTE: 01-3354-78
- 1 Spray Limpiador SKC-S, NÚMERO DE PARTE: 01-5750-78
- 1 Spray Penetrante ZL-27A NÚMERO DE PARTE: 01-3187-78

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

KIT DE ESMALTE POLIURETANO AMARILLO		
<b>DESCRIPCIÓN:</b>		
Esmalte poliuretano, es un producto formulado a base de resinas acrílica hidroxilada, y poliuretánicas, pigmentos orgánicos e inorgánicos, solventes aromáticos, acetatos e aditivos.		
De Excelente Brillo, Secado Rápido y Alta Resistencia a la Intemperie y Rayos UV, manteniendo el color y apariencia por muchos años.		
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta resistencia a la intemperie y rayos UV</li> <li>• Secado rápido</li> <li>• Excelente brillo</li> <li>• Bajo consumo de diluyente</li> <li>• Gran poder de cubrimiento y de mayor productividad</li> <li>• No necesita pulir</li> </ul>		
<b>COMPOSICIÓN:</b>		
• <b>Esmalte:</b>		
<b>Nombre de Ingrediente</b>	<b>%</b>	<b>Número CAS</b>
Dioxido de Titanio	≥25 - ≤50	13463-67-7
Acetato de sec-butilo	≤10	105-46-4
Xileno	≤8.8	1330-20-7
Etilbenceno	≤10	100-41-4
1,2,4-trimetilbenceno	≤5.9	95-63-6
nafta disolvente, fraccion aromatica ligera	≤3.9	64742-95-8
hidróxido de aluminio	≤3	21645-51-2
1,3,6-Trimetilbenceno	≤1.5	108-67-8
Acetato de 2-etoxietilo	<1	111-15-9
bis(2-etilhexanoato) de calcio	≤0.3	136-51-6
• <b>Endurecedor:</b>		
<b>Nombre de Ingrediente</b>	<b>%</b>	<b>Número CAS</b>
etanol	≥50 - ≤75	64-17-5
Polyamide	≥10 - ≤25	68410-23-1
Xileno	<10	1330-20-7
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	≤5	90-72-2
4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona	≤3	123-42-2
Etilbenceno	≤3	100-41-4
trientina	≤0.3	112-24-3
<b>COLOR:</b>		
AMARILLO		

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

KIT DE ESMALTE POLIURETANO GRIS NIEBLA		
<b>DESCRIPCIÓN:</b>		
Esmalte poliuretano, es un producto formulado a base de resinas acrílica hidroxilada, y poliuretánicas, pigmentos orgánicos e inorgánicos, solventes aromáticos, acetatos e aditivos. De Excelente Brillo, Secado Rápido y Alta Resistencia a la Intemperie y Rayos UV, manteniendo el color y apariencia por muchos años.		
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta resistencia a la intemperie y rayos UV</li> <li>• Secado rápido</li> <li>• Excelente brillo</li> <li>• Bajo consumo de diluyente</li> <li>• Gran poder de cubrimiento y de mayor productividad</li> <li>• No necesita pulir</li> </ul>		
<b>COMPOSICIÓN:</b>		
• <b>Esmalte:</b>		
<b>Nombre de Ingrediente</b>	<b>%</b>	<b>Número CAS</b>
Dioxido de Titanio	≥25 - ≤50	13463-67-7
Acetato de sec-butilo	≤10	105-46-4
Xileno	≤8.8	1330-20-7
Etilbenceno	≤10	100-41-4
1,2,4-trimetilbenceno	≤5.9	95-63-6
nafta disolvente, fraccion aromatica ligera	≤3.9	64742-95-6
hidróxido de aluminio	≤3	21645-51-2
1,3,5-Trimetilbenceno	≤1.5	108-67-8
Acetato de 2-etoxietilo	<1	111-15-9
bis(2-etilhexanoato) de calcio	≤0.3	136-51-6
• <b>Endurecedor:</b>		
<b>Nombre de Ingrediente</b>	<b>%</b>	<b>Número CAS</b>
etanol	≥50 - ≤75	64-17-5
Polyamide	≥10 - ≤25	68410-23-1
Xileno	<10	1330-20-7
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	≤5	90-72-2
4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona	≤3	123-42-2
Etilbenceno	≤3	100-41-4
trientina	≤0.3	112-24-3
<b>COLOR:</b>		
GRIS NIEBLA		

APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**KIT DE ESMALTE POLIURETANO GRIS RATA**

**DESCRIPCIÓN:**

Esmalte poliuretano, es un producto formulado a base de resinas acrílica hidroxilada, y poliuretánicas, pigmentos orgánicos e inorgánicos, solventes aromáticos, acetatos e aditivos.  
De Excelente Brillo, Secado Rápido y Alta Resistencia a la Intemperie y Rayos UV, manteniendo el color y apariencia por muchos años.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Alta resistencia a la intemperie y rayos UV
- Secado rápido
- Excelente brillo
- Bajo consumo de diluyente
- Gran poder de cubrimiento y de mayor productividad
- No necesita pulir

**COMPOSICIÓN:**

• **Esmalte:**

Nombre de Ingrediente	%	Número CAS
Dioxido de Titanio	≥25 - ≤50	13463-67-7
Acetato de sec-butilo	≤10	105-46-4
Xileno	≤8.8	1330-20-7
Etilbenceno	≤10	100-41-4
1,2,4-Trimetilbenceno	≤5.9	95-63-6
nafta disolvente, fraccion aromatica ligera	≤3.9	64742-95-6
hidróxido de aluminio	≤3	21645-51-2
1,3,5-Trimetilbenceno	≤1.5	108-67-8
Acetato de 2-etoxietilo	<1	111-15-9
bis(2-etilhexanoato) de calcio	≤0.3	136-51-6

• **Endurecedor:**

Nombre de Ingrediente	%	Número CAS
etanol	≥50 - ≤75	64-17-5
Polyamide	≥10 - ≤25	68410-23-1
Xileno	<10	1330-20-7
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	≤5	90-72-2
4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona	≤3	123-42-2
Etilbenceno	≤3	100-41-4
trientina	≤0.3	112-24-3

**COLOR:**

GRIS RATA

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

KIT DE ESMALTE POLIURETANO NEGRO BRILLANTE		
<b>DESCRIPCIÓN:</b>		
Esmalte poliuretano, es un producto formulado a base de resinas acrílica hidroxilada, y poliuretánicas, pigmentos orgánicos e inorgánicos, solventes aromáticos, acetatos e aditivos. De Excelente Brillo, Secado Rápido y Alta Resistencia a la Intemperie y Rayos UV, manteniendo el color y apariencia por muchos años.		
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta resistencia a la intemperie y rayos UV</li> <li>Secado rápido</li> <li>Excelente brillo</li> <li>Bajo consumo de diluyente</li> <li>Gran poder de cubrimiento y de mayor productividad</li> <li>No necesita pulir</li> </ul>		
<b>COMPOSICIÓN:</b>		
• <b>Esmalte:</b>		
<b>Nombre de Ingrediente</b>	<b>%</b>	<b>Número CAS</b>
Dioxido de Titanio	≥25 - ≤50	13463-67-7
Acetato de sec-butilo	≤10	105-46-4
Xileno	≤8.8	1330-20-7
Etilbenceno	≤10	100-41-4
1,2,4-trimetilbenceno	≤5.9	95-63-6
nafta disolvente, fraccion aromatica ligera	≤3.9	64742-05-6
hidróxido de aluminio	≤3	21645-51-2
1,3,5-Trimetilbenceno	≤1.5	108-67-8
Acetato de 2-etoxietilo	<1	111-15-9
bis(2-etilhexanoato) de calcio	≤0.3	136-51-6
• <b>Endurecedor:</b>		
<b>Nombre de Ingrediente</b>	<b>%</b>	<b>Número CAS</b>
etanol	≥50 - ≤75	64-17-5
Polyamide	≥10 - ≤25	68410-23-1
Xileno	<10	1330-20-7
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	≤5	90-72-2
4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona	≤3	123-42-2
Etilbenceno	≤3	100-41-4
trientina	≤0.3	112-24-3
<b>COLOR:</b>		
NEGRO BRILLANTE		

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

### KIT DE ESMALTE POLIURETANO NEGRO MATE

**DESCRIPCIÓN:**

Esmalte poliuretano, es un producto formulado a base de resinas acrílica hidroxilada, y poliuretánicas, pigmentos orgánicos e inorgánicos, solventes aromáticos, acetatos e aditivos.

De Excelente Brillo, Secado Rápido y Alta Resistencia a la Intemperie y Rayos UV, manteniendo el color y apariencia por muchos años.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Alta resistencia a la intemperie y rayos UV
- Secado rápido
- Excelente brillo
- Bajo consumo de diluyente
- Gran poder de cubrimiento y de mayor productividad
- No necesita pulir

**COMPOSICIÓN:**
**Esmalte:**

Nombre de Ingrediente	%	Número CAS
Dioxido de Titanio	≥25 - ≤50	13463-67-7
Acetato de sec-butilo	≤10	105-46-4
Xileno	≤8.8	1330-20-7
Etilbenceno	≤10	100-41-4
1,2,4-Trimetilbenceno	≤5.9	95-63-6
nafta disolvente, fraccion aromatica ligera	≤3.9	64742-95-6
hidróxido de aluminio	≤3	21645-51-2
1,3,5-Trimetilbenceno	≤1.5	108-67-8
Acetato de 2-etoxietilo	<1	111-15-9
bis(2-etilhexanoato) de calcio	≤0.3	136-51-6

**Endurecedor:**

Nombre de Ingrediente	%	Número CAS
etanol	≥50 - ≤75	64-17-5
Polyamide	≥10 - ≤25	68410-23-1
Xileno	<10	1330-20-7
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	≤5	90-72-2
4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona	≤3	123-42-2
Etilbenceno	≤3	100-41-4
trientina	≤0.3	112-24-3

**COLOR:**

NEGRO MATE

APROBADO TÉCNICAMENTE

 TTE-ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
 01192590

KIT DE ESMALTE POLIURETANO ROJO																																			
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b>                      Esmalte poliuretano, es un producto formulado a base de resinas acrílica hidroxilada, y poliuretánicas, pigmentos orgánicos e inorgánicos, solventes aromáticos, acetatos e aditivos.                      De Excelente Brillo, Secado Rápido y Alta Resistencia a la Intemperie y Rayos UV, manteniendo el color y apariencia por muchos años.</p>																																			
<p><b>CARACTERÍSTICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta resistencia a la intemperie y rayos UV</li> <li>• Secado rápido</li> <li>• Excelente brillo</li> <li>• Bajo consumo de diluyente</li> <li>• Gran poder de cubrimiento y de mayor productividad</li> <li>• No necesita pulir</li> </ul>																																			
<p><b>COMPOSICIÓN:</b></p>																																			
<p>• <b>Esmalte:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de Ingrediente</th> <th>%</th> <th>Número CAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dioxido de Titanio</td> <td>≥25 - ≤50</td> <td>13463-67-7</td> </tr> <tr> <td>Acetato de sec-butilo</td> <td>≤10</td> <td>105-46-4</td> </tr> <tr> <td>Xileno</td> <td>≤8.8</td> <td>1330-20-7</td> </tr> <tr> <td>Etilbenceno</td> <td>≤10</td> <td>100-41-4</td> </tr> <tr> <td>1,2,4-trimetilbenceno</td> <td>≤5.9</td> <td>95-63-6</td> </tr> <tr> <td>nafta disolvente, fraccion aromatica ligera</td> <td>≤3.9</td> <td>64742-95-6</td> </tr> <tr> <td>hidróxido de aluminio</td> <td>≤3</td> <td>21645-51-2</td> </tr> <tr> <td>1,3,5-Trimetilbenceno</td> <td>≤1.5</td> <td>108-67-8</td> </tr> <tr> <td>Acetato de 2-etoxietilo</td> <td>&lt;1</td> <td>111-15-9</td> </tr> <tr> <td>bis(2-etilhexanoato) de calcio</td> <td>≤0.3</td> <td>136-51-6</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre de Ingrediente	%	Número CAS	Dioxido de Titanio	≥25 - ≤50	13463-67-7	Acetato de sec-butilo	≤10	105-46-4	Xileno	≤8.8	1330-20-7	Etilbenceno	≤10	100-41-4	1,2,4-trimetilbenceno	≤5.9	95-63-6	nafta disolvente, fraccion aromatica ligera	≤3.9	64742-95-6	hidróxido de aluminio	≤3	21645-51-2	1,3,5-Trimetilbenceno	≤1.5	108-67-8	Acetato de 2-etoxietilo	<1	111-15-9	bis(2-etilhexanoato) de calcio	≤0.3	136-51-6
Nombre de Ingrediente	%	Número CAS																																	
Dioxido de Titanio	≥25 - ≤50	13463-67-7																																	
Acetato de sec-butilo	≤10	105-46-4																																	
Xileno	≤8.8	1330-20-7																																	
Etilbenceno	≤10	100-41-4																																	
1,2,4-trimetilbenceno	≤5.9	95-63-6																																	
nafta disolvente, fraccion aromatica ligera	≤3.9	64742-95-6																																	
hidróxido de aluminio	≤3	21645-51-2																																	
1,3,5-Trimetilbenceno	≤1.5	108-67-8																																	
Acetato de 2-etoxietilo	<1	111-15-9																																	
bis(2-etilhexanoato) de calcio	≤0.3	136-51-6																																	
<p>• <b>Endurecedor:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de Ingrediente</th> <th>%</th> <th>Número CAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>etanol</td> <td>≥50 - ≤75</td> <td>64-17-5</td> </tr> <tr> <td>Polyamida</td> <td>≥10 - ≤25</td> <td>68410-23-1</td> </tr> <tr> <td>Xileno</td> <td>&lt;10</td> <td>1330-20-7</td> </tr> <tr> <td>2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol</td> <td>≤5</td> <td>90-72-2</td> </tr> <tr> <td>4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona</td> <td>≤3</td> <td>123-42-2</td> </tr> <tr> <td>Etilbenceno</td> <td>≤3</td> <td>100-41-4</td> </tr> <tr> <td>trientina</td> <td>≤0.3</td> <td>112-24-3</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre de Ingrediente	%	Número CAS	etanol	≥50 - ≤75	64-17-5	Polyamida	≥10 - ≤25	68410-23-1	Xileno	<10	1330-20-7	2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	≤5	90-72-2	4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona	≤3	123-42-2	Etilbenceno	≤3	100-41-4	trientina	≤0.3	112-24-3									
Nombre de Ingrediente	%	Número CAS																																	
etanol	≥50 - ≤75	64-17-5																																	
Polyamida	≥10 - ≤25	68410-23-1																																	
Xileno	<10	1330-20-7																																	
2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol	≤5	90-72-2																																	
4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona	≤3	123-42-2																																	
Etilbenceno	≤3	100-41-4																																	
trientina	≤0.3	112-24-3																																	
<p><b>COLOR:</b>                      ROJO</p>																																			

APROBADO TÉCNICAMENTE

  
 TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
 01192590

KIT PINTURA TÉRMICA ALUMINIO	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Es un recubrimiento a base de silicona modificada, muy resistente a altas temperaturas (continua 550 °C). No necesita pre curado o curado con calor, antes de poner en servicio. Se puede aplicar sobre sustratos preparados de acero, acero inoxidable o zinc inorgánico. Excelente resistencia a la intemperie, con una buena retención de color. Flexibilidad y resistencia a la abrasión. No se recomienda para servicio de inmersión.
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Componentes: 1</li><li>• Acabado: Semi brillante</li><li>• Color: Aluminio</li><li>• Sólidos en volumen: 42% +/- 2%</li><li>• Número de capas: 1</li><li>• Espesor de capa (seco): 1.0mils – 2.0 mils</li><li>• Almacenamiento bajo techo ambiente ventilado a 25°C:</li></ul>
<b>RENDIMIENTO:</b>	Espesor recomendado: 1 GAL 1.0 mils 2.0 mils 62.58 m <sup>2</sup> 31.29 m <sup>2</sup>
<b>COLOR:</b>	ALUMINIO.
<b>PRESENTACIONES:</b>	Envase de hojalata de 1 Gl. (3.785 L.)

APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

KIT ZINCROMATO EPÓXICO
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Base Zincromato Epóxico + Catalizador Epóxico + Disolvente Epóxico. Se adhiere perfectamente a superficies expuestas a la humedad y ambientes agresivos.
<b>CARACTERÍSTICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rendimiento: 37 m2</li><li>• Tiempo de secado: 8 h</li><li>• Tipo de Producto: Pintura Epóxica</li><li>• Material: Resina</li><li>• Resistencia al moho: Sí</li><li>• Resistencia a los solventes: Sí</li><li>• Resistencia a la humedad: Sí</li><li>• Diluyente: Sí</li><li>• Acabado: Brillante</li></ul>
<b>PRESENTACIONES:</b> Envase de hojalata de 3/4 Gl. (2.839 L.) de Base Zincromato Epóxico + 1/4 Gl. (900 ml.) de Catalizador Epóxico + 1/4 Gl. de plástico (900 ml.) de Disolvente Epóxico.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
07192590

LACA DOPE TRANSPARENTE
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Dope para lona formulado a base de nitrocelulosa en solución con plastificantes y aditivos fungicidas. El Dope para aviones es una laca de nitrocelulosa plastificada que se aplica a los aviones cubiertos de tela. Aprieta y endurece la tela estirada sobre los fuselajes, lo que los vuelve herméticos y resistentes a la intemperie, lo que aumenta su durabilidad y vida útil.
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Densidad: 0.900 g/cm<sup>3</sup></li><li>• Viscosidad: 800 - 1200 cps. Brookfield</li><li>• Sólidos por Peso: &gt;13 %</li><li>• Sólidos por Volumen: &gt; 10 %</li></ul>
<b>RESISTENCIA A</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Luz: Buena</li><li>• Corrosión: Buena</li><li>• Abrasión: Buena</li><li>• Temperatura: 70 °C</li></ul>
<b>PROPIEDADES FÍSICAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Flexibilidad: PASA</li><li>• Adherencia: Excelente</li><li>• Dureza: F</li><li>• Brillo: &gt; 70 % @ 60°</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE

  
ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**FOCO AHORRADOR 30W****DESCRIPCIÓN:**

Foco Ahorrador de Espiral de 30 W, base estándar E-26 es ideal para su uso en la cocina, sala de estar, recámara, techo, oficina, lámparas de piso, pasillos, baños e iluminación colgante. Este foco fluorescente compacto proporciona 1694 lúmenes tan solo utilizando 30 W.

Su diseño y fabricación permiten su instalación y uso de manera inmediata.

**FICHA TÉCNICA:**

- Potencia: 30 W
- Voltaje: 120 V
- Frecuencia: 60 Hz
- Flujo luminoso: 1695 Lm
- Temp. Color: 6500 k
- Equivalencia: 120 W
- Vida útil: 10,000 hrs.
- Base: E 26
- Tipo de Luz: Blanca

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
0192590

**LÁPIZ DE CERA ROJO****DESCRIPCIÓN:**

Marcador de Cera color rojo. Este marcador de alta calidad está diseñado especialmente para proporcionar gracias a su diseño redondo, lo que te permite realizar trazos y seguros, es perfecto para agregar un toque profesional a tus presentaciones, etiquetado y manualidades. Su versatilidad te permite dar rienda suelta a tu creatividad en una variedad de superficies. Puede utilizarse con facilidad sobre materiales lisos o pulidos tales como vidrio, porcelana, acetatos, celofán, PVC, acrílico, hule, madera y más.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Color: Rojo.
- Unidad de Venta: Caja de 10 piezas.
- Uso de superficies: Lisas o pulidas como vidrio, porcelana, acetatos, celofán, PVC, acrílico, hule, madera, etc.

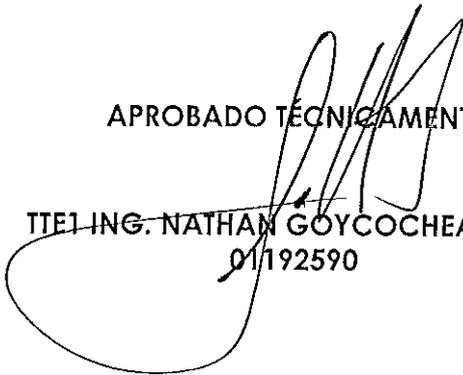


APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

LENTES PROTECTORES
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Lentes de seguridad con protección anti rayaduras y anti empañantes. Ideales para toda clase de trabajos.
<b>CARACTERÍSTICAS:</b> Protector visual de diseño simple, ideal para usar en zonas de interior. Útiles en el manejo de máquinas eléctricas, en la industria, la construcción, el taller, reparaciones domésticas, recreación, etc.
<b>FICHA TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 5.5 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 15 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 15 cm</li><li>• Color principal: Transparente</li><li>• Color: Transparente</li><li>• Material: Policarbonato</li><li>• Peso Del Producto: 0.031 kg</li><li>• Norma: ANSI Z87.1</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE

  
TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01/192590

LIJA AL AGUA #320
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 320 de Carburo de Silicio</li></ul>
<b>USO:</b> Para pulido, pulido fino y extrafino.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

LIJA AL AGUA #100	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 100 de Oxido de Aluminio</li></ul>
<b>USO:</b>	Para acabado mediano.

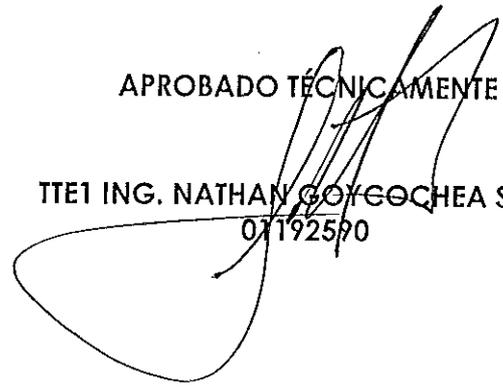
APROBADO TÉCNICAMENTE

ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

<b>LIJA AL AGUA #120</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 120 de Oxido de Aluminio</li></ul>
<b>USO:</b>	Para acabado fino.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYGOCHEA SILVA  
07192590



044

LIJA AL AGUA #150
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 150 de Oxido de Aluminio</li></ul>
<b>USO:</b> Para acabado fino.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01792590

U43

<b>LIJA AL AGUA #180</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 180 de Carburo de Silicio</li></ul>
<b>USO:</b>	Para acabado fino.

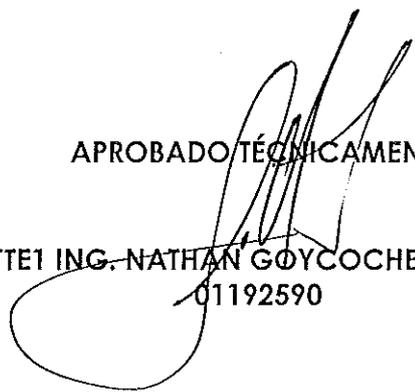
APROBADO TÉCNICAMENTE

TTÉ1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

<b>LIJA AL AGUA #240</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 240 de Carburo de Silicio</li></ul>
<b>USO:</b>	Para pulido.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590



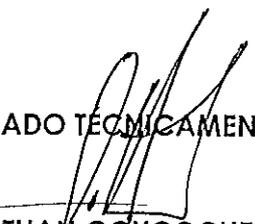
LIJA AL AGUA #80
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 80 de Oxido de Aluminio</li></ul>
<b>USO:</b> Para acabado mediano.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

LIJA AL AGUA #800	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 800 de Carburo de Silicio</li></ul>
<b>USO:</b>	Para acabado pulido extrafino

APROBADO TÉCNICAMENTE



ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

LIJA AL AGUA #220
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 220 de Carburo de Silicio</li></ul>
<b>USO:</b> Para acabado pulido

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

LIJA AL AGUA #400
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La Lija al Agua está constituida por una capa de granos abrasivos unidos a un soporte plano y flexible de papel impermeable mediante películas de resinas sintéticas altamente resistentes al trabajo en húmedo.
<b>COMPOSICIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Abrasivos: Carburo de Silicio Oxido de Aluminio</li><li>• Respaldo: Papel látex</li><li>• Adhesivos : Resina sobre Resina</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Forma: Hojas</li><li>• Dimensiones : 9" x 11"</li></ul>
<b>FICHA TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Altura Del Producto: 23 cm</li><li>• Ancho Del Producto: 28 cm</li><li>• Profundidad Del Producto: 0.07 cm</li><li>• Color principal: Negro</li><li>• Color: Negro</li><li>• Modelo: Al Agua</li><li>• Tipo de Producto: Lija</li><li>• Peso Del Producto: 0.001 kg</li><li>• Impermeable: Sí</li><li>• Granos: 400 de Carburo de Silicio</li></ul>
<b>USO:</b> Para acabado pulido fino

APROBADO TÉCNICAMENTE

TTE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**MASCARILLA DESCARTABLE POR CAJA****DESCRIPCIÓN:**

Mascarilla plana tres pliegues descartables, elaborado con tres capas de tela, con elástico de sujeción en ambos lados y moldura nasal, destinado a minimizar los contactos infecciosos. Posee alta eficiencia a la filtración bacteriana. Elaborado con material que permite una perfecta ventilación, tiene alta resistencia mecánica (desgarro o ruptura), baja inflamabilidad, repelencia a líquidos, no se deshilacha ni despeluza, no tóxico, hipo-alérgico, libre de látex, no irritante cutáneo ni ocular y apto para el contacto alimentario. Fabricado bajo los Estándares de Calidad ISO 13485:2016.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Capa de polipropileno 15 g + Filtro 20 g + polipropileno de 30 g, o
- Elaborado con material no tejido: Spunbond 20 g + Meltblown 20g + Spunbound 25 g.
- Filtro Bacteriológico de al menos 95%
- Ajuste nasal con adaptador metálico ligero y moldeable, situado en el borde superior de forma longitudinal
- Amarras resistentes
- Resistente al vapor emanado en la respiración
- Resistente al paso de fluidos
- Deberán estar embolsadas para evitar la contaminación externa.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

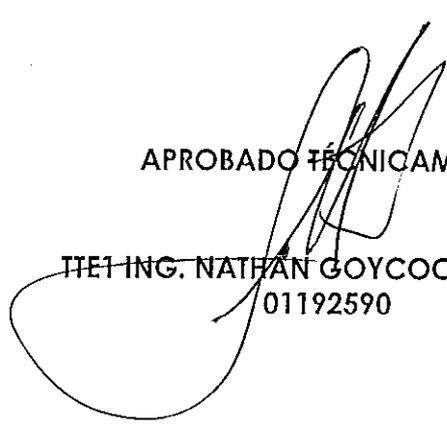
**TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

**PAÑO DE LIMPIEZA 28 x 41,4 cm COLOR BLANCO TEJIDO HYDROKNIT****DESCRIPCIÓN:**

Los paños de limpieza son una integración inigualable de características que los hacen indispensables para una limpieza eficiente y versátil en diversas industrias. Ideales para diversas tareas de en la industria, el hogar y otros rubros

**CARACTERÍSTICAS:**

- Paño para limpieza industrial/profesional
- Alta absorción, resistencia y arrastre
- Reutilizable
- Con Tecnología HYDROKNIT\* (Hidrotejido)
- Con tecnología POWER POCKETS\* (Bolsillos de energía)
- Medida de cada paño: 28cm\*41.5cm
- Color blanco
- Presentación: 88 paños por rollo

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

**ING. NATHÁN GOYCOCHEA SILVA**  
01192590

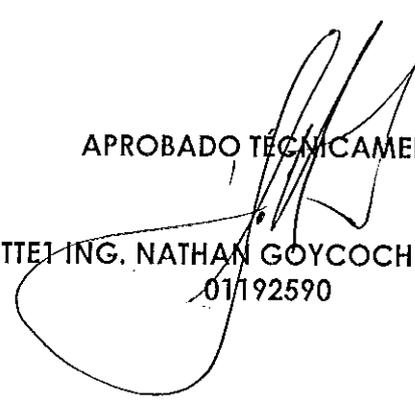
**PAPEL KRAFT 50GR, 75x120****DESCRIPCIÓN:**

Es un papel obtenido a partir de pulpa de fibra de madera que tiene una gran resistencia. Se utiliza especialmente para envolver y proteger los productos. El tamaño es 75x120.

**CARACTERÍSTICAS:**

Ofrece diferentes utilidades: transportar, empaquetar, embalar, proteger. El marrón es su color natural, no obstante, se puede ver en otros colores. Su producción es respetuosa con el ecosistema. 100% ecológico y reciclable.

- Alta resistencia.
- Papel grueso y de superficie plana o rugosa.



APROBADO TÉCNICAMENTE

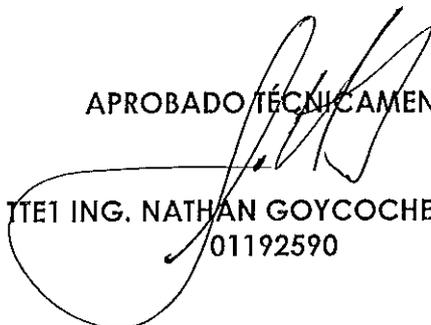
TTEI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01/192590

**PASTA DE SOLDAR 2 ONZ.****DESCRIPCIÓN:**

Contenido 2 oz (57 g). Pasta para soldar estaño. Ideal para trabajos en electrónica, para limpiar partes a soldar.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Sin plomo.
- Soluble en agua.
- No tóxico.
- No corrosiva.



APROBADO TÉCNICAMENTE

ITE1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

**PILAS ALCALINAS TIPO D2, TAMAÑO D RECARGABLE****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Las pilas alcalinas recargables tipo D2 son baterías de gran capacidad diseñadas para ser recargadas varias veces. Este tipo de pilas es ideal para dispositivos de alto consumo energético que requieren una fuente de alimentación constante y confiable. Son una opción más ecológica y económica en comparación con las pilas desechables, ya que reducen el desperdicio y el impacto ambiental. Se utilizan comúnmente en aplicaciones que requieren una duración prolongada de la energía, como en sistemas de iluminación de emergencia, juguetes grandes, radios portátiles y más.

**DATOS TECNICOS:**

- Tipo de Batería: Alcalina recargable (NiMH – Níquel Metal Hidruro).
- Tensión Nominal: 1.2V.
- Capacidad: Aproximadamente 2500-3500 mAh
- Dimensiones: 61.5 mm de largo x 33 mm de diámetro (tamaño estándar tipo D).
- Ciclo de Carga: Hasta 1000 ciclos de recarga, dependiendo del uso y del cuidado adecuado.
- Temperatura de Funcionamiento: Usualmente entre -20°C y 50°C.
- Composición: Níquel (Ni), Metal Hidruro (MH).

**APLICACIÓN**

- Son una opción ideal para usuarios que buscan una solución energética de alto rendimiento y respetuosa con el medio ambiente. Su capacidad de recargarse varias veces las convierte en una opción práctica y económica, además de su compatibilidad con una amplia gama de dispositivos que requieren una fuente de alimentación constante y de largo plazo.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

<b>PILAS ALCALINAS TIPO C RECARGABLES</b>
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> <p>Las pilas alcalinas tipo C recargables son una opción ecológica y económica para alimentar dispositivos electrónicos que requieren un mayor consumo de energía. Estas pilas están diseñadas para ser recargadas múltiples veces, lo que las convierte en una alternativa más duradera y amigable con el medio ambiente en comparación con las pilas desechables tradicionales. Son ideales para aplicaciones de consumo moderado a alto, como linternas, juguetes, radios, y otros dispositivos que requieran energía constante.</p>
<b>DATOS TECNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tipo de Batería: Alcalina recargable (NiMH – Níquel Metal Hidruro).</li><li>• Tensión Nominal: 1.2V.</li><li>• Capacidad: Aproximadamente 1500-2500 mAh.</li><li>• Dimensiones: 50 mm de largo x 26 mm de diámetro (tamaño estándar tipo C).</li><li>• Ciclo de Carga: Hasta 1000 ciclos de recarga, dependiendo del uso y cuidado.</li><li>• Temperatura de Funcionamiento: Generalmente de -20°C a +50°C, dependiendo del fabricante.</li><li>• Composición: Níquel (Ni), Metal Hidruro (MH).</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las pilas alcalinas recargables tipo C son ideales para quienes buscan una opción de energía duradera y ecológica. Con un ciclo de vida largo y la capacidad de recargarse, son la alternativa perfecta para quienes desean reducir el uso de pilas desechables, promoviendo así la sostenibilidad y economía.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**PILAS ALCALINAS TIPO AAA RECARGABLES****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

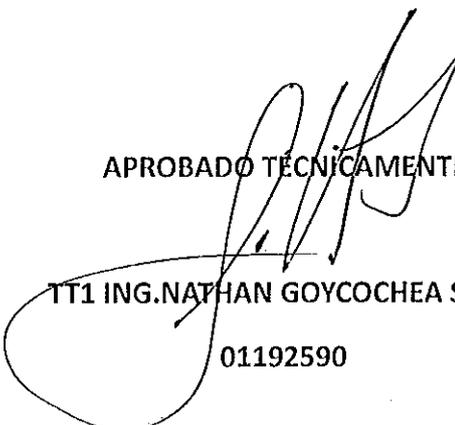
Las pilas alcalinas recargables tipo AAA son una excelente opción ecológica y económica para el funcionamiento de dispositivos electrónicos. Estas pilas recargables están diseñadas para ofrecer un rendimiento confiable, y pueden ser recargadas múltiples veces, lo que las convierte en una opción más duradera en comparación con las pilas alcalinas desechables. Son ideales para productos de bajo y medio consumo, como controles remotos, cámaras digitales, linternas, juguetes, y más.

**DATOS TECNICOS:**

- Tipo de Batería: Alcalina recargable (NiMH – Níquel Metal Hidruro).
- Tensión Nominal: 1.2V (diferente a las pilas alcalinas tradicionales de 1.5V).
- Capacidad: Aproximadamente 600-1000 mAh.
- Dimensiones: 44.5 mm de largo x 10.5 mm de diámetro (tamaño estándar AAA).
- Ciclo de Carga: Hasta 1000 ciclos de recarga, dependiendo del uso y cuidado.
- Temperatura de Funcionamiento: Generalmente de -20°C a +50°C, dependiendo del fabricante.
- Composición: Níquel (Ni), Metal hidruro (MH).

**APLICACIÓN**

- Las pilas alcalinas recargables tipo AAA son una opción ideal para aquellos usuarios que buscan reducir el impacto ambiental al utilizar pilas de manera sostenible. Además, su capacidad de recarga las convierte en una opción económica a largo plazo.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**PILA DE LITIO CR2025(3V) X BLISTER****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La pila de litio CR2025 es una batería de alta capacidad y larga duración, diseñada para ofrecer un rendimiento confiable y eficiente en dispositivos de bajo consumo. Con una tensión nominal de 3V, es ideal para pequeños aparatos electrónicos que requieren una fuente de energía compacta y de larga duración, como relojes, calculadoras, llaveros con control remoto, cámaras digitales, tarjetas electrónicas y otros dispositivos similares.

**DATOS TECNICOS:**

- Tipo de Batería: Litio (CR2025).
- Tensión Nominal: 3V.
- Capacidad: Aproximadamente 160 mAh.
- Dimensiones: 20 mm de diámetro x 2.5 mm de grosor.
- Temperatura de funcionamiento: -20°C a +60°C.
- Composición: Litio (Li) como elemento principal.
- Vida útil: Aprox. 5 años, dependiendo del uso y las condiciones de almacenamiento.

**APLICACIÓN**

- Perfecta para mantener el funcionamiento de relojes de bajo consumo. Utilizada en circuitos integrados para almacenamiento o memoria en dispositivos.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**CARGADOR UNIVERSAL PARA PILAS ALCALINAS TIPO C,D,AAA Y AA****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El cargador universal para pilas alcalinas es una herramienta compacta y eficiente diseñada para recargar pilas de los tipos C, D, AAA y AA. Este cargador es compatible con pilas alcalinas recargables y otros tipos de baterías recargables, lo que lo convierte en una solución versátil para mantener tus dispositivos operativos sin necesidad de comprar pilas nuevas constantemente.

**DATOS TECNICOS:**

- Tipos de Pilas Compatibles: C, D, AAA, AA.
- Tipo de Carga: Carga estándar para pilas recargables alcalinas.
- Entrada de Energía: Generalmente 110-240 V AC (dependiendo del modelo).
- Salidas: Varias ranuras para carga simultánea de múltiples pilas.
- Tiempo de Carga: Dependiendo de la capacidad de las pilas, puede variar entre 1 a 5 horas.
- Indicadores LED: Luz verde para carga completa, luz roja para carga en proceso.
- Seguridad: Protección contra sobrecarga, cortocircuito y sobrecalentamiento.

**APLICACIÓN**

- Este cargador universal es perfecto para quienes buscan una forma confiable y conveniente de recargar sus pilas y optimizar su uso en diversos dispositivos.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**PINCEL DE CERDA #24 PUNTA PLANO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El **pincel de cerda #24 punta plana** está diseñado para ofrecer un rendimiento excepcional en trabajos de pintura que requieren precisión y cobertura. Este pincel está fabricado con **cerda natural**, lo que permite una excelente absorción y distribución de pintura, ideal para superficies rugosas o porosas.

**DATOS TECNICOS:**

- Tamaño: #24
- Forma: Punta plana
- Material de Cerdas: Cerda natural
- Mango: Madera ergonómica (generalmente)
- Uso recomendado: Pinturas al óleo, esmaltes, lacas, y barnices

**APLICACIÓN**

- Ideal para trabajos de acabado fino y detalles en superficies metálicas, de madera, yeso o murales.
- Se utiliza tanto para trabajos en interiores como exteriores.
- Perfecto para líneas definidas y bordes precisos, ideal para recubrimientos en áreas amplias y detalladas.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

PINZA COCODRILO NEGRO/ROJO 35MM POR PARES
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> La pinza cocodrilo de 35mm, con diseño negro/rojo, es una herramienta de sujeción utilizada principalmente para mantener piezas o cables en su lugar durante trabajos de electrónica, reparación o pruebas. Su diseño permite una sujeción firme y segura gracias a sus dientes que imitan la forma de una mordida de cocodrilo.
<b>DATOS TECNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño: 35mm de longitud.</li><li>• Material: Fabricada generalmente con metal de alta calidad, como acero niquelado, que le otorga resistencia y durabilidad.</li><li>• Aislamiento: Mango de PVC o plástico aislante de color negro/rojo, para un agarre cómodo y seguro.</li><li>• Capacidad de Sujeción: Su capacidad de sujeción es adecuada para trabajos de bajo voltaje o pruebas en circuitos pequeños.</li><li>• Diseño: Pinza tipo cocodrilo con dientes en el extremo para una mejor adherencia a cables o piezas.</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b> Ideal para conectar temporalmente cables a un circuito o dispositivo sin necesidad de realizar soldaduras. Usada en pruebas electrónicas, circuitos de bajo voltaje o reparaciones de dispositivos electrónicos.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TP1-ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**PINZA COCODRILLO NEGRO/ROJO PARA BATERIA DE 100 AMP****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La pinza cocodrilo negro/rojo para batería de 100 amperios está diseñada específicamente para ser utilizada en conexiones eléctricas de alto amperaje, como las de baterías de vehículos, generadores o sistemas de energía. Su estructura robusta y su capacidad de sujeción permiten una conexión segura y eficiente en aplicaciones que requieren manejar corrientes de hasta 100 amperios.

**DATOS TECNICOS:**

- **Tamaño:** Apta para cables gruesos con capacidad de manejo de hasta 100 amperios.
- **Material:** Fabricada con acero de alta calidad o metal niquelado, que le proporciona resistencia y durabilidad frente a la corrosión.
- **Aislante:** Mango de PVC o plástico aislante de colores negro y rojo, proporcionando seguridad al usuario y una identificación clara de los terminales positivo (rojo) y negativo (negro).
- **Capacidad de Carga:** Soporta hasta 100 amperios, ideal para trabajar con baterías de vehículos y otros sistemas de energía de alta capacidad.
- **Conexión:** La pinza está diseñada con dientes de cocodrilo que permiten un contacto firme y constante con los terminales de la batería o conexiones similares.

**APLICACIÓN**

Utilizada en la conexión de baterías de automóviles, camiones, generadores y sistemas de energía. Ideal para trabajos que requieren una alta capacidad de corriente, como arranques de vehículos o cargas de baterías grandes.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

PITA CAÑAMO
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> La pita de cañamo es un tipo de cuerda o hilo fabricado a partir de las fibras naturales del cañamo, una planta que es conocida por su resistencia y durabilidad. Esta pita se utiliza ampliamente en diversas aplicaciones debido a sus propiedades robustas y ecológicas.
<b>DATOS TECNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Material: Fibras naturales de cañamo.</li><li>• Resistencia: Alta resistencia a la tracción y al desgaste.</li><li>• Durabilidad: Resistente a la intemperie, a la humedad y a la corrosión.</li><li>• Composición: Compuesta principalmente por fibras largas y fuertes de la planta de cañamo, que se trenzan o tuercen para formar el hilo.</li><li>• Color: Generalmente de color natural beige</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b> Es un material natural y resistente, ideal para aplicaciones tanto industriales como artesanales.

APROBADO TÉCNICAMENTE

FFI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**PLUMON INDELEBLE DELGADO COLOR NEGRO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El plumón indeleble delgado color negro es una herramienta de escritura diseñada para ofrecer trazos nítidos y duraderos sobre diversas superficies. Su tinta indeleble asegura que las marcas no se borren, lo que lo hace ideal para trabajos que requieren un marcado permanente, como etiquetado, escritura en materiales de uso industrial o artístico.

**DATOS TECNICOS:**

- Tinta Indeleble: La tinta es resistente al agua, a los rayos UV y a la abrasión, lo que garantiza que las marcas permanezcan a lo largo del tiempo.
- Composición de la tinta: Generalmente compuesta por pigmentos y solventes que permiten la adherencia en distintas superficies.
- Punta Fina: Punta delgada que permite escribir con precisión, ideal para detalles pequeños o escritura en espacios reducidos.
- Secado rápido: La tinta se seca rápidamente, evitando manchas o borrones.
- Resistente a condiciones ambientales: Ideal para usar en exteriores o en lugares con cambios de temperatura o humedad.

**APLICACIÓN**

Usado para marcar piezas, materiales y productos en almacenes, fábricas o talleres. Ideal para escribir en superficies como plástico, metal, vidrio, madera y cartón. Usado en trabajos donde se requiere un marcado que perdure con el tiempo.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

01192590

**PULIDOR Nº 2 EN PASTA****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El pulidor Nº 2 en pasta es un producto abrasivo de uso industrial y doméstico, diseñado para dar un acabado brillante y pulido a superficies de metal, madera, plástico, entre otros. Es ideal para eliminar pequeñas imperfecciones, rayaduras superficiales y para proporcionar un acabado de alta calidad en materiales.

**DATOS TECNICOS:**

- **Composición Abrasiva:** Contiene partículas finas que permiten una abrasión controlada sin dañar las superficies.
- **Aceites y Ceras:** Para facilitar el proceso de pulido y dar un acabado brillante y suave.
- **Compuestos Emulsionantes:** Ayudan a mantener la pasta en una consistencia adecuada para su aplicación.
- **Solventes:** Se utilizan para mejorar la facilidad de aplicación y remover residuos durante el pulido.

**APLICACIÓN**

Se usa para eliminar rayones y marcas en superficies metálicas, dejándolas con un acabado suave y brillante. Aporta un acabado uniforme y brillante, eliminando marcas y rayas en plásticos.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**LAVA VAJILLA LIQUIDO****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El lava vajillas líquido es un detergente formulado para la limpieza de utensilios de cocina, como platos, vasos, cubiertos y otros artículos. Este producto está diseñado para eliminar restos de grasa, aceite y suciedad de manera efectiva sin dañar las superficies.

**DATOS TECNICOS:**

- Tensioactivos no iónicos y aniónicos: 10-20%, ayudan a disolver y eliminar la grasa y los residuos de comida.
- Solventes: 5-10%, componentes que ayudan a eliminar manchas y suciedad pegajosa.
- Fragancia: 5-10%, para darle un aroma agradable al detergente.
- Colorantes: Se utilizan para darle un color distintivo.
- Agua: 60-75%, sirve como base diluyente y para la disolución de los componentes activos.
- Ácido cítrico: 2-5%, usado para regular el pH y mejorar el poder de limpieza.
- Conservantes: Para evitar el crecimiento microbiano dentro del producto.

**APLICACIÓN**

Es ideal para lavar platos, vasos, cubiertos, ollas y sartenes, eliminando residuos de grasa y comida. También se puede utilizar en superficies de trabajo, como encimeras o mesas de cocina, para eliminar restos de alimentos y grasa.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**REMOVEDOR DE PINTURA****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

El **Removedor de Pintura** es un producto químico diseñado para eliminar pinturas, barnices, lacas y otros recubrimientos de superficies. Este removedor actúa de manera eficaz sobre una variedad de materiales, proporcionando un proceso de decapado rápido y sencillo sin dañar las superficies subyacentes.

**DATOS TECNICOS:**

- Composición:
  - Methylene chloride (Diclorometano): 40-60%
  - Tolueno: 10-20%
  - Acetona: 5-15%
  - Butóxido de etileno (Ethylene glycol butyl ether): 5-10%
  - Resinas y estabilizadores: 5-10%
  - Agentes espesantes y aditivos: 1-5%
- Presentación: Disponible en diferentes formatos como líquido, gel o pasta, según la necesidad del usuario.
- Tiempo de acción: Dependiendo de la fórmula, el tiempo de exposición puede variar entre 15 a 30 minutos para resultados óptimos.
- Aplicación: Se aplica con brocha, pincel o espátula en las superficies a tratar.
- Temperatura de trabajo: Eficaz en rangos de temperatura entre 10°C y 30°C

**APLICACIÓN**

Es esencial para proyectos de renovación y restauración, proporcionando una solución eficaz y rápida para eliminar recubrimientos no deseados y permitir una nueva aplicación de pintura o acabados.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**LIJA ROLOJ FINO CIRCULAR 180****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La Lija Roloj Fino Circular 180 es un abrasivo de alta calidad, ideal para lijar y suavizar superficies de forma eficiente. Su grano fino permite un acabado suave y detallado, apto para trabajos donde se busca precisión y un acabado de alta calidad. Esta lija se utiliza principalmente en herramientas de lijado orbital o de contacto

**DATOS TECNICOS:**

- Grano: 180 (fino).
- Diámetro: 6"
- Material: Fabricada con abrasivos de óxido de aluminio, lo que le otorga alta resistencia al desgaste.
- Tipo de perforación: Sistema Hookit o agujeros para ventilación
- Resistencia: Alta resistencia al desgaste y excelente rendimiento durante el uso.

**APLICACIÓN**

Es una opción excelente para trabajos detallados, donde la calidad del acabado es fundamental, permitiendo un lijado suave y preciso en una variedad de materiales.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

01192590

**LIJA ROLOJ GRUESO CIRCULAR 220****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La Lija Roloch Grueso Circular 220 es una lija de alta calidad diseñada para procesos de lijado en superficies de metal, madera, plástico, y otras áreas que requieren un acabado robusto. Esta lija se presenta en formato circular, ideal para ser usada en herramientas eléctricas como lijadoras orbitales o de contacto, ofreciendo un acabado uniforme y de alta eficiencia.

**DATOS TECNICOS:**

- Grano: 220 (grueso).
- Diámetro: 6"
- Material: Fabricada con abrasivos de óxido de aluminio, lo que le otorga alta resistencia al desgaste.
- Tipo de perforación: Sistema Hookit o agujeros para ventilación
- Resistencia: Alta durabilidad y resistencia al desgaste, ideal para trabajos exigentes.

**APLICACIÓN**

Es ideal para trabajos de lijado de alta demanda, proporcionando una superficie suave y lista para acabados, asegurando eficiencia en el trabajo con un excelente rendimiento.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA****01192590**

**SILICONA DE ALTA TEMPERATURA****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

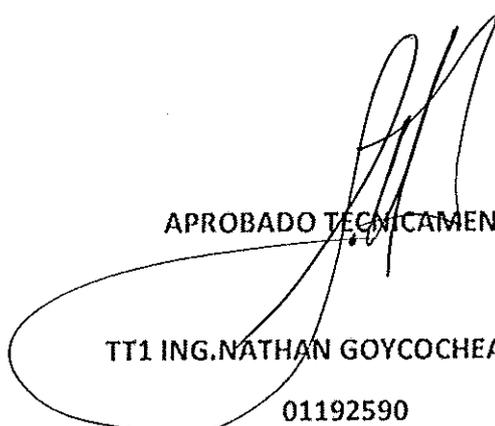
La **Silicona de Alta Temperatura** es un sellador y adhesivo de alto rendimiento diseñado para soportar temperaturas extremas sin perder sus propiedades. Ideal para aplicaciones industriales y en sectores que requieren resistencia térmica, como la automoción y la fabricación de equipos que operan bajo altas temperaturas.

**DATOS TECNICOS:**

- Temperatura de operación: Resistente a temperaturas desde  $-60^{\circ}\text{C}$  hasta  $300^{\circ}\text{C}$  (dependiendo del producto específico).
- Forma de presentación: Generalmente en tubo de 300 ml o cartucho, fácil de aplicar.
- Composición: Silicona de calidad industrial, formulada para proporcionar elasticidad y adherencia duradera.
- Curado: Cura al contacto con la humedad del aire, formando una junta fuerte, flexible y resistente.
- Resistencia química: Resistente a aceites, combustibles, disolventes y al agua.
- Color: negro

**APLICACIÓN**

Proporciona una solución confiable para aplicaciones que requieren durabilidad bajo altas temperaturas, asegurando un sellado eficaz y resistente.



APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

**SILICONA EN SPRAY****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

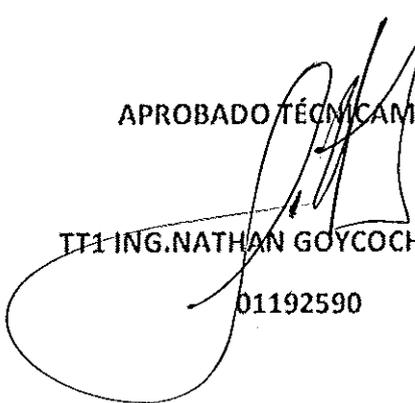
La **Silicona en Spray** es un lubricante y protector de alta calidad, diseñado para ofrecer un acabado suave y resbaladizo sobre superficies metálicas, plásticas, de goma y madera. Ideal para prevenir la fricción, el desgaste, y la corrosión, proporcionando un deslizamiento eficiente y protección a largo plazo.

**DATOS TECNICOS:**

- Presentación: Aerosol de 300 ml.
- Temperatura de aplicación: Eficaz en temperaturas desde -20°C hasta 250°C.
- Tiempo de secado: Rápido secado, aproximadamente 10-15 minutos para alcanzar su máxima efectividad.
- Composición: Basado en silicona de alta calidad con propiedades antiadherentes y de lubricación.
- Resistencia química: Resistente a aceites, agua, y otros fluidos industriales

**APLICACIÓN**

Es una solución eficiente y de fácil aplicación para mejorar el funcionamiento, la durabilidad y la protección de una amplia variedad de superficies y equipos.

**APROBADO TÉCNICAMENTE****TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA**

01192590

**SILICONA RTV NEGRO 300ML****DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

La Silicona RTV Negro 300ml es un sellante de curado a temperatura ambiente (RTV, por sus siglas en inglés: Room Temperature Vulcanizing) que ofrece alta resistencia a condiciones extremas. Este producto se utiliza principalmente para aplicaciones de sellado y adherencia en diversas industrias, especialmente en entornos automotrices y electrónicos.

**CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:**

- No requiere calor para curarse, lo que facilita su uso en una variedad de aplicaciones sin necesidad de equipos especiales.
- Proporciona un sellado flexible y duradero, lo que lo hace perfecto para aplicaciones en las que se requiere resistencia a las vibraciones y movimientos.

**DATOS TÉCNICOS:**

- Presentación: Tubo de 300ml.
- Curado: 24 horas para curar completamente, aunque depende del grosor aplicado.
- Temperatura de uso: Resiste temperaturas de hasta 250°C de manera continua.
- Aplicaciones: Ideal para sellar y adherir en condiciones extremas.
- Viscosidad: Alta viscosidad para asegurar una aplicación precisa y controlada.

**APLICACIÓN**

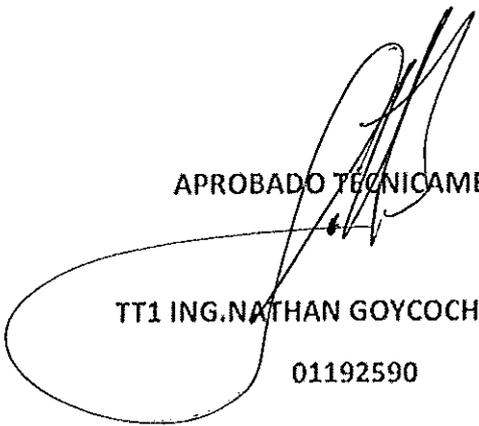
Ideal para sellar, adherir y proteger piezas expuestas a condiciones extremas, proporcionando una solución eficiente y confiable en aplicaciones industriales, automotrices, electrónicas y domésticas.

**APROBADO TÉCNICAMENTE**

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

SOLDADURA EN FRIO A/B
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> La <b>Soldadura en Frío A/B</b> es un compuesto epóxico de dos partes (A y B) que se utiliza para unir metales, plásticos, cerámicas, y otros materiales. No requiere calor para su aplicación, lo que la convierte en una opción ideal para reparaciones rápidas y duraderas.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• No requiere equipos de soldado o altas temperaturas, facilitando el proceso de unión en diversos entornos.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Composición:</b> resina y una parte de endurecedor.</li><li>• <b>Tiempo de curado:</b> Dependiendo de la mezcla y condiciones, el tiempo de curado puede variar entre 20 minutos y varias horas.</li><li>• <b>Resistencia:</b> Puede resistir temperaturas de hasta 120°C, con alta resistencia a la abrasión, químicos y agua.</li><li>• <b>Usos comunes:</b> Reparaciones de piezas metálicas y plásticas, como caños, tanques, motores, entre otros.</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b> Es una solución práctica y eficiente para reparaciones de diversos materiales sin necesidad de utilizar calor o herramientas especializadas. Ideal para trabajos industriales y domésticos.



APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

SOLDADURA DE ESTAÑO 60/40	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	La Soldadura de Estaño 60/40 es una aleación compuesta por un 60% de estaño y un 40% de plomo, utilizada principalmente para unir componentes electrónicos y otros materiales conductores mediante un proceso de soldado.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ideal para aplicaciones electrónicas, debido a su excelente fluidez y propiedades de adherencia.</li><li>• Proporciona una excelente conductividad eléctrica y térmica.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Composición: 60% Estaño y 40% Plomo.</li><li>• Punto de fusión: Aproximadamente 183°C.</li><li>• Presentación: Rollo de alambre</li><li>• Diámetro: 0.8 mm.</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b>	Es una opción confiable para realizar conexiones de alta calidad, especialmente en el campo de la electrónica y reparaciones eléctricas

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

SPAGUETY TERMORETRACTIL PARA CABLE NÚMERO 12	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El Spaguetti Termorretractil para Cable Número 12 es un tubo flexible que se utiliza para cubrir y aislar cables de electricidad. Fabricado con material termorretractil, al aplicar calor, el tubo se ajusta perfectamente al cable, proporcionando una capa aislante resistente.
<b>CARACTERISTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporciona una excelente protección al cable, evitando posibles cortocircuitos o daños.</li><li>• Se ajusta de manera sencilla a los cables mediante el uso de calor (como un secador o pistola de calor).</li><li>• Resistente al desgaste, humedad y productos químicos, lo que asegura una larga vida útil.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Tamaño:</b> Específicamente diseñado para cables de <b>número 12</b>.</li><li>• <b>Material:</b> Fabricado con material termorretractil de alta calidad.</li><li>• <b>Longitud:</b> 50 metros.</li><li>• <b>Temperatura:</b> Estabilidad de temperatura de hasta 260 ° C, hermético y sellado a prueba de humedad.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es una solución práctica y efectiva para aislar y proteger cables, mejorando la seguridad y durabilidad de las instalaciones eléctricas.</li></ul>

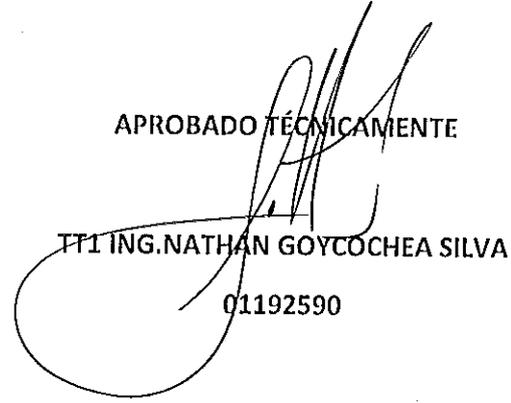
APROBADO TÉCNICAMENTE



TTI ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA  
01192590

SPAGUETY TERMORETRACTIL PARA CABLE NÚMERO 18	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El Spaguetti Termorretractil para Cable Número 18 es un tubo aislante de material termorretractil diseñado para cubrir cables de tamaño número 18. Al aplicar calor, el spaguetti se contrae, ajustándose perfectamente al cable y ofreciendo una protección duradera.
<b>CARACTERISTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporciona una excelente protección al cable, evitando posibles cortocircuitos o daños.</li><li>• Se ajusta de manera sencilla a los cables mediante el uso de calor (como un secador o pistola de calor).</li><li>• Resistente al desgaste, humedad y productos químicos, lo que asegura una larga vida útil.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Tamaño:</b> Específicamente diseñado para cables de número 18.</li><li>• <b>Material:</b> Fabricado con material termorretractil de alta calidad.</li><li>• <b>Longitud:</b> 50 metros.</li><li>• <b>Temperatura:</b> Estabilidad de temperatura de hasta 260 ° C, hermético y sellado a prueba de humedad.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es una solución práctica y efectiva para aislar y proteger cables, mejorando la seguridad y durabilidad de las instalaciones eléctricas.</li></ul>

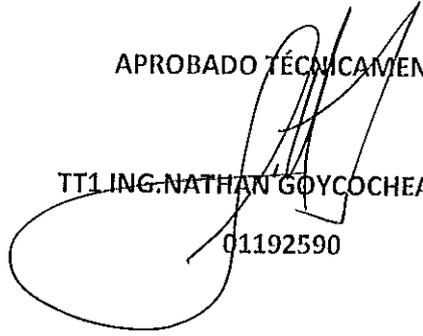
APROBADO TÉCNICAMENTE



TTI ING. NATHAN GOYCÓCHEA SILVA  
01192590

STRECH FILM DE 18" DE 20 MICRAS POR 1880 gr. ALTAMENTE ESTIRABLE	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	El Stretch Film de 18" de 20 Micras por 1880 gr. es una película plástica de alta resistencia diseñada para envolver productos de forma segura durante el almacenamiento o el transporte. Este film altamente estirable asegura que los productos queden firmemente embalados, protegiéndolos contra daños.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrece una excelente capacidad de estiramiento, permitiendo cubrir más productos con menos material.</li><li>• Permite un embalaje eficiente y rápido gracias a su alta adherencia.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño: 18" (450 mm) de ancho.</li><li>• Grosor: 20 micras.</li><li>• Peso: 1880 gramos.</li><li>• Color: transparente.</li><li>• Alta capacidad de estiramiento para una mayor cobertura con menos material.</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ideal para aquellos que necesitan una solución de embalaje resistente y flexible que permita un estiramiento eficiente y seguro para proteger productos durante el transporte o almacenamiento.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE



TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

TERMINALES ELECTRICOS DE 6 mm.	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	Los <b>Terminales Eléctricos de 6 mm</b> son piezas de conexión utilizadas para unir cables de 6 mm de diámetro a dispositivos eléctricos, asegurando una conexión segura y estable. Están fabricados con materiales conductores de alta calidad para garantizar una transmisión eficiente de electricidad.
<b>CARACTERISTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrece una excelente capacidad de estiramiento, permitiendo cubrir más productos con menos material.</li><li>• Permite un embalaje eficiente y rápido gracias a su alta adherencia.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Tamaño:</b> Para cables de 6 mm de diámetro.</li><li>• <b>Material:</b> cobre</li><li>• <b>Tipo:</b> anillo</li></ul>
<b>APLICACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Usados en cableado eléctrico en hogares, industrias y sistemas comerciales</li><li>• Ofrecen soluciones eficientes para realizar conexiones eléctricas duraderas y de alta calidad en una variedad de aplicaciones.</li></ul>

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

TELA TOCUYO DE 120 gr/m <sup>2</sup>	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	La Tela Tucuyo de 120 gr/m <sup>2</sup> es un tipo de tela fabricada generalmente de algodón, conocida por su resistencia y durabilidad. Se caracteriza por un gramaje de 120 gramos por metro cuadrado, lo que la hace ideal para diversas aplicaciones en la industria textil y de confección.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generalmente hecha de algodón o mezclas de algodón, ofreciendo una textura suave y cómoda.</li><li>• Su gramaje de 120 gr/m<sup>2</sup> le otorga resistencia y durabilidad, adaptándose a diversos usos sin perder su calidad.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gramaje: 120 gr/m<sup>2</sup>.</li><li>• Composición: Algodón.</li><li>• Color: Blanco</li></ul>

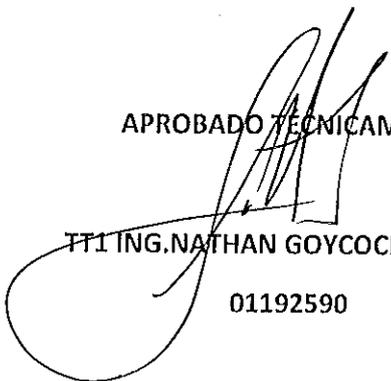
APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

TRAPO INDUSTRIAL
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> El <b>Trapo Industrial</b> es un tipo de tela especialmente diseñadò para la limpieza y el mantenimiento en entornos industriales, comerciales o de fabricación. Fabricado con materiales resistentes, este trapo se destaca por su capacidad para absorber líquidos, suciedad y aceites sin desintegrarse fácilmente.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Generalmente hecha de <b>algodón</b></li><li>• Su gramaje de 120 gr/m<sup>2</sup> le otorga resistencia y durabilidad, adaptándose a diversos usos sin perder su calidad.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Composición: Fabricado de algodón</li><li>• Tamaño y Forma: Disponibles en diferentes tamaños</li><li>• Color: Disponible en diferentes colores</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b> Es una herramienta esencial para mantener la limpieza y organización en ambientes de trabajo, proporcionando alta resistencia, absorción y versatilidad para diversas aplicaciones.

APROBADO TÉCNICAMENTE

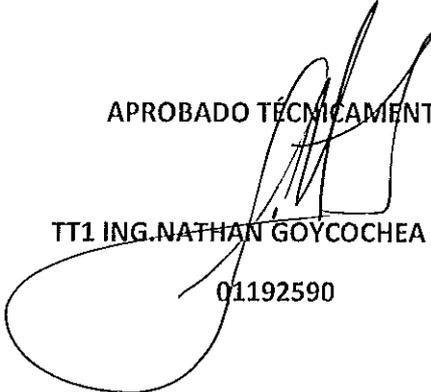


TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

TERMINAL ELECTRICOS DE 2.5mm.	
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b>	Los Terminales Eléctricos de 2.5 mm son componentes de conexión diseñados para unir cables de 2.5 mm <sup>2</sup> a equipos y sistemas eléctricos, garantizando una conexión estable y segura.
<b>CARACTERISTICAS Y VENTAJAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrecen una conexión firme que previene fallos o desconexiones en el sistema eléctrico.</li><li>• Fabricados con metales conductores de alta calidad, como cobre o aleaciones metálicas, para una transmisión eficiente de electricidad.</li><li>• Compatibles con cables de 2.5 mm<sup>2</sup>, lo que los hace útiles para una variedad de aplicaciones eléctricas.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño: Para cables de 2.5 mm<sup>2</sup> de diámetro.</li><li>• Material: cobre</li><li>• Tipo: anillo</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b>	Son esenciales para asegurar una correcta y segura conexión en sistemas eléctricos de diversa índole, proporcionando confiabilidad y durabilidad.

APROBADO TÉCNICAMENTE



TT1 ING.NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

TERMINAL ELECTRICOS DE 1.5mm.
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> Los Terminales Eléctricos de 1.5 mm son conectores utilizados para unir cables de 1.5 mm <sup>2</sup> a sistemas y dispositivos eléctricos, asegurando una conexión eléctrica sólida y fiable.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrecen una conexión firme que previene fallos o desconexiones en el sistema eléctrico.</li><li>• Fabricados con metales conductores de alta calidad de cobre.</li><li>• Compatibles con cables de 2.5 mm<sup>2</sup>, lo que los hace útiles para una variedad de aplicaciones eléctricas.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño: Para cables de 1.5 mm<sup>2</sup> de diámetro.</li><li>• Material: cobre</li><li>• Tipo: anillo</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b> Son esenciales para garantizar una conexión segura, eficiente y duradera en sistemas eléctricos de diversas aplicaciones.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

005

**CONECTORES DE CABLE TERMORRETRACTILES HEMBRA/MACHO IMPERMEABLE 22 A 18 AWG**

**DESCRIPCIÓN PRODUCTO:**

Los **Conectores de Cable Termoretractiles Hembra/Macho Impermeable** están diseñados para ofrecer conexiones seguras y duraderas en cables de **22 a 18 AWG**, utilizando tecnología termoretráctil que asegura una excelente protección contra el agua, polvo y otras condiciones ambientales adversas.

**CARACTERISTICAS Y VENTAJAS:**

- El diseño termoretractil permite que se ajusten fácilmente al tamaño del cable, proporcionando una instalación rápida y segura.
- Ofrecen alta resistencia a la corrosión, al desgaste y a temperaturas extremas, garantizando una conexión confiable a largo plazo.
- Conectores **hembra/macho** compatibles con cables de **22 a 18 AWG**, adecuados para una amplia gama de aplicaciones.

**DATOS TECNICOS:**

- **Tamaño de Cable:** Compatible con cables de 22 a 18 AWG.
- **Material:** Fabricados con materiales conductores de alta calidad, y recubiertos con una capa termoretractil para impermeabilidad.
- **Temperatura de operación:** Capaz de soportar temperaturas de funcionamiento de -55°C a 125°C

**APLICACIÓN**

Aseguran una excelente protección, confiabilidad y versatilidad en conexiones eléctricas en una variedad de aplicaciones exigentes.

APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

TERMINALES DE EMPALME O UNIÓN AISLADO PARA CABLE 12 A 10 AWG
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> Los Terminales de Empalme o Unión Aislado son dispositivos de conexión eléctrica diseñados para cables de 12 a 10 AWG, brindando una unión segura y aislada entre cables. Están recubiertos con un material aislante que protege las conexiones de factores externos.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cuentan con un recubrimiento aislante que previene el contacto con elementos conductores y protege de la humedad y corrosión.</li><li>• Fabricados con materiales conductores de calidad para asegurar una transmisión eléctrica eficiente.</li></ul>
<b>DATOS TÉCNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Tamaño de Cable:</b> Compatible con cables de 12 a 10 AWG.</li><li>• <b>Material:</b> Cobre para la conducción eléctrica, con recubrimiento aislante.</li><li>• <b>Aislamiento:</b> Proporciona protección adicional contra cortocircuitos y daños</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b> Garantizan conexiones seguras, confiables y protegidas en diversas aplicaciones eléctricas.

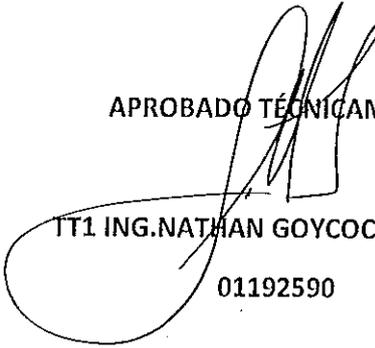
APROBADO TÉCNICAMENTE

TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590

CAJA ORGANIZADORA DE PLÁSTICO # 20
<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO:</b> es una solución ideal para el almacenamiento ordenado de piezas pequeñas, herramientas y otros objetos. Cuenta con varios compartimentos pequeños, similares a una botonera, que permiten una clasificación eficiente y fácil acceso a los artículos.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Viene con varios compartimentos pequeños para organizar piezas y accesorios de manera eficiente.</li><li>• Ligera y fácil de transportar, ideal para tener todo a mano.</li><li>• Generalmente, la caja es transparente, lo que facilita la identificación rápida del contenido sin tener que abrirla.</li></ul>
<b>DATOS TECNICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño: Modelo #20 con compartimentos pequeños ideales para piezas pequeñas.</li><li>• Material: Plástico resistente.</li><li>• Número de Compartimentos: Varios pequeños compartimentos para una mejor organización.</li><li>• Color: Transparente</li></ul>
<b>APLICACIÓN</b> Es una excelente opción para mantener tus materiales organizados de manera eficiente y segura.

APROBADO TÉCNICAMENTE



TT1 ING. NATHAN GOYCOCHEA SILVA

01192590